



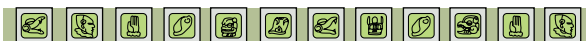
SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

SESIÓN ORDINARIA.

ACTA DEL 24 DE FEBRERO DE 2021.

LIBRO 7

SESIÓN N° 07



SUMARIO

INICIO, 12:28 HRS.
CLAUSURA, 17:21 HRS.
ASISTENCIA: 25, DIPUTADOS.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.

II. - SE PRESENTA AL PLENO EL ORDEN DEL DÍA.

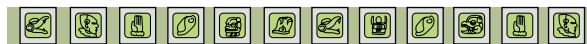
III.- DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO.

IV.-ASUNTOS EN CARTERA:

A) COMPARECENCIA DE FUNCIONARIOS LICENCIADO ERNESTO HERRERA NOVELO, SECRETARIO DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO, CIUDADANA MICHELLE FRIDMAN HIRSCH, SECRETARIA DE FOMENTO TURÍSTICO, ARQUITECTO CARLOS FRANCISCO VIÑAS HEREDIA, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA, LICENCIADO ROGER JOSÉ TORRES PENICHE, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA JORGE ANDRÉ DÍAZ LOEZA, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL, TODOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, PARA REALIZAR LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL AR-

TÍTULO 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN.

V.- CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN QUE DEBERÁ CELEBRAR ESTE CONGRESO, Y CLAUSURA DE LA PRESENTE, REDACCIÓN Y FIRMA DEL ACTA RESPECTIVA.



Acta 07/3er.A/2º.P.Ord./ 2021/LXII

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, se reunieron los ciudadanos Diputados que integran la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, en la sala de sesiones Plenarias del recinto del Poder Legislativo, con el fin de celebrar sesión ordinaria correspondiente al Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional. Para tal efecto, fueron debidamente convocados el día martes veintitrés de febrero del año dos mil veintiuno, para la celebración de la sesión del miércoles veinticuatro del presente mes y año a las doce horas.

Preside la sesión el Diputado Luis Enrique Borjas Romero y se desempeñan como Secretarías, las Diputadas Paulina Aurora Viana Gómez y Fátima del Rosario Perera Salazar, quienes conforman la Mesa Directiva del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional, cargo para el cual fueron designados.

I La Secretaria Diputada Fátima del Rosario Perera Salazar, pasó lista de asistencia, resultando que se encuentran reunidos en esta sesión, veinticinco Diputados que se relacionan a continuación: Luis María Aguilar Castillo, Mirthea del Rosario Arjona Martín, Kathia María Bolio Pínelo, Luis Enrique Borjas Romero, Miguel Edmundo Candila Noh, Martín Enrique Castillo Ruz, Felipe Cervera Hernández, Mario Alejandro Cuevas Mena, Manuel Armando Díaz Suárez, Rosa Adriana Díaz Lizama, Lizzete Janice Escobedo Salazar, Leticia Gabriela Euán Mis, Karla Reyna Franco Blanco, Lila Rosa Frías Castillo, Luis Hermelindo Loeza Pacheco, Silvia América López Escoffí, Warnel May Escobar, María Teresa Moisés Escalante, Fátima del Rosario Perera Salazar, Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro, Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, María de los Milagros Romero Bastarrachea,

Víctor Merari Sánchez Roca y Paulina Aurora Viana Gómez.

Se declaró legalmente constituida la sesión, por existir el cuórum reglamentario, siendo las doce horas con veintiocho minutos.

II El Orden del Día fue el siguiente:

I.- Lectura del Orden del Día.

II.- Discusión y votación de la síntesis del Acta de la sesión ordinaria de fecha veintitrés de febrero del año dos mil veintiuno, discusión y aprobación, en su caso.

III.- Asuntos en cartera:

a) Comparecencia de funcionarios para realizar la Glosa del Segundo Informe de Gobierno. De conformidad a lo establecido en el Artículo 12 de la Ley Reglamentaria del Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

IV.- Convocatoria para la próxima sesión que deberá celebrar este Congreso, y

V.- Clausura de la sesión.

III II.- El Presidente de la Mesa Directiva, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 65 y 82 Fracción I del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, sometió a discusión de los Diputados la síntesis del Acta de la sesión ordinaria de fecha veintitrés de febrero del año dos mil veintiuno, incluida en el sistema electrónico; no habiéndola, se sometió a votación la síntesis del Acta, en forma económica, siendo aprobada por unanimidad.

IV III.- A continuación, con fundamento en lo que establecen los Artículos 28 de la Constitución Política, 34 Fracción X de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, ambas del Estado de Yucatán y 12 de la Ley Reglamentaria del Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, que regula el desahogo de la Glosa del Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo del Estado y para dar cumplimiento al Acuerdo de Práctica Parlamentaria, aprobado por el Pleno de este Congreso el día 10 de febrero del presente año, se dio inicio a la Glosa del Segundo Informe de Gobierno, con las exposiciones que deberán ser concretas, claras, precisas y concernientes a los temas de “Desarrollo Económico y Territorial” y “Desarrollo Social y Rural”.

En virtud de lo anterior, el Presidente de la Mesa Directiva, invitó a pasar al Salón de Sesiones al Licenciado Ernesto Herrera Novelo, Secretario de Fomento Económico y Trabajo del Estado de Yucatán, a la ciudadana Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico del Estado de Yucatán y al Arquitecto Carlos Francisco Viñas Heredia, Director General del Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán, quienes abordarán el tema correspondiente a “Desarrollo Económico y Territorial”.

El Presidente de la Mesa Directiva, les recordó que conforme a lo establecido en la Párrafo Segundo del Artículo 28 de la Constitución Política del Yucatán y 15 de la Ley Reglamentaria del Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, que regula el desahogo de la Glosa del Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, las comparecencias de la funcionaria y funcionarios serán bajo formal protesta de decir verdad.

En tal virtud, el Presidente solicitó a la funcionaria y funcionarios del Gobierno del Estado, ponerse de pie.

Puestos de pie, el Presidente expresó: “Licenciado Ernesto Herrera Novelo, Secretario de Fomento Económico y Trabajo del Estado de Yucatán; ciudadana Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico del Estado de Yucatán y Arquitecto Carlos Francisco Viñas Heredia, Director General del Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán, ¿protestan conducirse con la verdad durante su comparecencia la jornada de hoy?”

Los funcionarios del Gobierno del Estado, respondieron: “Sí, protesto”.

El Presidente continuó diciendo: “Muchas gracias, sírvanse tomar sus asientos”.



Dando inicio a las comparecencias, con el tema de “Desarrollo Económico y Territorial”, se le concedió el uso de la palabra al **Licenciado Ernesto Herrera Novelo, Secretario de Fomento Económico y Trabajo del Estado de Yucatán**, hasta por un tiempo de veinte minutos: “Muy buenos días extendiendo un afectuoso saludo a todos los Diputados y Diputadas presentes, a los Medios de Comunicación, en general a todas las Fracciones Parlamentarias y a

todos los presentes en esta sesión, con el permiso del Presidente de la Mesa Directiva me permitiré informar las principales acciones que se realizaron en la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo y sus Organismos Descentralizados, en el período correspondiente al Segundo Informe de Gobierno, de acuerdo a las directrices establecidas por nuestro Señor Gobernador el Licenciado Mauricio Vila Dosal, para poder ser un poco más gráficos y dinámicos pido permiso para poder presentarles un video y posteriormente a este video seguimos con la presentación, muchas gracias”.



Continuando con su intervención el Secretario, **Licenciado Ernesto Herrera Novelo**. “Muchísimas gracias, en lo que respecta al objetivo de incrementar la inversión en Yucatán, el Gobierno del Estado llevo a

cabo una serie de acciones para la atracción de proyectos de inversión privada, tanto nacionales como internacionales como pudo observarse en el video, durante la presente administración se logró la programación de más de 86 mil 448 millones de pesos, provenientes de diversas empresas enfocadas a sectores como aeronáutica, autopartes, textiles, médico, aeroespacial, vidrio, agroalimentario, logístico, hotelero y cementero entre otros, estas inversiones permitirán que en los siguientes años la creación de más de 234 mil fuentes de empleos directos e indirectos, con el firme objetivo de aumentar la independencia económica de los habitantes del estado de Yucatán se realizó la entrega de apoyos crediticios económicos y en especies a la población y empresas del Estado, esas actividades forman parte del Plan Estatal para impulsar la economía, los empleos y la salud de los yucatecos ante la contingencia sanitaria derivada del COVID 19, con el programa MICROYUC Empresarial se busca incrementar la productividad de las empresas comerciales en el Estado; a través de la entrega de apoyos crediticios en el período que se informa, se entregaron 260 créditos a un igual número de empresas con una inversión de 26 millones 770 mil pesos, por su parte el programa MICROYUC Mujeres tiene el objetivo de mejorar los esquemas de financiamiento a empresas constituidas por mujeres; así como impulsar el empoderamiento de la mujer en el sector laboral del Estado, en el período que se informa se entregaron 135 créditos a 128 empresas constituidas por mujeres de 20 municipios de este Estado, con una inversión de 4 millones 294 mil pesos, también se llevó a cabo el programa MICROYUC Em-

prendedor el cual entrego apoyos crediticios emprendedores y emprendedoras, en el período que se informa se entregaron 553 créditos en beneficio del mismo número de emprendedores, con una inversión de 23 millones 786 mil 732 pesos, con estos apoyos se contribuyó a la conservación de más de 2 mil 500 empleos, así mismo se implementó el programa MICROYUC Autoempleo cuyo objetivo es apoyar a la población a través de la entrega de maquinaria, equipos y herramientas de trabajo, para que puedan fortalecer ó iniciar un proyecto de negocios por cuenta propia, en el período que se informan se entregaron 50 apoyos al mismo número de personas con una inversión de 1 millón 225 mil 575 pesos, aunado a lo anterior se implementó el programa Activación Empresarial, que consiste en el otorgamiento de apoyos en especie para obtener materia prima, herramientas y equipo para la producción; así como apoyos económicos para impulsar la comercialización de un producto terminado, en el período que se informa se entregaron 2 mil 859 apoyos económicos y en especie con una inversión de 30 millones de pesos, por otra parte se llevó a cabo el programas de Impulso Económico para el Desarrollo Industrial y Regional en el Estado de Yucatán, en coordinación con Nacional Financiera y el Banco Nacional de Comercio Exterior, en este período que se informa se aprobaron 242 proyectos lo que equivale a un monto otorgado de 447 millones 970 mil pesos a través de la Banca Comercial, a su vez se realizaron acciones dirigidas a la protección de la planta laboral del sector turismo, se implementó el programa de Protección al Empleo del Sector Turístico de Yucatán, para contribuir a conservar las fuentes de empleo de los yucatecos frente a la Pandemia, en el período que se informa el programa otorgó 214 créditos a empresas del sector con una inversión de 29 millones 950 mil pesos, en beneficio de 4 mil 991 empleados de nómina, por otra parte se activó el programa Seguro de Desempleo, con el cual se buscó otorgar fuentes alternas de ingresos para los yucatecos entre 18 y 65 años de edad que hayan perdido su empleo o que hubiesen perdido su empleo, durante el período que se informa el programa entregó 46 mil 106 apoyos a un igual número de personas con una inversión de 230 millones 15 mil pesos, en el mismo sentido para disminuir el impacto económico en las familias yucatecas durante el bimestre de abril y mayo se subsidió el 50% de los recibos de energía eléctrica que se mantuvieron dentro del rango de consumo de 400 kilowatts hora para las tarifas 1B y 1C del interior del estado, a su vez la

tarifa de Mérida 1D también se subsidio el 50 % de los recibos con consumo de hasta 450 kilowatts hora, en el periodo que se informa se otorgaron 507 mil 471 subsidios por un monto de 31 millones 760 mil 982 pesos, ahora pasamos a las acciones realizadas con el objetivo de incrementar la productividad de las empresas comerciales en el Estado, se implementó el programa Acciones para el Fortalecimiento Empresarial, que brinda servicio de vinculación empresarial, capacitación y asesorías a las MIPYMES en el Estado, en el período que se informa se vinculó a 838 beneficiarios, se otorgó capacitación a 2 mil 404 personas de 1 mil 921 MIPYMES, a través de 46 conferencias digitales y presenciales y se otorgaron servicios de asesoría a 164 personas de 82 MIPYMES a través de talleres y diplomados, a consecuencia de la contingencia sanitaria se adecuaron las actividades a un entorno virtual para proteger la salud de las personas, continuando con el tema comercial se implementó la estrategia hecho en Yucatán la cual cuenta a la fecha con más de 935 empresas yucatecas, con el objetivo de estimular la comercialización en los ámbitos local, nacional e internacional de productos elaborados dentro del territorio estatal, en el período que se informa la tienda oficial en Mercado Libre Hecho en Yucatán, ha beneficiado a 71 empresas brindándoles asesoría continua en estrategias de mercadotecnia digital, la tienda dispone de más de 98 empresas con una oferta mayor a 550 productos yucatecos, hablando ahora de acciones para fomentar el emprendimiento, se busca cercar los servicios de capacitación y consultoría especializada hacia el interior del Estado, esto mediante la operación de centros estatales de emprendedores, en el periodo que se informa se concluyó la construcción del Centro Estatal de Emprendedores de Valladolid, con una inversión de 3.8 millones de pesos; así mismo se otorgaron 52 capacitaciones a una población compuesta por 1 mil 855 mujeres y 1 mil 415 hombres residentes en los municipios de Umán, Valladolid, Maní, Maxcanú, Mérida, Muna, Oxkutzcab y Buctutz, con una inversión de 521 mil 229 pesos en el contexto de la contingencia sanitaria, las capacitaciones y talleres presenciales migraron a la modalidad virtual, a continuación haré mención de los avances de la Alianza por Yucatán que se realizó entre el Gobierno del Estado y representantes de Cámaras Empresariales, de la Cámara de Senadores, de la Cámara de Diputados y del presente Congreso Local, con la cual se buscó mejorar la calidad de vida de las y los yucatecos, así como lograr sinergias para el Desarrollo Integral del Es-

tado al compartir una agenda de trabajo común, en este sentido el Gobernador realizó las gestiones pertinentes para la ampliación y modernización del Puerto de Altura de Progreso y este se incluyera en el primer paquete de proyectos de infraestructura que se llevará a cabo en conjunto con la iniciativa privada, actualmente se llevan a cabo todos los avances y todos los estudios que se tienen que contratar y realizar para que inicie esta obra de ampliación, igualmente el Gobierno del Estado realizó gestiones en materia energética, con el Gobierno de la República con el propósito de garantizar el abasto y la sustentabilidad energética; así como la reducción de las tarifas eléctricas la Comisión Federal de Electricidad (CFE), anunció el Proyecto de la Central de Ciclo Combinado Mérida IV, que generará 493 megawatts y beneficiará casi 1.5 millones de hogares, el proyecto inicio en el 2020 con la generación de 600 empleos temporales durante la etapa de construcción y entrará en operación comercial en el 2023, la Central de Ciclo Combinado Mérida IV funcionará con gas natural y diésel, de acuerdo con la disponibilidad del combustible y se ubicará en los terrenos de la Central Eléctrica Mérida II; así mismo la Comisión Federal de Electricidad (CFE), anuncio una nueva línea de transmisión de Malpaso, Chiapas a Ticul, Yucatán, la cual se prospecta que comience a funcionar en el 2024, con la nueva línea se prevé el incremento de la capacidad de transmisión y en la confiabilidad con el enlace federal, por otra parte a inicio de febrero de 2020 se dio el banderazo oficial con la presencia del Señor Presidente de la República y el Gobernador del Estado, del inicio de la construcción del Centro Central Combinado Mérida y Gasoducto Cuxtal Fase II, la cual llevará gas natural a Yucatán a través de varios kilómetros de red, en agosto se inauguró el Parque Eólico de Progreso, que contó con una inversión de 155 millones de dólares; el parque se encuentra en etapa ya de operación comercial con una capacidad instalada de 90 megawatts diarios, con 36 aéreos generadores de 2.5 megawatts cada uno y se está generando por hora al año 300 gigawatts, como complemento al tema de generación de energías alternativas en Yucatán, en el período que se informa se llevaron a cabo reuniones virtuales con 55 inversionistas tanto nacionales como extranjeros, con lo que se espera desarrollar proyectos hasta por 900 millones de dólares, actualmente se desarrollan proyectos en el Estado que representan una inversión de casi 1 mil 217 millones de dólares, de igual manera continúan los procesos

“LXII Legislatura de la paridad de género“

para el inicio de la construcción en el 2021 de dos proyectos eólicos, que juntos sumarían 223 megawatts de capacidad instalada y una inversión de 287 millones de dólares, cabe mencionar que durante la presente administración, ya entraron en operación 5 proyectos de gran escala, 3 plantas eólicas, 2 fotovoltaicas, que suman 300 megawatts de capacidad instalada diaria y le podemos decir que con esto Yucatán ya se ocupa en el séptimo lugar a nivel nacional, porque el crecimiento de 5.54 también megawatts en las viviendas y refleja un crecimiento del 19.4% respecto al año anterior, se han llevado colaboraciones con diversas agencias nacionales e internacionales; así como instituciones de investigación científica y académica para el desarrollo de proyectos y políticas públicas, el desarrollo del presupuesto de carbono y la ruta de descarbonización del Estado, estudio de diagnóstico de la región peninsular; así como la generación de material impreso y digital sobre la relevancia de la energía renovable para fomentar nuevas capacidades técnicas y conocimientos en los sectores público y privado, con todo este trabajo conjunto se busca la disminución del consumo de energía, reducir las emisiones y concientizar a la población en general para el uso responsable de la energía. Continuando con el tema laboral se llevó a cabo el subprograma de apoyos de capacitación para la empleabilidad, para que los solicitantes puedan acceder al mercado laboral o enfocarse en el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia, en el periodo que se informa se otorgaron becas de capacitación en beneficio de 388 personas en busca de empleo, con una inversión de 2 millones 224 mil 980 pesos; así también con la finalidad de vincular de manera eficiente a los solicitantes de empleo con el sector privado, se realizaron los servicios de vinculación laboral a través del Servicio Nacional del Empleo en Yucatán, cuya bolsa de trabajo opera en las 3 unidades regionales ubicadas en Mérida, Ticul y Valladolid, por lo que se benefició a 2 mil 194 solicitantes y a su vez las ferias de empleo en un inicio de manera presencial y posteriormente virtual permitieron la colocación de 283 personas en un empleo, en materia de capacitación laboral a través del Programa Capacitación para el Trabajo en el Estado de Yucatán, se impartieron 16 cursos en beneficio de 643 personas con una inversión de 222 mil 720 pesos; así mismo se implementó el Programa de Previsión Social que realizó visitas de verificación, talleres y pláticas, para la conformación de comisiones de seguridad e higiene; así como capacitaciones en

normas oficiales mexicanas de carácter laboral, se realizaron 19 visitas en materia de seguridad e higiene a empresas y dependencias del gobierno, realizando talleres en materia de seguridad e higiene, para la conformación de comisiones en beneficio de 3 mil 984 personas empleadas de diversas empresas y dependencias del Estado. Muchas gracias por su atención “.



Concluida la intervención del Licenciado Herrera Novelo, el Presidente le solicitó a la **Ciudadana Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico del Estado de Yucatán**, dé inicio a su comparecencia, para tal efecto, contó con un tiempo de hasta veinte minutos para su presentación, en tal virtud, manifestó: “Buenas tardes tengan todos Ustedes, saludo con respeto a las Diputadas y Diputados integrantes del Honorable Congreso del Estado, agradeciendo el espacio que se me otorga para hablar sobre el turismo en Yucatán y las acciones que en este rubro implemento el Gobernador Mauricio Vila Dosal durante el periodo que comprende el Segundo Informe de Gobierno, como saben en marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró el inicio de la Pandemia por COVID 19, que obligo a los gobiernos del mundo a implementar medidas extraordinarias, tales como confinamiento, restricciones a la movilidad y limitación de actividades no esenciales para no tener contagios, proteger a la población y preservar la salud. En este entorno adverso el turismo que se basa más que ningún otra actividad económica con impacto social, la interacción entre personas resintió el impacto negativo de la Pandemia, alcanzando caídas históricas nunca antes vistas en nuestra industria, en otras palabras la crisis derivada del COVID 19 siendo de carácter global y multisectorial, se ha convertido ya en la más grave crisis que se haya registrado en la historia del turismo a nivel mundial, de acuerdo con cifras de la Organización Mundial del Turismo, el 2020 será recordado como el peor año en la industria del turismo, con una disminución de más de 1 mil millones de llegadas de turistas internacionales con respecto a 2019, lo que implica una caída del 74% en el turismo internacional y una pérdida de 1.2 billones de dólares, la misma OMT (Organización Mundial del Turismo) refiere que esta crisis ha puesto en riesgo alrededor de 120 millones de empleos turísticos directos en el mundo, mientras que el Consejo Mundial de Viajes y Turismo estima esa pérdida en casi 200 millones, diversas organismos internacionales

identifican al sector turístico como el más afectado por esta crisis, seguido de la industria de la aviación y la marítima tres sectores que dependen entre sí, al comenzar 2021 vemos que varios países están reintroduciendo medidas más estrictas a los viajes, tales como pruebas obligatorias, cuarentenas y cierres de fronteras, por lo que estamos conscientes de que esta crisis aún está lejos de terminar, expongo el difícil contexto mundial para dimensionar el escenario en el que se presenta los resultados en turismo en Yucatán en este periodo, así como las acciones que el Gobierno del Estado ha implementado para proteger a los Yucatecos desde el primer día de esta Pandemia. Como el motor de desarrollo social, económico, de preservación, prosperidad y bienestar que es, el turismo es una prioridad para esta administración, el turismo en Yucatán es una prioridad de política pública contenida en el eje Yucatán con la economía inclusiva del Plan Estatal de Desarrollo; muestra de ello es que previo a la llegada del COVID, nuestro Estado había registrado los más altos números en la mayoría de sus indicadores turísticos y un crecimiento inédito que entre otras cosas se reflejó en la llegada sin precedente de 3.2 millones de visitantes, el aumento de 14.5 en la llegada de turistas, que nos posicionó en el tercer lugar a nivel nacional y el incremento de 17.1% en la derrama económica por mencionar algunos ejemplos, incluso durante el primer bimestre de 2020 justo antes de la llegada de la Pandemia, nuestro Estado registro con respecto a las cifras ya históricas de 2019 un crecimiento de 19.5 y del 50.6% en el movimiento de pasajeros vía aérea y marítima respectivamente, nos encontramos listos incluso para ser sede del evento más importante del turismo de toda Latinoamérica, el Tianguis Turístico que será un importante impulso para nuestra entidad y que como saben debió posponerse con la llegada de la Pandemia. Hoy frente a las circunstancias ya narradas nuestro objetivo se ha redireccionado para asegurar la supervivencia y la recuperación del sector, protegiendo a la oferta turística del Estado innovando en los procesos de acuerdo con la tendencias globales, incentivando la reactivación de diversos mercados y generando un destino bioseguro para el turista y para nuestra sociedad, dicho lo anterior iniciare señalando la situación de los indicadores del sector en este período los cuales están disponibles en el Observatorio Turístico de Yucatán. Empezaré por mostrar el panorama de nuestro País en el actual contexto, en el que el PIB turístico había registrado una caída de 34.2% hasta el tercer trimestre del 2020

y en el que se perdió un 47.5% en la llegada de visitantes internacionales con respecto a 2019, estimando una pérdida de 63.6% en la derrama económica por turismo internacional, según cifras de DATATUR durante 2020 los visitantes con pernocta en nuestra entidad, se ubicaron en 782 mil 720 personas que implica un 38.3 del total registrado en 2019, cuando alcanzamos los 2.05 millones de turistas, en porcentaje de ocupación hotelera Yucatán alcanzó un promedio de 20% y la capital 21.9, los menores niveles observados desde que son medidas con DATATUR, de esta forma la derrama económica generada por el turismo en Yucatán ascendió a 2 mil 994 millones de pesos que significó una disminución de 63.8%, pese a todo encontramos signos esperanzadores que indican que el mercado de viajes a Yucatán sigue vivo, como se observa en el movimiento de pasajeros del Aeropuerto Internacional de Mérida, que durante 2020 alcanzó los 1.3 millones de pasajeros que representan el 46.5 del movimiento 2019, en estas condiciones extraordinarias y pese a la crisis y la suspensión de operaciones de algunas aerolíneas, de junio a la fecha hemos recuperado el 61.5% de las rutas nacionales y 75% de las internacionales existentes previas a la Pandemia, destaca en nuevo vuelo Mérida-Oakland de volaris, que nos conecta con la mayor economía de Norteamérica y que permitirá vincular a varias familias yucatecas, pues ahí radica la comunidad más grande de yucatecos viviendo en los Estados Unidos, además la nueva ruta a Dallas operada por American Airlines que a partir del próximo mes de junio elevará a cuatro las conexiones directas con Estados Unidos, principal emisor de turistas internacionales para México, hoy Yucatán se encuentra conectado con el este, el centro y el oeste de Norteamérica y eso es una noticia muy alentadora para el proceso de recuperación de importantes mercados turísticos, en contraste el segmento de cruceros ha sido uno de los más afectados por la Pandemia, desde marzo de 2020 el gobierno de los Estados Unidos emitió diferentes avisos de suspensión de navegación que han paralizado las operaciones por casi 12 meses, antes de la Pandemia de enero a marzo de 2020 el puerto de Progreso recibió 44 arribos de cruceros con 116 mil pasajeros, sin embargo por la contingencia se calcula que hasta diciembre del año pasado, se perdieron 102 arribos de cruceros con 294 mil pasajeros, que habrían generado una derrama estimada en 16.9 millones de dólares, pese al entorno la SEFOTUR ha mantenido contacto permanentemente con las navieras, para asegu-

rar están los itinerarios cuando las condiciones permita reiniciar operaciones, durante 2020 la fluencia de excursionistas a zonas arqueológicas se ubicó en 1.15 millones de personas, una baja de 68.3 % ocasionada por el cierre de sitios de manera preventiva, el segmento de turismo en reuniones también ha sido afectado de forma dramática por la Pandemia en todo el mundo, durante 2020 se atendieron 54 eventos de reuniones con 14 mil 449 participantes que representa una disminución de 88.2%, aunque desde octubre se permite la realización de congresos y convenciones en el estado la demanda se ha contraído siguiendo la tendencia internacional, no obstante hemos trabajado en desarrollar protocolos de certificación y operación para los segmentos turísticos de nuestro estado, contando con recintos y toda una cadena productiva competitiva y especializada lista para operar con los más altos estándares en bioseguridad; como lo demostramos durante el ensayo de expos que llevamos a cabo en octubre de la mano de organizaciones prestigiadas de este segmento, desde el primer momento de la crisis hemos trabajado intensamente en la recuperación de la industria, para lo cual diseñamos desde el mes de abril pasado el plan denominado COVID 19 y el Sector Turístico en Yucatán, disponible en nuestro sitio web y que incluye diversas estrategias dirigidas a la preservación de la salud y la reactivación económica; siendo ambos componentes fundamentales del bienestar de las personas, dicho plan establece como prioridad la búsqueda de la supervivencia en el corto plazo, la resiliencia en el mediano y la sustentabilidad del sector en el largo plazo, para lo cual traza una serie de objetivos divididas en cuatro etapas por las cuales hemos transitado durante la crisis: la primera.- preservación de la salud, la segunda.- preservación de la oferta turística y reconstrucción de un mejor destino, la tercera.- reactivación del destino y la cuarta.- recuperación económica, como parte de estas cuatro etapas llevamos a cabo múltiples y diversas acciones entre las cuales destacan por ejemplo: el diseño e implementación del Certificado de Buenas Prácticas Sanitaria Yucatán (BUPSY), para garantizar la bioseguridad de los visitantes de los trabajadores del sector y de todos los yucatecos y yucatecas durante el ejercicio turístico, así como para lograr la confianza de visitantes y socios comerciales en el destino durante el proceso de recuperación turística, con este programa certificamos gratuitamente a más de 1 mil de prestadores de servicios turísticos; si bien este certificado no es obligatorio para la operación de

las empresas, si nos ha permitido mantener la operación de nuestro destino con los más altos estándares de bioseguridad, al haber implementado en toda la cadena de valor turística, desde aerolíneas pasando por aeropuertos, puertos, central de autobuses, servicios de transporte, agencias, hoteles, restaurantes, recintos, guías y hasta cooperativas de turismo rural en comunidades, nuestro estado ha podido conformar burbujas sanitarias, convirtiéndose en un referente mundial en materia de seguridad sanitaria para el turismo; siendo el segundo estado del país en recibir el aval, del Sello de Viaje Seguro del Consejo Mundial de Viajes y Turismo y gestionando una alianza con Quintana Roo, para homologar la certificación con los mismos estándares para el turismo regional, también la implementación de apoyos al sector y la sociedad afectada por las diversas crisis, entre ellos la gestión de hospedaje seguro para 119 médicos y personal de la salud en áreas de COVID, la colecta y entrega de mercancía a personas damnificadas en colaboración con el sector privado, la gestión de diversos apoyos emprendedores turísticos con el apoyo de ONG'S, iniciativa privada y oficinas gubernamentales, el desarrollo de programas de economía emergente para el sector afectado entre otros, como parte del apoyo al sector turístico por la contingencia, durante el 2020 se otorgaron estímulos fiscales de conformidad con el Decreto 196/2020 que concedió los siguientes beneficios: 50% menos al impuesto sobre nómina por 2 meses, 100% menos en impuesto Cédularsobre ingresos por actividades empresariales 2 meses y la reducción del 100% al impuesto sobre hospedaje durante 4 meses, en el mismo sentido se implementó el Programa de Protección al Empleo del Sector Turístico, que otorgo 214 créditos a empresas turísticas por un total de 29.95 millones de pesos beneficiando 4 mil 992 empleados de nómina con dos pagos mensuales de 3 mil pesos, adicionalmente, 251 guías de turistas se beneficiaron con el seguro al desempleo y 99 guías adicionales fueron apoyados con el Programa al Empleo Temporal del Sector Turístico, en ambos casos se otorgaron apoyos individuales de 2 mil 500 pesos por dos meses, en resumen a través de este programa se benefició a 2 mil 233 prestadores de servicio turísticos, durante los meses más complejos de la crisis implementamos el sistema denominado Termómetro de Afectación al Sector Turístico Durante el COVID que nos permitió planear mejor las estrategias a seguir, desarrollamos diversos sistemas de comunicación permanente con la industria turística y

nuestros socios comerciales, finalmente de la mano de diversos municipios llevamos a cabo estrategias de socialización turística, capacitación y la instalación en algunos casos de filtros turísticos que permitieran recordar de una forma amigable a los visitantes, el respeto a los protocolos sanitarios implementados en el Estado, aprovechando el confinamiento continuamos con la implementación del modelo de calidad turística, enfocado en profesionalizar a nuestro sector, este programa en el 2020 tuvo una importante reconversión a la capacitación en línea debido a las condiciones existentes, lo que nos permitió impartir 56 cursos de diversos temas, beneficiando a 1 mil 682 personas de 21 municipios, se tramitaron 75 certificados para empresas locales en distintivos H,N,C,NC,S. limpio y favoreciendo a 1 mil 200 trabajadores, se llevaron a cabo 764 verificaciones, 22 trámites para guías de turistas y 403 trámites ante el Registro Nacional de Turismo, por otro lado como parte del objetivo de reconstrucción de un mejor destino planteado en la fase 2 del plan de recuperación, se inició el Proyecto de Certificación Sustentable de Cenotes Turísticos de Yucatán, en materia de infraestructura se concluyó la ampliación a 23 mil metros cuadrados del Centro de Convenciones y Exposiciones Yucatán Siglo XXI, que nos posiciona ya en una reducida lista de destinos capaces de albergar grandes eventos en el País; así mismo se invirtieron 4.6 millones de pesos en obras de mantenimiento y conservación de imagen urbana en Sisal y Maní, orgullosamente estas mismas localidades recibieron en diciembre sus nombramientos como “Pueblos Mágicos”, emitido por la Secretaría de Turismo Federal y que se suman a los títulos existentes ya en Izamal y Valladolid, por lo que Yucatán cuenta hoy con 4 localidades bajo esta gran marca duplicando así su participación en este importante programa; así mismo con el propósito de ingresar nuevas candidaturas de “Pueblos Mágicos” se realizaron los programas de desarrollo turístico de los municipios de Tekax, Río Lagartos y San Felipe; así como el inicio de la integración de nuevos expedientes, igualmente se presentó al Ayuntamiento de Tizimín el Programa de Desarrollo Turístico para el Cuyo y se integró el Programa Sisal, Pueblo de Playa para Hunucmá, se suscribió el convenio de colaboración con FONATUR, para elaborar el Programa Regional de Desarrollo Turístico de la Ruta Puuc, que incluye la propuesta del Plan de Desarrollo Urbano en Maxcanú; en este período se fomentó la creación de 60 nuevos productos turísticos sustentables e innovadores en 26 muni-

cipios, como ejemplo menciona las aldeas mayas que promueven el turismo comunitario en localidades como San Marcelino, Tekax o Yaxuhná, Yaxcabá; así como el producto Camino del Mayab que se desarrolla a lo largo de 100 kilómetros por distintos pueblos y atractivos naturales, como muestra de la confianza en el Estado pese a la Pandemia, se mantiene en 95 proyectos de inversión privada turística identificados de octubre 2018 a la fecha, por un monto de 22 mil 811 millones de pesos que generaran 4 mil 984 empleos directos y 12 mil indirectos, en otros temas la promoción se convierte hoy más que nunca en una valiosa herramienta para posicionar a Yucatán y recuperar diversos mercados turísticos que nos permitan encaminarnos hacia la recuperación económica del sector, tal y como lo plantea la fase 4 del Plan de Recuperación Turística Frente al COVID, durante 2020 la estrategia promocional siguió la premisa de optimizar los recursos disponibles y focalizarlos a los mercados y emisores clave, implementó no opciones en 4 rubros comercialización, promoción, relaciones públicas y eventos, nuestra Subsecretaría de Inteligencia en Mercados llevó a cabo una precisa medición y subsegmentación psico, socio y demográfica de los mercados objetivos, con el fin de implementar una inversión eficiente de los recursos, de acuerdo con las nuevas tendencias de viaje de cada segmento, la conectividad disponible en las conductas por nichos de mercado, en ese rubro se invirtieron recursos estatales por 15 millones 464 mil 620 pesos que permitieron ejecutar acciones por ejemplo: en materia de comercialización turística, si bien arrancamos el año presentando a Yucatán en las ferias presenciales y foros turísticos las mismas se adaptaron nuevamente a la nueva realidad, que obligó a posponer eventos presenciales o cambiarlos a la modalidad virtual; así participamos en 66 eventos de promoción de los cuales 58 fueron capacitaciones de destino, 5 viajes de familiarización y 3 ferias presenciales, estos eventos generaron 1 mil 936 citas de negocios, se atendieron 1 mil 841 personas y se presentó el destino ante 3 mil 735 participantes, adicionalmente se realizaron 40 webinars sobre capacitación de destino con alcance de 16 mil personas, llevamos a cabo diversas alianzas con destinos turísticos, socios comerciales y de la mano de los 4 Estados que junto a Yucatán conforman la Región Mundo Maya, firmamos un convenio para la promoción desarrollo y comercialización conjunta, con el objetivo inmediato de activar el Mercado Regional y Carretero y con el objetivo a largo plazo de consolidar la oferta

“LXII Legislatura de la paridad de género“

conjunta de interés para mercados externos. Como destino sede del Tianguis Turístico presencial pospuesto por motivos de la contingencia sanitaria, coadyuvamos en la decisión histórica de desarrollar el primer Tianguis Turístico Digital en el mes de septiembre, en este evento participamos 90 prestadores turísticos y funcionarios del Estado, concretando 3 mil 27 citas de negocios, la característica digital de este, permitió la participación de integrantes del sector turístico de toda la cadena de valor de las (6) regiones turísticas de valor, desde grandes hoteles hasta cooperativas de turismo rural, en el mismo foro SECTUR nombro 7 ganadores del Reconocimiento a la Diversificación de Producto Turístico Mexicano 2020 destacando de esos 7; 3 para Yucatán, con respecto a la promoción turística tras la presentación de la nueva marca destino; misma que implicó 14 meses de trabajo de la mano del Sector Turístico de Yucatán y el apoyo de Instituciones y especialistas en la materia; así como de la presentación del renovado sitio web: yucatán.travel, implementamos diversas campañas dirigidas a distintos segmentos nichos de mercado y temporalidades, buscando todo momento la eficiencia de recurso y la sensibilidad con respecto a la situación sanitaria de México y el mundo, por mencionar alguna diseñamos la Campaña del “Tianguis Turístico del Equinoccio”, previo al cambio de fecha del evento las campañas “Quédate en Yucatán”, “Yucatán es Origen”, “Yucatán es Color”; así como diversas campañas de concientización sobre el cuidado de la salud, los protocolos sanitarios y la importancia del turismo, realizamos campañas cooperativas con diversos aliados comerciales, como Expedia, Kayac, Viajes del Corte inglés, Visit México, Viva Aerobus y Volaris; así como diversas activaciones con presencia de marca en el Turibús de Mérida, el Aeropuerto de Mérida, la Terminal de Cruceros, además del equipo de futbol, por otro lado se realizó la producción material promocional con la nueva marca turística basada en 3 elementos representativos de la marca destino, el origen, la diversidad y el color, en cuanto a la estrategia digital además de la importante crecimiento de base de seguidores en nuestros canales de redes sociales, el mayor uso de esta plataforma durante el confinamiento nos permitió implementar diversas promociones con videos, artes creativos, así como activaciones digitales de la mano de embajadores de marca, por su parte a través del programa de relaciones públicas y atención a medios se atendieron 75 grupos con 1 mil 186 visitantes de medios de comunicación tradicionales y no tradicionales de diversas

fuentes y segmentos con impacto en distintos nichos de mercado objetivo, gracias a las diversas acciones de relaciones públicas es que se obtuvo durante 2020 un retorno de inversión de más de 170 millones de pesos en más de 1 mil 50 notas no pagadas, que nos permitieron de manera eficiente y austera mantener la presencia del destino en distintos públicos de interés a través de millones de impactos en diversos medios y canales, en este marco en 2020 se otorgaron al destino más de 12 reconocimientos especializados como Valladolid mejor destino para visitar de los World Travel Awards, Mérida, Top 25 de Las Mejores Ciudades del Mundo de Travel + Leisure y el tercer sitio de las 10 mejores ciudades pequeñas del mundo de Condé Nast Traveler además previo a la contingencia se apoyaron eventos como el Triatlón Mérida o el Aniversario de Harley Davidson Mayan Ross, de manera global pese a la enorme disminución presupuestal mediante recursos del fideicomiso de promoción turística del Estado, se invirtieron 13 millones 9 mil 322 pesos en acciones de marketing, relaciones públicas, campañas publicitarias operadas con socios comerciales y publicidad digital impresa, que nos permitieron hacer frente a la urgente necesidad de promover el destino, para la recuperación de mercados que brindarán más herramientas de supervivencia al sector, es así como he reducido en un breve tiempo las acciones realizadas en materia de turismo durante el Segundo Informe de Gobierno, como bien dijo la Organización Mundial del Turismo al inicio de esta Pandemia abro cita, no sabemos cuándo veremos el fin de esta crisis cierro cita, lo que sí sabemos es que anteponiendo el bienestar común de nuestro Estado, en apego a una reactivación segura, trabajando de la mano, con resiliencia, fortaleza e innovación, es como nos encontramos ya en el camino hacia la recuperación sostenida del sector turístico que tantos beneficios brinda a nuestro Estado, agradezco su atención y ratifico mi compromiso de trabajar por la recuperación del turismo que estamos seguros llegará con fuerza para contribuir al desarrollo de Yucatán. Muchas gracias”.



Finalizada la exposición de la ciudadana Fridman Hirsch, el Presidente le solicitó al **Arquitecto Carlos Francisco Viñas Heredia, Director General del Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán**, dé inicio a su comparecencia, para tal efecto, contó con un tiempo de hasta veinte minutos, en tal tesitura,

dijo: “Buenas tardes Señor Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Yucatán, Diputado Luis Enrique Borjas Romero lo saludo cordialmente y agradezco su invitación, saludo igualmente con todo respeto a las y los Diputados que también nos acompañan el día de hoy; así mismo saludo a los Secretarios de Gobierno del Estado aquí presentes, saludo también a los representantes de los distintos medios de comunicación y a las ciudadanas y ciudadanos, con su permiso Señor Presidente me permito expresar lo ejecutado por el Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán, con relación al Segundo Informe de Gobierno del Licenciado Mauricio Vila Dosal, el año 2020 fue el año más difícil de nuestra historia contemporánea de Yucatán para el sector de la construcción, a causa de la crisis sanitaria causada por el COVID 19; a la que sumo las tormentas tropicales y los huracanes que azotaron a nuestro estado, todo esto ocasionó que tuviéramos dificultades, tales como la reducción de la movilidad y en algunas comisarías el cierre total con barricadas, escases de mano de obra debido al temor de salir a trabajar por no contagiarse y la falta de materiales por el cierre temporal de fábricas entre otros, pero con la gran responsabilidad de trabajar unidos sociedad civil organizada y el Gobierno del Estado, con el Protocolo para el trabajo en obras y oficinas de la Industria de la Verificación ante el COVID 19 y el Plan de Apertura Segura, son dos de las estrategias que nos ayudaron a solucionar las dificultades anteriores; sin embargo los fenómenos hidrometeorológicos también ocasionaron otros tipos de dificultades como: el paro de las obras por las lluvias e inundaciones, la falta de materiales pétreos por las inundaciones de los bancos de materiales, la poca visibilidad a las vías dañadas y los terrenos de los beneficiarios inundados, pero nuevamente con la responsabilidad y la pronta respuesta del gobierno trabajando unido con la sociedad salimos adelante, con las indicaciones del Gobernador del Estado Licenciado Mauricio Vila Dosal, el Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán tiene desde el inicio de su administración el objetivo de mejorar la calidad de las viviendas en Yucatán, junto con la Secretaria de Desarrollo Social se llevó a cabo por segunda vez la ejecución del Programa de Vivienda Social, realizando acciones eficientes y estratégicas que buscan la reducción de la pobreza extrema, por medio de una atención integral a la población vulnerable y que a su vez toma mayor relevancia ante la crisis de salud del COVID 19, en el período del Segundo Informe de Gobierno se programó en

88 municipios la ejecución de 3 mil 810 acciones de vivienda en los siguientes componentes, 1 mil 660 cuartos para dormitorio, 1 mil 810 sanitarios, 89 pisos firmes de concreto, 251 cocinas ecológicas con chimenea, la realización de estas acciones impacta directamente en las muestras propuestas en dos indicadores. 1.- En el porcentaje la población por carencia por calidad y espacio en la vivienda, estos para el caso de las acciones de cuarto dormitorio y piso firme y 2.- En el porcentaje la población con carencias por servicios básicos en la vivienda, en el caso las acciones de sanitario ecológico biodigestor y en la cocina ecológica, ambos indicadores están establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo Yucatán 2018-2024, respecto al indicador de porcentaje de población con carencia por calidad y espacio en la vivienda, el Plan Estatal de Desarrollo Yucatán, señala que en Yucatán habitan 339 mil 700 personas con esta carencia, esto de acuerdo a los resultados de la pobreza en México a Nivel Nacional y por Entidad Federativa 2016 realizado por el CONEVAL, con el trabajo realizado por el Programa de Casa Digna en el año 2020 se apoyaron a 1 mil 749 familias que vivían con esta carencia, respecto a los indicadores de porcentaje de población con carencia por servicios básicos en la vivienda, el Plan Estatal de Desarrollo Yucatán, señala que en Yucatán habitan 765 mil 338 personas con esta carencia, eso de acuerdo con el resultado de la pobreza en México a Nivel Nacional y por Entidades Federativas 2016 realizado por el CONEVAL, con el trabajo realizado por el Programa de Casa Digna, el Programa de Construcción y el Programa de Construcción de Sanitarios Rurales con Biodigestor, en el año 2020 se apoyó a 2 mil 61 familias que vivían con esta carencia, para el Programa de Construcción de Sanitarias Rurales con Biodigestor, se realizó un esfuerzo en conjunto con la federación para que a través de este programa; se construyeran sanitarios con biodigestor en las áreas rurales y marginadas donde no se cuenta con alcantarillado, los Programas de Vivienda Social y la Construcción de Sanitarios Subrurales en Biodigestor, forma parte de las acciones que impactan de manera directa a una de las metas de la agenda 20/30, que proponen asegurar el acceso a todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y accesibles; así mismo las acciones impactan en la salud ante el COVID, ya que los cuartos para dormitorio adicionales se podían aislar a un integrante en la familia con contagio, los sanitarios dotan de higiene que hoy es fundamental y las cocinas con estufas ecológicas

con chimenea protegen del daño al sistema respiratorio por inhalación del humo. Durante la presente administración en los dos primeros años y con una inversión de más de 1 mil 151 millones 600 mil pesos, se realizaron 20 mil 882 acciones de vivienda, en beneficio de igual número de familias en los 106 municipios del Estado de Yucatán para asegurar una mejor calidad de vida, logrando un avance del 58.35% en el compromiso número 56 del Gobernador Licenciado Mauricio Vila Dosal, siendo su compromiso el impulsar acciones que elevan la calidad y espacios de las viviendas realizando los municipios con alta marginación, el 58% del avance tiene los siguientes 4 componentes: A) construir pisos de concreto para mejorar la calidad de la vivienda, el avance es del 100% con la construcción de 2 mil 353 pisos de concreto. B) construir cuartos adicionales para evitar el hacinamiento en los hogares, el avance es del 78% con la construcción de 7 mil 872 cuartos adicionales. C) construir baños ecológicos, el avance es del 52.4% con la construcción de 6 mil 21 baños ecológicos. El inciso D) realizar acciones de financiamiento para la construcción de cocinas ecológicas, el avance es del 38.4% con la construcción de 4 mil 636 cocinas con estufas ecológicas; así mismo se llevó a cabo el Programa de Apoyo para la Vivienda Social, que tiene por objetivo mejorar la planeación territorial con un enfoque sostenido en el Estado; así como apoyar a las personas mayores de 18 años en el Estado de Yucatán, derechohabientes del Instituto Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores conocidas por sus siglas INFONAVIT, con ingresos de hasta por 7 mil 395 pesos mensuales el cual consiste en entregar un apoyo económico de hasta 45 mil pesos, para que con su crédito adquieran una vivienda social nueva por un valor hasta por 417 mil 302 pesos, en el periodo del Segundo Informe se entregaron 391 apoyos económicos en beneficio de igual número de personas por un monto de 15 millones 290 mil 885 pesos, para una derrama económica de 142 millones 148 mil 578 pesos es decir 10 a 1, por cada peso con el que se apoya el programa se producen 10 pesos de derrama económica y empleo, para el cierre del programa se habrán invertido 90 millones de pesos en apoyos económicos, estas acciones se realizan como respuesta ante la contingencia sanitaria derivada del COVID 19 y de los fenómenos y de los meteorológicos con el fin de reactivar económicamente al Estado. En cuanto la reserva territorial del Instituto de Vivienda cuenta con una superficie total de 932.38 hectáreas, de las cuales 6.02 hectáreas son suscepti-

bles de ser destinadas para uso educativo, 48.53 hectáreas para parques y servicios, 628.10 hectáreas para conectividad, 88.21 hectáreas para uso habitacional y 161.52 hectáreas están en proceso de regularización, el Instituto por instrucciones del Gobernador Licenciado Mauricio Vila Dosal y con la sensibilidad hacia la población más vulnerable, trabajamos en la implementación del programa Regularización, para dar certeza jurídica a la población que habita en asentamientos irregulares sobre terrenos del Instituto, este programa inicia con la identificación de las personas que realmente habitan el lugar, se realiza un levantamiento topográfico de la zona y se diseña un reordenamiento urbano que garantice las vialidades, las áreas de destino para áreas verdes y equipamiento; así como lotificación para las viviendas, el arrendamiento urbano se trabaja en conjunto con los Ayuntamientos para su autorización por parte la Dirección de Desarrollo Urbano y del Catastro, posteriormente se procede la dirección jurídica y al donación de vialidades y áreas de destino y finalmente se procede la firma del contrato previo estudio socioeconómico del beneficiario, donde se determina la cantidad y el plazo a pagar según el avalúo, durante la presente administración en los dos primeros años se han beneficiado 1 mil 964 familias en el programa de regularización, en los municipios de Mérida, Motul, Progreso y Tekax, en las siguientes colonias: en Mérida 428 familias en la Emiliano Zapata Sur III, 49 familias en la Emiliano Zapata Sur I y II, 145 familias en Dzununcán, 118 familias en Dzununcan Laboa, 33 familias en Dzununcan Recicladora y 12 familias en San Antonio Xluch III, en Motul 409 familias, en Progreso 327 familias en Flamboyanes, en Peto 40 familias y en Tekax 403 familias, Señor Presidente concluyo mi intervención en esta primera etapa del proceso informando que desde el Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán, con la encomienda del Gobernador Licenciado Mauricio Vila Dosal, de elevar la calidad de vida de los que habitamos en Yucatán y sobre todo de las familias más vulnerables, en estos 2 años el IVEY apoyamos a más de 23 mil familias en los distintos programas sociales, por mi parte agradezco su atención a todos. Muchas gracias”.

Al finalizar con la exposición del Arquitecto Vifias Heredia, el Presidente de la Mesa Directiva, agradeció a los funcionarios sus presentaciones y procedió a la ronda de preguntas y respuestas iniciando con las de las fracciones legislativas del Partido Revolucionario Institucional y

del Partido Acción Nacional, quienes tuvieron hasta cinco minutos cada una para formular sus cuestionamientos.



En ese sentido, se le otorgó el uso de la tribuna a la **Diputada Lizette Janice Escobedo Salazar** de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, quien señaló: “Gracias Diputado Vicepresi-

dente muy buenos días a los funcionarios que nos acompañan en esta tarde en el Recinto del Legislativo, tengo una pregunta para cada uno de ustedes y seré breve por el tiempo que se nos ha sido asignado, al Secretario de Fomento Económico Licenciado Ernesto Herrera: ¿Podría Usted explicarnos en que consiste el Proyecto Ciudad Ucú?, de la misma manera ¿Quiénes son los propietarios de los terrenos donde se pretende realizar el desarrollo o en su caso cual será el mecanismo para adquirir dichos terrenos?. Para el titular del IVEY al Arquitecto Carlos Viñas Heredia, quisiera pedirle por favor que informe el número total de beneficiarios de los programas a cargo de esta dependencia para el año 2020, solicitando copia del listado total de estos beneficiarios desglosados por municipio y tipo de apoyo, explicar por favor ¿cuál fue el criterio de distribución de estos apoyos a los municipios correspondientes? y por último para la Secretaria de Fomento Turístico, quisiera preguntarle ¿Cuáles fueron los criterios para otorgar apoyos a las empresas prestadoras de servicios turísticos? y ¿cuántas empresas fueron beneficiadas dentro de los 29.95 millones de pesos que se informan y saber cuáles son y donde se ubican estas empresas?. Es cuanto vicepresidente”.



A continuación, se le cedió el uso de tribuna al **Diputado Warnel May Escobar**, de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, quien expresó: “Para hacer las siguientes preguntas a la Secretaria de Fomento Turístico, con relación al Plan de Ciclovías que se viene realizando en la Ciudad de Mérida y su Área Metropolitana, particularmente en el Paseo de Montejo le pregunto, ¿Fué consultada la Secretaría a su cargo para la realización de la obra y podría Usted darnos su opinión al respecto?, ya que los hoteleros de la zona han manifestado su rechazo abierto a dicho plan, la otra pregunta es ¿podría Usted cuantificarnos el estimado de daños ocasionados al sector turístico con motivo de la Pandemia y que acciones se está

realizando para la reactivación?, la otra pregunta ¿Cuáles son los beneficios para las localidades de Maní y Sisal al ser declaradas Pueblos Mágicos por la Secretaría de Turismo Federal? y también preguntarle ¿los Pueblos Mágicos de Izamal y Valladolid, si tiene contemplado realizar algo ahí también con respecto al tema de Pueblos Mágicos?, otra pregunta es ¿Qué programas, eventos o actividades fueron canceladas debido al Coronavirus?, ¿cuánto fué el ahorro presupuestal? y ¿Cuál fué el destino de dichos ahorros?. Es cuanto Presidente”.

realizando para la reactivación?, la otra pregunta ¿Cuáles son los beneficios para las localidades de Maní y Sisal al ser declaradas Pueblos Mágicos por la Secretaría de Turismo Federal? y también preguntarle ¿los Pueblos Mágicos de Izamal y Valladolid, si tiene contemplado realizar algo ahí también con respecto al tema de Pueblos Mágicos?, otra pregunta es ¿Qué programas, eventos o actividades fueron canceladas debido al Coronavirus?, ¿cuánto fué el ahorro presupuestal? y ¿Cuál fué el destino de dichos ahorros?. Es cuanto Presidente”.



Seguidamente, se le concedió el uso de la voz, por parte de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, a la **Diputada Kathia María Bolio Pinelo**, quien indico: “Muchas gracias Presidente, tengo tres preguntas para nuestra Secretaria de Fomento Turístico, la primera en su apreciación ¿Cuáles fueron los principales logros de la Secretaría en el año 2020?, segunda pregunta ¿Cuál ha sido la importancia para el sector turístico la implementación de la entrega de certificados de buenas prácticas sanitarias en Yucatán, en el avance para una reactivación económica segura?, tercera y última en el evento llamado Imperio Mexicano que incumplió con las medidas sanitarias, ¿estuvo involucrada la SEFOTUR?. Es cuanto Presidente”.

A continuación le tocó el turno al **Diputado Víctor Merari Sánchez Roca**, de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional quien expuso: “Gracias Presidente, muy buenas tardes Secretaria, Secretarios bienvenidos al Congreso del Estado tengo preguntas para dos de los funcionarios que nos acompañan en el día de hoy, la primera es para el Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán, muy en concreto preguntarle ¿Cuáles son los resultados específicos que se lograron con el Programa de Vivienda Social durante 2020? por favor y al titular de la Secretaría de Fomento Económico, me llamaba mucho la atención por la importancia temporal del tema de las energías sustentables y renovables preguntarle si con estas inversiones que se hicieron en el Estado de Yucatán ¿se puede garantizar que no existan cortes en el suministro de energía eléctrica para los hogares de todos los yucatecos?, también por favor preguntar y de la misma forma por la importancia en el tiempo de Pandemia que estamos viviendo, si me puede especificar por fa-



realizando para la reactivación?, la otra pregunta ¿Cuáles son los beneficios para las localidades de Maní y Sisal al ser declaradas Pueblos Mágicos por la Secretaría de Turismo Federal? y también preguntarle ¿los Pueblos Mágicos de Izamal y Valladolid, si tiene contemplado realizar algo ahí también con respecto al tema de Pueblos Mágicos?, otra pregunta es ¿Qué programas, eventos o actividades fueron canceladas debido al Coronavirus?, ¿cuánto fué el ahorro presupuestal? y ¿Cuál fué el destino de dichos ahorros?. Es cuanto Presidente”.

vor ¿cuál es el tema específico, las bondades y de que se trata el acuerdo con Mercado Libre para poder tener comercio, el famoso e-commerce en Yucatán? por favor, también preguntar en el tema de los créditos otorgados ¿Cuál habría sido la diferencia si en vez de invertirlo en un tema de forma de crédito se hubiera utilizado ese recurso en tema de salud, cual es el beneficio que obtuvieron los ciudadanos al tener créditos y no ese dinero haberlo invertido en algún tema de salud? por favor, la última preguntarle por favor Secretario si pudiera especificar ¿Cuántas personas físicas y cuántas personas morales aplicaron para los créditos MICROYUC durante todo el 2020? por favor, muchas gracias. Gracias Presidente”.



Inmediatamente, hizo uso de la palabra la **Diputada Paulina Aurora Viana Gómez**, de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional quien manifestó: “Muchas gracias Presidente, bienvenidos sean Us-

tedes funcionarios a este Recinto del Poder Legislativo, las tres preguntas que tengo son para la Secretaria de Fomento Turístico, la primera es: ¿cuántos empleos se generaron en el Sector Turístico para impulsar la reactivación económica en Yucatán?, la segunda y no es para menos dado que la Pandemia nos dejó pues vivir en un mundo digital, la pregunta concreta sería: ¿cómo apoyaron las tecnologías digitales en la reactivación económica en el Sector Turístico de la entidad?, la tercera y última es: ¿cuál es el promedio de pernocta de los visitantes al Estado de Yucatán?. Es cuanto Presidente”.

Al término de la intervención anterior y en atención a las preguntas antes formuladas por las y los Diputados, se les concedió el uso de la palabra a los funcionarios en el mismo orden de sus exposiciones, hasta por veinte minutos para dar contestación a dichos cuestionamientos, teniendo en consideración que el lapso de tiempo debe ser distribuido entre todos los expositores.



En tal virtud, se le otorgó el uso de la palabra al **Licenciado Ernesto Herrera Novelo, Secretario de Fomento Económico y Trabajo del Estado de Yucatán**, quien manifestó: “Muchas gracias Presidente a

la primera pregunta relacionada con el Proyecto de Ciudad Ucú, indudablemente tenemos cosas

muy importantes que comentar el crecimiento demográfico que está teniendo el Estado de Yucatán pues, si revisamos los números que arroja el INEGI vimos un crecimiento exponencial en varios de las zonas conurbadas a la Ciudad de Mérida, esto toma como base que el siguiente Desarrollo Sustentable y Ordenado que se llevara a cabo es Ciudad de Ucú, claramente podemos observar como Ciudad Caucel que es muy cercano aquí, se ha desarrollado de una manera muy ágil, muy rápida y hay más de 100 mil personas viviendo en Ciudad Caucel, en Ucú hay que proyectar ese crecimiento de igual manera con un Plan Maestro de Desarrollo, mismo en el cual el Instituto de la Vivienda está trabajando de la mano de asesores externos, para poder señalar las zonas de impacto ambiental que se tendrían que preservar, las zonas arqueológicas porque se pudo obtener con los trabajos con el INAH, que habían cerca de 600 hectáreas de las 3 mil 150 aproximadamente que tienen vestigios arqueológicos, razón por la cual el Plan Maestro de Ciudad Ucú se está realizando, indudablemente vamos a tener con ellos opiniones de como el desarrollo tiene que ser sustentable, tiene que respetar los vestigios arqueológicos y el procedimiento de salir al mercado será en todo momento de la mano del Sector de la Vivienda, que están perfectamente enterados la gente de la CANADEVI que serán indudablemente uno de los grandes actores en ese desarrollo, tenemos también a la gente de la CMIC involucrado en estos temas y lo que se busca es que todas las empresas que hoy están creciendo en Hunucmá, que están creciendo en Umán y también en el tramo por el tema turístico que veremos en breve en Sisal, puedan tener un domicilio cercanos a su centros de trabajo, ahí se está considerando todo el crecimiento que ha tenido la Industria Cervecera con el Cluster está creciendo, también la Industria Agroalimentaria en esa región y próximamente en Sector Automotriz estará dotando de miles empleos también a esa zona, es por cuanto ese Plan Maestro tiene que conllevar y tomar en cuenta la demografía para esa zona, por eso hoy toma vital importancia Ciudad Ucú, pero tiene que ser un desarrollo que se realice indudablemente de la manera sustentable y sostenible, las metodologías obviamente habrá invitación a todos para que puedan saber las bases de como adquirir, pero les repito aquí lo importante es que ese Plan Maestro que se está trabajando concluya para que de esa manera se pueda entrar a la etapa de comercialización, eso es lo que se está trabajando hasta el momento y si ustedes observan como el Sector

Educativo de igual manera está creciendo de manera importante en esa zona, como es la Unidad Politécnica de Yucatán, el Campus de la UNAM que ya prácticamente está listo en esta misma zona, pues también conllevará a que docentes, escuelas también puedan en los sectores primaria y secundaria establecerse en esa zona, entonces todo eso Diputada conlleva ese trabajo, ese Master Plan o Plan Maestro que se está realizando y oportunamente a través de quien llevará ese tema entendemos será el Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán, saldrán las bases para conocimiento de los que estén interesados en adquirir y en desarrollar, no sé si satisfaga eso, lo que nos preguntó, adelante por favor”.



A continuación, pidió nuevamente la palabra la **Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar**, quien señaló “Gracia Presidente, Gracias Secretario por su explicación, nada más si pudiéramos concretar la pregunta de: ¿Quiénes son los propietarios de los terrenos donde se pretende realizar el desarrollo y cuál fue el mecanismo para adquirir dichos terrenos?”



En atención a la pregunta formulada el **Licenciado Ernesto Herrera Novelo, Secretario de Fomento Económico y Trabajo del Estado de Yucatán**, respondió “Si”.

El Presidente de la Mesa Directiva interrumpe al compareciente y le indica: por favor Secretario sea preciso y concreto.



Continuando su intervención el **Licenciado Ernesto Herrera Novelo**, dijo: “perdón”,

Nuevamente el Presidente recalcó: que respuesta por favor.



En ese tenor el **Licenciado Ernesto Herrera Novelo**, le dio continuidad a su respuesta y comentó: “a la precisión los dueños son el, si no me equivoco es el ISSTEY en estos momentos, ¿es el ISSTEY el Titular

no?, es que realmente los temas de vivienda son del Instituto yo le conozco, lo que conozco que es la metodología pero.....”



En ese momento interrumpe el **Arquitecto Carlos Francisco Viñas Heredia, Director General del Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán.**, quien afirmó “Si para completar la información los terrenos son del Gobierno del Estado, pero están en un fideicomiso donde las ventas de esas reservas de tierra hay un porcentaje que va estar destinado para pagar la deuda del ISSTEY, hoy a nombre del fideicomiso están las tierras ahí”.

Para cerrar este bloque de preguntas de la fracción legislativa del PRI el presidente manifestó: Estimado Secretario le damos de todas maneras tres días a partir de esta jornada para que nos pueda proporcionar la respuesta por escrito.



El **Licenciado Ernesto Herrera Novelo**, respondió y continuo su intervención: “Claro con gusto lo haré, la siguiente pregunta es de Acción Nacional si no me equivoco, bueno desde el inicio de la Pandemia se manejaron premisas muy, muy, muy claras, la primera de ellas la tenemos en lo que es la salud, segundo preservar empleos y en tercer lugar el desarrollo económico, sin embargo los créditos que se utilizaron fueron para salvar los empleos, porque ustedes sabrán que hubo una caída a nivel mundial en las empresas, la economía se dañó muchísima y tuvimos que generar créditos para que la empresa no cerraran, que pudieran pagar sus nóminas a pesar de que por la contingencia estuviesen cerradas, las acciones de salud no por eso se detuvieron, hubo inversiones importantes en hospitales, se habilitaron lugares como Valladolid, el mismo Siglo XXI para poder albergar pacientes de Coronavirus y se destinaron cantidades muy importantes para la salud en primer lugar, estos créditos lo que fue el seguro de desempleo permitió que la planta laboral no cayera, que los empleos y el sustento a las familias pudieran seguir llegando y tenemos que entender esta Pandemia agarró por sorpresa a todos y realmente la decisión que se tomó desde la administración pública teníamos que cuidar la salud, pero también el estado físico, el estado mental de la gente y sobre todo cuidar eso y enfrentarse a la pérdida de sus empleos y sus sustentos, fue lo que trajo

“LXII Legislatura de la paridad de género“

en primer etapa el apoyo al desempleo, escucharon cuantos gentes se tuvieron que apoyar que se quedaron sin trabajo, el presupuesto fue de 234 millones de pesos, para poder ejercer y poder ayudar a más de 46 mil 101 personas, cabezas de familia y la verdad si pudimos tener resultados positivos en ese aspecto no, porque fueron los meses más difíciles y aun así en el Proyecto de Reactivación y en el Programa de Reactivación Económica, ustedes saben que sectores como la construcción fueron muy dañados, se perdieron muchísimo empleos dentro del sector albañiles, contratistas y habían que buscar la manera de poder contener esa pérdida de empleos, también le podemos platicar que el ayudar con los diferentes apoyos de MICROYUC, de apoyo al desempleo del tema de NAFINSA, pudimos levantar la caída de los empleos relativamente rápido, Si ustedes consultan lo que sacó la encuesta de INEGI, del Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo a diciembre de 2020, ya había una recuperación en sectores como el de la construcción del 70% de las plazas laborales que se habían perdido, en el sector manufactura, en el sector exportación igual una recuperación importante relativa a los miles de empleos que se perdieron y no me gusta hacer comparaciones pero las tenemos que hacer Diputado, tenemos al vecino Estado de Quintana Roo; con un millón de habitantes que perdieron 120 mil empleos formales ante el IMSS, el Estado de Yucatán con 2 millones 300 mil ante el IMSS, perdió 25 mil 400 en su peor momento y al cerrar diciembre en 19 mil 800, si funcionó o no funcionó la estrategia del Gobierno del Estado, yo creo que los números son los que hablan y por eso se tuvo que destinar también recursos, para preservar esas fuentes de trabajo y que la recuperación económica para las empresas pudieran mejorar ¿no?, pasando a estos números que Usted nos pregunta, estamos hablando de que el sector empresarial fueron más de 500 empresas de las que llamamos entre medianas y grandes que recibieron apoyo, pero si hablamos del sector laboral de pérdidas 46 mil medidas adoptadas, desde el punto de vista fiscal, en los impuestos estatales de una u otra manera todos los yucatecos tuvimos beneficios, con el simple hecho de lo que hablamos de subsidiar la corriente eléctrica en el interior del estado y también aquí y también poder ayudado con el agua potable de manera directa o indirecta, prácticamente toda la población de Yucatán recibió un apoyo, hablando de las Operaciones del Sistema Eléctrico Nacional, la Política Pública del Gobierno del Estado es muy clara, que es estar a favor

de las energías sustentables, de buscar la autosuficiencia del Estado y me gusta mucho hablar con lo que sucede en estos momento no, si el Estado no estuviera produciendo los 350 megas diarios de energía limpia que tenemos, hoy estaríamos en apagón literalmente hablando, porque bien recuerdan que hace escasos años prácticamente toda la energía que se consumía en la Península venía de Chicoasén, Chiapas, cuando se dan los eventos la semana pasada los fríos de california, los fríos de Texas, todo lo que conllevó a que el norte del país se quedara sin energía, tuvimos que tener que estar enviando energía de aquí hacia haya lo que nunca había sucedido, si no tuviésemos esas fuentes de generación alterna; pues Yucatán estaría en un apagón, que necesitamos seguir trabajando en ese sentido, el Estado necesita en su pico máximo 920 megas de energía diaria, hoy producimos de manera natural 350, ¿Qué aspiramos? que cuando concluya la administración, el 100% de la energía que consume el estado de Yucatán sea producida aquí de manera natural, solo así podremos estar hablando de una sustentabilidad total y salvarnos de los apagones, hoy estamos en vías de resolver ese tema, pero nos falta un camino que representa más de un 67% para estar tranquilos, las inversiones en las energías renovables como vieron en el video han venido ayudar muchísimo al Estado, emisiones de CO2 se han liberado y definitivamente la Política Pública del Estado es a favor de ese tipo de energías y también porque no decirlo, necesitamos los ciclos combinados para poder buscar las estabilizaciones de las mismas”.

Seguidamente el Presidente de la Mesa Directiva hace un atento recordatorio, señalando: Estimados funcionarios les recuerdo que el tiempo disponible es para los tres y para que lo compartan por favor.



Continuando con su intervención el **Licenciado Ernesto Herrera Novelo, Secretario de Fomento Económico y Trabajo del Estado de Yucatán** dijo: El tema de Mercado Libre para poder contestar esa pregunta,

se han realizado talleres para las empresas desde la Dirección de Comercio Exterior de la Secretaría de Fomento Económico del Trabajo y junto con la CANACINTRA se creó Hecho en Yucatán y también de la mano de la CANACINTRA pudimos crear el Mercado Libre, para que las empresas yucatecas accedan a esa plataforma previa a

una certificación de Hecho en Yucatán, hablamos que ya hay 900 empresas con el sello Hecho en Yucatán y más de 98 ya pudieron subir a Mercado Libre con más de 580 productos elaborados en el Estado, pero la Política Pública que estamos buscando es la de vinculación de pequeños y medianos y artesanos, por ejemplo con Amazon que ustedes saben que ya se está construyendo en el Municipio de Umán y que tendremos la posibilidad vía, esa plataforma de llegar a nuevos mercados tanto nacionales como internacionales, para tal efecto ya hay 280 empresas Yucatecas de artesanos y MIPYMES, que ya tomaron los cursos para poder vender en la plataforma de Amazon primero a nivel nacional, ya puedes ver miel yucateca vendiéndose en Amazon, hamacas, productos artesanales, jabones, que ya son beneficiarios de estos Mercados Electrónicos, la idea es que en el 2022 puedan salir a mercado internacional y llegar indudablemente a la zona del Mercado la Nostalgia como es California, como es Texas, como es Chicago, con productos yucatecos utilizando las plataformas electrónicas, pues si les quiero comentar que los productos yucatecos ya se están vendiendo por plataformas y la semana próxima verán que Microsoft ya firmó un acuerdo con nosotros, para hacer lo propio con LinkedIn que los empresarios, los artesanos puedan subir sus productos y promocionarlos a través de esa plataforma de Microsoft que llega pues globalmente a todos los cinco continentes. Pues es cuanto”.



Transcurrido el tiempo adecuado, se le otorgó el uso de la voz a la **Ciudadana Michelle Fridman Hirsch**, Secretaria de Fomento Turístico del Estado de Yucatán quien manifestó:

“Gracias, voy a dar respuesta una por una a las preguntas primero la diputada me hizo la pregunta sobre los criterios para dar apoyos a las empresas y al respecto, quisiera mencionar que fueron distintos programas los que se implementaron en apoyo al sector, por un lado se implementó el Programa de Estímulos Fiscales a las empresas de acuerdo con el decreto 196/2020 que concedió beneficios de reducción en los impuestos sobre nómina, impuestos sobre nómina y de ingresos por actividades empresariales, impuesto sobre hospedaje a todas las empresas del sector, por otro lado estuvo el Programa de Protección al Empleo del Sector Turístico, en donde se otorgaron 214 créditos a empresas turísticas por un total de 29.95 millones de pesos y que be-

nefició a 4 mil 992 empleados, por otro lado estuvo el Seguro al Desempleo que beneficio a 251 guías de turistas y por otro estuvo el Empleo Temporal al Sector Turístico con 99 guías beneficiados, esto aplicó a todo el Estado se pudieron inscribir empresas o guías de todos los lugares y rincones del Estado y cada uno de los programas tiene sus propias reglas de operación, que con mucho gusto le puedo hacer llegar de manera escrita para que los pueda conocer a detalle y que a grandes rasgos hablan de que participen empresas formarles, empresas que estén registrada en nuestro inventario de empresas turísticas, empresas que se hayan inscrito para esta solicitud de los apoyos y en el caso puntual del Programa de Protección al Empleo, tenían que tratarse de trabajadores formales; es decir trabajadores inscritos en el Seguro Social. Con respecto a las preguntas que me hizo la Diputada Kathia sobre los logros de este año pasado, pues bueno creo que son muchos, muchos los logros y me gustaría resumirlos quizás en 15'; si pudiéramos enumerar 15 logros de la SEFOTUR en el 2020 siendo un año inédito, atípico y el más complicado que ha vivido el Sector Turístico, creo que haber hecho oportunamente desde el mes de abril, un Plan de Recuperación Turística frente al COVID, que además sirvió como referencia para muchos otros destinos y que nos dio una guía de como transitar por una crisis que todos, para todos era inédita y para todos era desconocida, creo que ha sido un gran acompañamiento con respecto a qué hacer en una situación tan incierta, por otro lado me gustaría mencionar el Certificado de Buenas Practicas Sanitarias del cual también ya me hicieron una pregunta que ahora voy a profundizar, yo creo que es un logro en el que Yucatán fue uno de los primeros destinos nacionales en contar con un protocolo de certificación sanitaria, que hoy nos hace ser mucho más competitivos, el tercer logro quisiera mencionar es la recuperación de la conectividad aérea, hacia finales del año pasado ya habíamos recuperado una muy buena parte de nuestra conectividad nacional, de nuestra conectividad internacional, pero no solamente la recuperamos; si no que agregamos nuevas rutas, como la ruta con Oakland, como la ruta con Dallas que estamos a unos cuantos meses de estrenar y que nos están permitiendo por un lado recuperar mercados importantes para el proceso de valga la redundancia, la repetición de la recuperación económica del sector, pero que también nos están permitiendo unir familias y también nos están permitiendo porque no estrechar lazos comerciales

con nuevos mercados, en el caso puntual del vuelo con Oakland y quiero mencionar que es la economía más grande de los Estados Unidos y que si California se pudiera separar del resto de los Estados Unidos, estamos hablando de la quinta economía más grande del mundo, entonces eso habla del gran potencial que tiene este tipo de vuelos que hemos logrado con el apoyo y la confianza de las aerolíneas; en un momento también crucial y sumamente complicado para las mismas aerolíneas, otro logro del 2020 creo que ha sido el modelo de calidad que implementamos desde 2019, para profesionalizar a nuestro sector para capacitar a nuestro sector y que ahora digamos el confinamiento no nos dejó de brazos cruzados; sino que aprovechamos la tecnología para capacitar en varios rincones del estado a guías, a prestadores de servicios turísticos, en muchas materias y poder también certificar a muchas empresas yucatecas, la atracción de inversión el hecho de que en tiempos de COVID con todas las complicaciones que ya conocemos, no se haya perdido la inversión en el estado que hayamos podido todavía inaugurar algunos hoteles, algunos establecimientos turísticos y mantener la captación de más de 20 mil millones de pesos de inversión privada turística en nuestro estado; creo que es algo bastante relevante, me gustaría mencionar también la infraestructura, obviamente la infraestructura hecha en nuestro Recinto de Exposiciones Siglo XXI, pero también en las localidades de Maní, de Sisal que nos permiten darle un impulso enorme con respecto al desarrollo turístico en estos sitios que hoy reciben muchos más turistas de lo que recibían antes de su nombramiento, me gustaría hablar obviamente del nombramiento de los Pueblos Mágicos, durante muchos años Yucatán se mantuvo entre los últimos lugares el nombramiento de Pueblos Mágicos y era insólito para nosotros pensar que un lugar tan lleno de magia tuviera tan pocas localidades de Pueblos Mágicos, 2012 nombro a Izamal Pueblo Mágico, fue hasta 10 años después que se nombró a Valladolid y fue hasta este año que pudimos duplicar el número de Pueblos Mágicos y pues vamos por más, porque Yucatán es un estado que tiene todo el potencial para entrar a este programa, la creación de nuevos productos turísticos, los nuevos productos turísticos provocan la derrama económica mejor dispersa, una derrama económica que llega a más manos de más Yucatecos y que además fomenta la extensión de la pernocta, además de la descentralización turística que es uno de los objetivos de sostenibilidad que nos planteamos, creo que la

creación de nuevos productos y que tres de ellos hayan sido premiados por SECTUR en el Marco Tianguis Turístico Digital creo que es un logro importante, la promoción turística, creo que con un recorte importante de presupuestos y con un austeridad pues no vista antes, pudimos hacer muchas alianzas y mucha promoción para el destino en el marco y en lo correcto de acuerdo al contexto que estuvimos viviendo, los apoyos al sector creo que Yucatán fue uno de los estados que de manera más oportuna y más completa apoyo al Sector Turístico en esta complicada Pandemia, me gustaría hablar también del Observatorio Turístico y del Termómetro de Medición a la afectación del Sector que semana con semana nos permite a medir como nos estaba golpeando la Pandemia y que teníamos que hacer al respecto; así como la medición del comportamiento de los mercados para implementar de manera eficiente y exitosa los recursos en materia de promoción, me gustaría hablar también del Tianguis Turístico Digital; creo que el haber sacado provecho de una crisis tan complicada en donde se pospone este evento tan importante, pero no solamente lo posponemos sino lo evolucionamos a un modelo híbrido que como dice el Secretario de Turismo Federal; ya llegó para quedarse y que nos ha permitido aprovechar la tecnología que es otra de las preguntas que me hicieron para poder comercializar y promover el turismo, otro logro son las nominaciones y los premios que sin tener que invertir en ellos nos ponen en el mapa de los viajeros en el mundo, el que nosotros seamos reconocidos por una prestigiada editorial o una revista como una mejor Ciudad del Mundo, como un destino emergente, como un lugar para visitar; pues nos pone en los ojos de distintos viajeros que desean venir a conocer nuestro estado y por ende dejar una derrama económica y beneficiar a yucatecos y finalmente quisiera hablar del Yucatán Travel Mark que fue la primera edición de un evento de comercialización turística en Yucatán para yucatecos y que nos permitió empezar a reactivar el turismo doméstico y el turismo local que es tan importante en estos momentos, me voy a la siguiente pregunta de la Diputada que es la importancia del Programa de Certificación Sanitaria, es sumamente importante el protocolo de certificación sanitaria que implementamos por instrucción del Gobernador, este programa no solamente es uno de los más robustos y tiene el respaldo y los estándares de Instituciones Internacionales, tiene el acompañamiento de la Secretaría de Salud del Estado de algunas academias, tiene el respaldo

del Consejo Mundial de Viajes y Turismo y esto nos ha permitido por un lado brindar confianza a los visitantes, que sepan que pueden venir a Yucatán en estos momentos de reactivación turística con la confianza de que se estará cuidando su salud, nos permite cuidar de facto la salud de los visitantes, de los trabajadores del sector y también de todos los yucatecos en este proceso de reactivación económica y finalmente nos ha permitido conformar burbujas sanitarias, porque no muchos destinos en el mundo como Yucatán lo tiene, ha logrado la certificación de toda la cadena productiva del sector, que es lo que hemos logrado con esta certificación dotado a la cadena productiva, que se puedan conformar burbujas sanitarias para que un turista pueda llevar a cabo toda una experiencia de viaje, desde que se sube al avión hasta que regresa y pasa por hoteles, transportes, zonas arqueológicas, recintos, etc. son los mismos estándares sanitarios y eso es algo por ejemplo las navieras que están atentas al momento de reactivar a sus cruceros, que tomen en cuenta el Puerto de Progreso por los buenos estándares de bioseguridad como se implementó antes, entonces es sumamente importante este programa que hemos implementado, sobre la pregunta de este evento denominado Imperio Mexicano, donde presuntamente había existido una participación de la SEFOTUR, aclaro rotundamente no hubo una participación de las SEFOTUR en este evento y bueno somos como creadores del Protocolo de Certificación Sanitaria, los primeros interesados y los primeros en fomentar que se utilicen y se apliquen bien los protocolos sanitarios, con respecto al ahorro generado en el Presupuesto 2020 por la cancelación de diversas acciones que me preguntó el Diputado Warnel, el presupuesto originalmente autorizado para la SEFOTUR fue de 123 millones 63 mil 288, que se modificó por causas de la Pandemia a 84 millones 657 mil 222, con respecto a los beneficios de los Pueblos Mágicos pues bueno yo creo que lo hemos visto con Izamal, lo hemos visto con Valladolid este programa que tiene tantos años de existir en nuestro País, es una plataforma de impulso aquellas localidades únicas y con enorme potencial turístico como lo es Izamal, como lo es Valladolid y como lo pueden llegar hacer muchos otros sitios en Yucatán, la Plataforma Pueblos Mágicos si bien ahora vive una modalidad distinta a lo que se vivió en el pasado, donde existió ciertos fondos para beneficio de infraestructura y de promoción, también es cierto que sigue siendo una plataforma útil que pone en relieve estos sitios mágicos, para recibir distintas promo-

ciones por parte de la federación, para aparecer en eventos como el Tianguis de Pueblos Mágicos donde ahora iremos ya no con dos “Pueblos Mágicos”; sino con cuatro y también es un increíble método para resaltar estos sitios en aras de atraer inversión, los nuevos Pueblos Mágicos ya empiezan a recibir nuevo producto, ya empiezan a recibir nuevos eventos, ya empiezan a recibir nueva inversión y es parte de lo que estamos intentando con estos nombramientos, por supuesto la intención no es solamente es tener nuevos Pueblos Mágicos; sino poner en valor lo que no se hizo en el pasado a los Pueblos Mágicos ya existentes, para ello hemos creado este año una estrategia estatal de Pueblos Mágicos, en donde por supuesto se incluirán los cuatro y los que vengan para que trabajen de manera coordinada en pro del beneficio y el Desarrollo Turístico de Yucatán, con respecto a la pregunta que me hace sobre la ciclo vía; si bien no es un proyecto de la SEFOTUR lo único que puedo decir es que las dependencias fuimos informadas sobre los beneficios del proyecto y bueno tomando en cuenta me piden mi opinión, lo que ocurre en otras ciudades turísticas me viene a la mente Ámsterdam por ejemplo, creo que además de ser un derecho y nuevo Derecho Constitucional para los ciudadanos es una tendencia global de movilidad urbana y que nos pone a la altura de ciudades de vanguardia como ya lo es Mérida, Mérida es una ciudad de vanguardia, una ciudad turística que recibe nombramientos, que recibe reconocimientos y que recibe hasta antes del COVID cada vez más turistas y bueno este sistema de movilidad además más sustentable, pues nos pone a ese

Inmediatamente el Presidente de la Mesa Directiva interrumpe a la Secretaria para indicarle e informar que ha concluido su tiempo de intervención, sin embargo le recordamos que aquellas preguntas que aún faltan por responder con precisión, la compareciente nos haga llegar las respuesta dentro de los tres días siguientes a esta comparecencia, también recordó a los funcionarios que las Diputadas y los Diputados tienen derecho sin limitación alguna a recibir de manera expedita la información que soliciten de las dependencia del Poder Ejecutivo, para continuar si le pedimos al Arquitecto Carlos Viñas que por favor en 5 minutos nos pueda proporcionar las respuestas a las preguntas que usted considere más relevante, sin perjuicio de proporcionar las demás dentro de los tres días siguientes a esta comparecencia.



En ese sentido, se le otorgó el uso de la tribuna al **Arquitecto Carlos Francisco Viñas Heredia, Director General del Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán** expresó:

“Gracias, para empezar el número de acciones como lo mencioné son 3 mil 810 acciones, de las cuales 1 mil 660 cuartos, 1 mil 810 sanitarios, 89 pisos firmes de concreto y 251 cocinas ecológicas, tenemos el listado aquí lo tengo en la mano, con mucho gusto se lo hago llegar, tenemos el listado donde se identifica a cada beneficiario y no solo por municipio; sino por cada localidad es decir que comisarias se encuentran y la selección de beneficiarios pues obviamente vienen de la redes de operación, cada programa tiene sus reglas de operación, pero en este caso como también lo mencioné trabajamos de la mano con SEDESOL, SEDESOL son los encargados de hacer la selección de los beneficiarios y al final del día no los turnan al IVEY, para que IVEY ejecute las obras, espero con esto contestar las respuestas, por otro lado me preguntaron sobre resultados específicos, yo si quiero resaltar que de los programas de vivienda que estamos haciendo, en primer lugar las acciones de vivienda que hicimos del 2019 y del 2020, pues definitivamente hacen un cambio, una diferencia en esas familias que están en pobreza extrema, hemos identificados que para ellos es de gran valor la acción que estamos haciendo, cambia su vida cuando viven en una casa que está hecha con desechos y ahora está construida con un edificio sólido, pues definitivamente sienten que están saliendo de esa pobreza se les está apoyando y además se les está apoyando no solamente con un patrimonio más comfortable para su familia; sino al mismo tiempo pues también se protegen del clima, el clima cuando vienen estas tormentas y ciclones y tienen una casa de paja o tiene una casa de madera o de cartón, pues deberían meterse a un cuarto los que estamos entregando ahorita les da mucha seguridad y también pues el tema del COVID como lo mencioné, pues ha sido una aportación muy interesante que también cumple estas acciones, porque obviamente les da un tema de aislamiento, un tema de higiene y sobre todo pues también les apoya el tema de los pulmones, porque hemos visto que todas esas familias están cocinando con leña y la leña evidentemente genera mucho humo, otra parte también del otro apoyo que es el de la Vivienda Social, este recordaran que en años anteriores el Gobierno Federal daba un subsidio que varía el monto dependiendo cada año, pero el Gobierno Federal

dejó de darlo en esta nueva administración y el Gobierno del Estado vino a suplir ese subsidio con un apoyo de hasta 45 mil pesos, que es sumamente importante porque esa población que está entrando a este apoyo o recibiendo este beneficio, es gente que sin ese beneficio, sin esos 45 mil pesos no podría adquirir una vivienda, porque su monto de crédito que le da el INFONAVIT no llega para poder comprar una vivienda nueva y con esos 45 ya puede hacer esa vivienda, entonces se genera un patrimonio para esta persona que trabaja para INFONAVIT y al mismo tiempo pues se genera un derrama económica, porque cada peso que aporta el Gobierno del Estado se multiplica por 10 de la inversión particulares y finalmente el tema de la regularización de los terrenos y de las viviendas de asentamientos irregulares, hoy es sumamente importante para las familias porque le estamos dando la certeza jurídica, le estamos dando un patrimonio para sus familias, evidentemente también se les aclara que tiene que pagarlo, que tienen que comprarlo; no es un regalo que les hace el gobierno sino definitivamente ellos adquieren un patrimonio a través de un pago, pero lo importante del programa es que se está haciendo un reordenamiento urbano, para que esas familias que van ocupar esos terrenos tengan vialidades, tengan áreas para parques, tengan áreas para poner equipamiento lo que no sucedía antes, de esta manera estamos reordenando la Ciudad de la mano con los Ayuntamientos, por eso es importante que la gente entienda que el reordenamiento urbano es básico para esas familias y sobre todo para que tengan un patrimonio en los tres casos, con eso espero haber contestado las preguntas que me hicieron”.

El Presidente de la Mesa Directiva señaló: Gracias Director, le recuerdo que es importante proporcionar las y los Diputados la lista precisa de los beneficiarios de los Programas de las Acciones de Vivienda, de que municipio provienen y el criterio para que se otorguen independientemente de que posteriormente se les vaya solicitar al Secretario de Desarrollo Social, muchas gracias de nueva cuenta; en estos momentos procederemos a la ronda de preguntas y respuestas de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y de las Diputadas Silvia América López Escoffí y María de los Milagros Romero Bastarrachea hasta por 5 minutos cada una, en consecuencia se le concede el uso de la palabra al Diputado Miguel Candila, adelante Diputado,



En ese tenor, se le otorgó el uso de la tribuna al **Diputado Miguel Edmundo Candila Noh**, de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Regeneración Nacional, quien expresó: “Gracias Diputado Presidente,

buenas tardes a los tres Secretarios comparecientes, la primera pregunta va hacer para el Secretario Ernesto Herrera Novelo, ¿En qué se invirtieron los 4 millones destinados a los terrenos de Ucú?, esta es la segunda pregunta ¿Con el desarrollo de la Construcción de las Obras Eólicas; si los empresarios están considerando cobrar un costo económico en la producción de la electricidad para beneficio de los Yucatecos y los empresarios y empresas del estado de Yucatán?, durante el período que se informa se entregaron 11 mil 653 apoyos entre incentivos económicos, ayudas, subsidios y apoyos a la iniciativa privada por un monto de 581 millones 157 mil 600 pesos, a).-solicito que se me proporcione nombre y cantidad de recursos asignados a cada empresa privada, 2.- durante el período que se informa por la contingencia sanitaria de COVID 19, se otorgaron 7 mil 637 créditos por un monto de igual a 554 millones 489 mil 954.29 a pequeñas y medianas empresas MIPYMES, con el objetivo de aminorar los perjuicios económicos que dan por el impacto de la Pandemia, solicito que se me proporcione nombre y cantidad de los recursos asignados a cada empresa, 3.- el período en que se informa adicionalmente se entregaron a 46 mil 600 beneficiarios, un apoyo mensual durante Abril y Mayo por 2 mil 500 cada mes, para este programa se invirtieron 230 millones 15 mil pesos, solicito se me proporcione el nombre y municipio de cada beneficiario, ¿Cuáles fueron los requisitos que la Secretaría a su cargo solicitó para la entrega de estos estímulos a los beneficiarios?, en el período que se informa se apoyó a empresas con la cantidad de 724.86 millones de pesos, con 13 mil 36 créditos entregados, solicito se me proporcione el nombre y cantidad de créditos otorgados a cada empresa, este es para el Secretario Ernesto Herrera Novelo. A la Secretaria de Turismo Michelle Fridman, en Materia de Turismo Internacional, ¿Cuál es el beneficio real para nuestro Estado (se ríe el diputado y pide disculpas) disculpe, disculpe... cuál es el beneficio real para nuestro Estado de sus constantes viajes fuera del país realizados en el período de que se informa?, en el período que se informa su Secretario otorgó directos al sector turístico por la cantidad de 47.5 millones de pesos de la siguiente manera, a) 8 mil 132 trabajadores de sector apoyados solicito la lista de

beneficiarios y ¿Por cuanto fue el apoyo a cada uno de ellos? 214 empresas apoyadas solicito la lista de empresas beneficiadas y ¿Por cuanto fue el apoyo a cada una de esas empresas? 4 mil 921 empleados el sector turístico apoyados solicito la lista de beneficiarios y ¿Por Cuánto fue el apoyo a cada uno de ellos?, 3 mil 141 prestadores de servicio turístico empleados solicito la lista de los beneficiarios y ¿Por Cuánto fue el apoyo a cada uno de ellos?, en el período que se informa la atracción de la inversiones turísticos fue de 22 811 millones de pesos, donde se invertirá esta cantidad que en municipios en los beneficiados, ¿Cuánto dinero se invirtió en la promoción turística de Yucatán, realizado por diversos youtuber en tiempos de Pandemia?, eso es cuanto a la Secretaria de Turismo. Al Secretario del IVEY Carlos Francisco Viñas Heredia Director General, a través del trabajo coordinado de los tres órdenes de Gobierno, se puso en marcha el programa que, en un acto sin precedente obtuvo una bolsa histórica de 900 millones de pesos para la construcción de cuartos, cocinas, baños, pisos de concreto que suma más de 17 mil acciones de vivienda en beneficio de las familias yucatecas, de los municipios del interior del Estado, las acciones que se realizaron son las siguientes: cuartos para dormitorios, sanitarios, pisos firmes, cocinas económicas, ¿Qué costo tuvo cada uno de los cuartos dormitorios y de cuantos metros cuadrados consta?, ¿Cuántas personas se les benefició por municipio? y si se verificó que sean personas carentes de recursos económicos, los sanitarios que se entregaron ¿Qué costo tuvo cada uno de ellos, de que consta y de cuantos metros cuadrados consta y cuantas familias se beneficiaron?, en el Programa de Piso Firme a ¿Cuántos metros cuadrados o cúbicos se le asigno por familia y en que poblaciones se realizó y que precio tuvo?, de los 1 mil 500 millones de pesos autorizados como ampliación presupuestal con motivo del COVID 19, este Congreso del Estado en el período que se informa la relación de programas donde fueron asignados y ejercidos los recursos referidos, el asignado y ejercido por el Instituto de la Vivienda del Estado de Yucatán son 90 millones de pesos de esos 1 mil 500 millones, que fueron destinados para apoyar para el Desarrollo de la Vivienda Social”.

En esos momentos el Presidente de la Mesa Directiva interrumpe al Diputado orador, para informarle que ha concluido su tiempo de intervención, en ese contexto se le indico termine a la brevedad posible sus preguntas.



Retomando su intervención el **Diputado Miguel Edmundo Cándida Noh**, dijo: “en donde se invirtió esta cantidad, proporcionar la lista de beneficiarios y de que municipio pertenecen, ¿Qué costo tuvo cada una de las viviendas, cuantos metros cuadrados consta de cada vivienda? Diputado concluimos, gracias”.



Siguiendo en el orden de las participaciones el diputado presidente cedió el uso de la palabra a la **Diputada Fátima del Rosario Perera Salazar** de la Fracción Legislativa del Movimiento Regeneración Nacional, quien expresó lo siguiente: “Gracias Presidente, saludo con afecto a los funcionarios del Gobierno del Estado que esta tarde nos honran con su presencia en este Recinto Legislativo, primero en lo referente al fideicomiso de Ucú mismo del que se ha preguntado respecto de la situación que guarda, al respecto podrían ampliar la información mencionando, ¿Quiénes son los miembros integrantes del Comité Técnico?, ¿Qué institución esta como fiduciaria?, ¿Qué comisión se le otorgará a la misma?, ¿a cuánto asciende el fondo que actualmente maneja el fideicomiso? y por último ¿Quién está señalado como administrador del mismo?, esto es para el Secretario de Fomento Económico y Trabajo del Estado de Yucatán, para el Licenciado Ernesto Herrera Novelo y segundo para el Director General del Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán Arquitecto Carlos Francisco Viñas Heredia, tienen a la Vivienda Digna como elemento central en el discurso, no obstante yo quisiera preguntar, ¿Qué ha entendido este Gobierno como Vivienda Familiar Digna y cuáles son los parámetros y criterios que han utilizado para así considerar?, es cuanto”.



Seguidamente se le concedió el uso de la voz, a la **Diputada Silvia Amé-rica López Escoffié** quien indicó: “Buenas tardes Señores Secretarios que bueno están aquí con nosotros, me quiero dirigir en primer lugar al Secretario de Fomento Económico, que además soy una admiradora de su trabajo que ha venido realizando y hoy realmente las cifras que nos ha dado no deja de impactar en cuanto al crecimiento económico según usted plantea, pero pues

me quedarían algunas dudas que quisiera que nos pudiera contestar, en la Sesión realizada el lunes la Secretaria de la SAF dijo que uno, que dividía en tres partidas presupuestales el apoyo que tuvo el Estado durante la Pandemia se dirigió a la salud, al crecimiento económico y el apoyo a las familias, en cuanto al crecimiento económico pues caería bajo su responsabilidad y me gustaría que de todas estas inversiones tan grandes que se han realizado, pues ¿Cuál es el resultado en cuanto al crecimiento del empleo? que finalmente pues es algo que ha dolido mucho por la Pandemia y ¿se cuenta con algún registro de los comercios y establecimientos que han tenido que cerrar a causa de la Pandemia del COVID 19? y ¿Cuál ha sido no solamente a la cantidad de empleos que no han crecido sino también económicamente como ha deteriorado al estado?, en cuanto a los, me parece muy buenas las preguntas en cuanto a lo de Ucú, pero también me gustaría que nos hablara un poco del Estadio Deportivo o Juego de Pelota o como le llame, ¿Cuál ha sido la relación del Estado en cuanto al apoyo a este Gran Estadio y al nuevo Aeropuerto y que beneficios se prevé que traiga al Estado?, en cuanto a la Secretaria de Fomento Turístico, pues hemos escuchado con mucha atención y ¿cuál sería aunque usted ya recalzó alguna, cuál sería la principal herramienta de promoción turística más exitosa, desde su punto de vista que sucedió con los recursos que estaba destinado a todos los eventos que se fueron cancelando y cómo fueron redistribuidos, a que área se fueron redistribuidas o destinadas y en base a qué criterios se hizo la redistribución?, obviamente después de que el Diputado que me antecedió, sino pudieran Ustedes contestar por el tiempo les pediría que nos hiciera llegar las respuestas y aún más sabemos que debido a la Pandemia el COVID 19, el turismo tuvo una afectación inesperada no, ¿se ha podido estimar cual sería el deterioro realmente económico para el Estado? y en cuánto al Certificado de Buenas Prácticas para los establecimientos turísticos, ¿Qué avance tienen en cuanto al porcentaje exacto de, si se lleva un porcentaje exacto en cuanto a los que se les, ha dado ese certificado de buenas prácticas y cuál sería el rezago que tiene en cuanto al mismo?, por otro lado pues a todo el equipo económico los quiero felicitar porque se ve el esfuerzo aunque nadie esperaba la Pandemia y esto vino a cambiar la dinámica que se traía y sin duda pues ahora hay que retomar el impulso y pues quiero felicitarles, pero por otro lado que nos respondan esto que los ciudadanos nos hicieron llegar a través de redes y

que queríamos externarles a ustedes. Es cuanto y muchas gracias”,



Seguidamente se le otorgo el uso de la palabra, a la **Diputada María de los Milagros Romero Bastarrachea** quien inicio su participación señalando: “Gracias Presidente,

pues tengo preguntas para los tres Secretarios, iniciaré con el Secretario de Fomento Económico, no alcance a tener en claro y si creo que es importante precisar si pudiera Usted repetirnos, ¿Cuántos empleos se perdieron en Yucatán durante esta Pandemia?, ¿Qué planes se pusieron en marcha para apoyar a los Yucatecos que perdieron su empleo durante la Pandemia COVID 19, los más puntuales o los más emblemáticos?, por favor y ¿Qué medida se han tomado para invitar a los que se fueron al comercio informal?, mucha gente que estaba en comercio formal tuvo que cerrar sus negocios y empezó a irse al comercio informal, ¿qué medidas se tomaron para volver a reintegrarlos si es que existieran y que apoyo se ha otorgado a los que integran el comercio formal para que no caigan en este sector, si se ha dado algún apoyo a los artesanos? y por último coyunturalmente con las exposiciones que Usted nos hizo, me quede con el pendiente y la preocupación de todos los proyectos que tienen en las energías limpias y quisiera yo saber ¿cuál es la progresividad que Ustedes han planeado de poder ver los frutos de estos proyectos hasta por 900 millones de dólares o de poder desarrollar estos dos Proyectos Eólicos?, porque creo que parte fundamental para que podamos atraer empresas pues importantes a Yucatán y a más allá de tener la tranquilidad de vivir en nuestras casas sin apagones; pues es tener esa certeza, Usted ya nos dijo hay un avance de la tercera parte y ¿cuáles sería la proyección?, creo que es importante para nosotros saber y pues creo que como yucatecos no solamente debemos saberlo sino de impulsar y apoyar estas decisiones. Para la Secretaria de Turismo, un presupuesto asignado ya habló Usted del recorte que hizo y las estrategias que empleo para maximizar la promoción en el Estado y saber en este caso de las estrategias que Ustedes planearon y que ya nos mencionó muchas, ¿hasta qué porcentajes alcanzaron estos objetivos en realidad no, ósea que tanto se pudo hacer, se pudo rescatar?, en relación a esta misma pregunta ¿qué otros programas de promoción turística se contemplaron para el 2020 que no se pudieron llevar a cabo?, tengo otras 2 preguntas que son

como una aclaración o como abundar un poco en el tema, Usted habló de certificado sustentable ¿me podría explicar en qué consiste esto?, para que tengamos la claridad de ¿cuál es la trascendencia de tener un certificado sustentable?, habló de los Pueblos Mágicos de Tekax de que se estaban dando capacitaciones o cursos o no entendí muy bien el concepto, por eso quisiera que me lo profundizara, para que Tekax y Rio Lagartos y San Felipe fueran Pueblos Mágicos, ¿En qué consiste esto que ha estado implementado ahí?, habló de que se dieron webinarios de capacitación ¿en qué área se capacitaron en nuestros webinarios o en que consistieron estas capacitaciones?, en el tianguis virtual ¿qué perfil y empresas se captaron principalmente?, Usted habló de una gran captación ¿de qué tipo de empresas más o menos son las que se pudieron hacer? y pues es del conocimiento de todos que en este Congreso que ya van dos veces que se vota en contra del Matrimonio Igualitario, hay un turismo que ve a la Península con buenos ojos para el turismo de matrimonios o de bodas; en este caso pues de matrimonios para personas del mismo sexo, ¿qué tanto cree Usted que esa decisión o cual es el estimado de eventos de este tipo que pudieran beneficiar a Yucatán si esto se aprobara o que tanto se ha dejado de percibir, claro con la Pandemia pues no ha habido eventos es muy difícil medirlo, pero pues si hay alguna cifra o algún estimado me gustaría que me lo diera Secretaria si es tan amable? Y para el Secretario de Vivienda tengo 2 preguntas muy específicas, dice su Informe que hay un programa que se llama Mujeres con Vivienda Segura, para el tema de género que presido en esta Legislatura, dicen que se otorgaron 46 apoyos a mujeres en este programa, a mujeres que tienen violencia extrema, la pregunta sería ¿cuál fue el apoyo que se le dio a estas 46 mujeres en el tema de vivienda, cuáles fueron los criterios, porque solo 46, porque no más, me gustaría que me explicara esos parámetros y cuáles fueron los programas de vivienda que se tuvieron que detener por el inicio de la Pandemia, el gasto cuanto fue lo que ya no se invirtió para la realización de dichos programas?, es cuanto”.

Al término de la intervención anterior y en relación a las preguntas antes formuladas por las y los Diputados, se le concedió el uso de la palabra a los funcionarios en el mismo orden de sus intervenciones y hasta por veinte minutos, para dar respuesta a dichas preguntas, teniendo en consideración que este lapso de tiempo debe de ser distribuido entre todos los expositores.

“LXII Legislatura de la paridad de género“



En consecuencia, se le otorgo el uso de la tribuna al **Licenciado Ernesto Herrera Novelo, Secretario de Fomento Económico y Trabajo del Estado de Yucatán**, quien indicó:

“Muchas gracias Presidente, para la pregunta formulada por el Diputado Miguel Candila y por acesión para ejecutar a Fátima, los datos de los temas de Ucú que aunque no son área de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo, daré puntual respuesta y pido los tres días que contempla el Artículo 17 que rige esta glosa para poder en tiempo y forma hacerles llegar y responder sus cuestionamientos, porque si les comento el tema de Ucú no es de la Secretaría de Fomento Económico y del Trabajo, pero por respecto y atención a la glosa contestare por escrito puntualmente lo que están solicitando ambos Diputados, también quiero mencionarle que hay situaciones en materia de Ley de Protección de Datos y también de Confiabilidad Bancaria en donde me comprometo entregar todas las listas que Usted ha solicitado en tres días siempre y cuando la ley me lo permita, si quiero ser muy enfático en este tema porque citando el tema bancario, el secreto bancario pues opera y tengo que proteger a la Ley de Protección de Datos, aclaro son prestamos de Bancos ahí en lo que sean temas del Estado de apoyos que da el Estado, por supuesto que eso se hará de su conocimiento, pero los volúmenes de préstamos que rebasan los 500, 600 millones de pesos son otorgados a través de Instituciones Bancarias, entonces yo no puedo quebrantar una Ley Federal de Secreto Bancario y siendo así lo haré notar, lo que si sean con Reglas de Operación del Estado de Yucatán por supuesto que cumpliré con eso en un plazo de tres días”.



A continuación se le cedió el uso de la tribuna al **Diputado Miguel Edmundo Candila Noh**, de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Regeneración Nacional, quien señaló:

“Gracias Diputado Presidente, la cuestión de lo que Usted me comenta y le interpele es de que esta en la Glosa y cuando se viene en la Glosa es público, no estoy interviniendo Glosas de particulares para que sea prohibido la información, todo lo que venga en la Glosa es información público entonces” ...



El **Licenciado Ernesto Herrera Novelo, Secretario de Fomento Económico y Trabajo del Estado de Yucatán**, interrumpió al orador, para

manifestar lo siguiente: “Montos globales, pero datos específicos y que estén protegidos por la Ley de Protección de Datos de otras instituciones financieras no son públicos”

Seguidamente hace uso de la palabra el Diputado Presidente para hacer la siguiente acotación: permítame Secretario permítame, Diputado concluya su interpelación de manera concreta por favor.



Continuando con su intervención el **Diputado Miguel Edmundo Candila Noh** dijo: “No me está respondiendo correctamente; sino que lo que yo pido...nuevamente” ...

El Diputado Presidente se dirige al Diputado Candila para manifestarle: Aclare su pregunta;



Dando continuidad a su intervención, el **Diputado Miguel Edmundo Candila Noh** expresó: “Lo que pido es lo que viene en la Glosa” ...

Una vez más el Diputado Presidente se dirige al Diputado Candila para señalarle lo siguiente: Aclare su pregunta de manera concreta por favor.



Retomando el uso de la palabra el **Diputado Miguel Edmundo Candila Noh** expresó: “aclarar de que toda la información que estoy solicitando viene en la Glosa, no un particular lo hizo son Recursos Públicos que

debe ser públicos, como dice Recursos Públicos no privados. Es cuanto Presidente”.

Seguidamente el Diputado Presidente, manifestó: Muchas gracias, Secretario lo que esté obligado a responder que así sea por favor.



Continuando con su participación el **Licenciado Ernesto Herrera Novelo, Secretario de Fomento Económico y Trabajo del Estado de Yucatán** manifestó: Públicos los Recursos Privados de Nacional Financiera y de los Bancos son privados como

correctamente Usted mencionó. Bueno el tema de las Energías Renovables, tenemos que indudablemente donde hay Parques Eólicos, Granjas Solares se están pagando rentas y contraprestación por usufructos a través de las empresas privadas

que están generando en esos lugares pongo un ejemplo en Tizimín, todos los propietarios de los terrenos donde están los Parque Eólicos reciben una renta mensual y los que son de ejidos un usufructo por 30 años; además hay planes sociales donde incluyen a la población en el desarrollo, en educación, en salud, en donde se han habilitado en Dzilam por ejemplo farmacias, consultorios que las inversiones extranjeras y nacionales están proveyendo, también bibliotecas, parques que se construyen y hay un plan de beneficio sociales que se van llevando año a año con las comunidades, es decir se incluye a los pueblos originarios, se incluye a los propietarios y las actividades conexas como es ganadería, como es agricultura y también el respeto a las zonas arqueológicas, tenemos el ejemplo de Tizimín en donde se ve cómo pueden convivir todas las actividades y además los propietarios reciben ingresos por permitir que estén instalados esos parques”....



El Presidente de la Mesa Directiva interrumpió al orador, para informarle que el **Diputado Miguel Edmundo Candila Noh**, solicitó el uso de la palabra, misma que se le concedió: “Gracias Diputado Presidente, la pregunta es de que, en concreto que si con las empresas que Usted ya platicó y comentó que van instalar aquí equipos eólicos y ya instalaron, ¿Qué si ya se comprometieron en que sea una energía económica?, eso es lo que pregunte para beneficio de las empresas, empresarios y los yucatecos, no es cuestión de que como lo realiza o de qué forma se realiza, ¿si es un beneficio para los yucatecos eso nada más es; sino es un beneficio económicamente? es lo que quiero saber, es cuanto Presidente”.



Continuando con su exposición el Secretario de Fomento Económico y Trabajo **Licenciado Ernesto Herrera Novelo**, manifestó: “Como bien conoce Usted las tarifas las fija la Comisión Reguladora de Energía, ni siquiera la Comisión Federal de Electricidad y las tarifas se regulan de manera Federal a través de órgano autónomo, el Estado de Yucatán no fija tarifas, no negocian cuanto van a cobrar por la luz; sino que es a través del Comisión Reguladora de Energía que se fijan esas tarifas, si se deciden subsidiar, si se deciden apoyar es del Orden Federal; no es del Orden Estatal, espero que eso conteste la pregunta que Usted está haciendo”.



Nuevamente el Presidente de la Mesa Directiva, interrumpió al Secretario de Fomento Económico y Trabajo interviene para indicarle que el **Diputado Miguel Edmundo Candila Noh**, solicitó el uso de la palabra, misma que se le concedió: “Gracias Diputado, pero no es la pregunta por eso de todos modos lo voy a presentar por escrito no estoy satisfecho con esa respuesta, porque la pregunta que le hice es concreta y al final parece que no hay ningún beneficio; porque dice que platica con empresarios, los empresarios pueden poner un costo bajo, gracias Diputado Presidente”.



Continuando con su participación el **Licenciado Ernesto Herrera Novelo, Secretario de Fomento Económico y Trabajo del Estado de Yucatán**, dijo: No sé si tenga algo más el tema de Ucú, ya pedí amablemente que Usted me permitan tres días para contestar tanto lo formulado por la Diputada Fátima, también por el Diputado Candila y si me permiten pasar a las siguientes preguntas de Doña Silvia López Escoffié Diputada me gustaría proceder, bueno tenemos este el apartado de crecimiento económico y tenemos que estar tomando en cuenta lo que se ha vivido en el entorno global de nuestro País; pero también del Mundo, economías que cayeron como es el caso de México en un trimestre a menos 18.3 es algo que indudablemente tuvo que tocarle a Yucatán y en donde se reflejan esos resultados en los temas de empleo como bien Usted menciona, hubo caídas de empleo indudablemente muy muy fuertes, aquí mismo en una plática que tuve el año pasado vía zoom con este respetable Congreso, hablábamos que en el mejor de los escenarios se perderían 57 mil empleos y en el peor de los escenarios 87 mil empleos; sino hacíamos inyecciones de capital y no lográbamos que se pudiera obtener ese apoyo para la industria de la construcción, que para todos sabíamos que era una caída estrepitosa como en efecto se dio y a través de los apoyos que dio el Gobierno del Estado se pudo contrarrestar esa caída, al final del año tuvimos cerca de 20 mil empleos perdidos, el pico más fuerte lo tuvimos de 25 mil 400 ¿A qué voy? gracias a que no se permitió a través de esos créditos a las empresas que se perdieran tantos empleos, como mencionamos anteriormente tuvimos una pérdida realmente mucho menor a lo que habíamos pronosticado, pero se le tuvo que inyectar dinero a las empresas y manejar esas aportacio-

“LXII Legislatura de la paridad de género“

nes de seguros de desempleo, eso está permitiendo que Yucatán tenga una reactivación económica positiva y que hoy podamos ver en los indicadores que saco el anterior Secretario de Hacienda Urzúa, de que como Yucatán es el segundo Estado que ha estado abatiendo más la pobreza gracias al empleo, eso obviamente estamos dentro de los cinco mejores del País, pero si no hubiese habido esa aportación económica por parte del Estado de Yucatán; no hubiésemos podido sacar adelante al Estado como está saliendo ahorita y disculpe por escrito terminaré de contestar”.



Finalizada la intervención del Secretario Ernesto Herrera, se le concedió el uso de la voz a la Ciudadana **Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico del Estado de Yucatán**, quien haciendo

uso de la palabra manifestó: “Gracias procuraré abarcar todas las preguntas de lo contrario envié la información por escrito, primero si entendí bien Diputado me pregunta sobre el beneficio de los viajes internacionales hechos por la SEFOTUR que Usted denomina múltiples, pero en realidad de un total de 57 viajes hechos por la Dependencia por todo el equipo de la Dependencia, únicamente 5 fueron internacionales y todos ellos están ligados a un propósito que tiene que ver con viajes comerciales o con atracción de vuelos o con atención a ferias y de todos ellos hemos derivado importantes logros, como la atención de socios comerciales, hemos podido atraer vuelos como el de Oakland gracias a las gestiones hechas en esos sitios, hemos atraído inversión, hemos generado acuerdos para traer mercados de distintos países, otra pregunta que hace tiene que ver con la atracción de inversión como lo mencioné hemos logrado desde 2018, desde octubre de 2018 la atracción de 95 proyectos de corte turístico que representan 22 mil 811 millones de pesos, ¿Cómo está distribuido? el 58% de esa inversión se encuentra en la capital y el 42% se encuentra en el resto del Estado, con respecto a los apoyos otorgados como ya lo había yo comentado son distintos los programas que implementamos, el Programa de Protección al Empleo del Sector Turístico con 214 créditos, el Programa el Seguro al Desempleo que apoyó a 251 guías y el Empleo Temporal al Sector Turístico que apoyó a 99 guías, finalmente si entendí correcta la pregunta es ¿Cuánto hemos pagado a Youtubers? la respuesta es que no se ha pagado ningún tipo de honorario a ningún generador de contenido de los

muchos que se han invitado de distintos mercados y con distintos públicos objetivos. Contesto a las preguntas de la Diputada Silvia, pregunta sobre las herramientas de promoción exitosa; es difícil nombrar una herramienta exitosa en realidad lo que ha sido para exitoso para Yucatán y para muchos destinos en el mundo ha sido la conjugación de esfuerzos que tiene que ver con comercialización, con promoción, con relaciones públicas y con eventos que en este momento es un rubro que se ha mermado por la Pandemia, hablamos en temas de relaciones públicas por ejemplo hemos podido atraer la visita de líderes de opinión, de medios de comunicación, de líderes sociales que generan una buena impresión del destino en sus nichos de impacto, que son variados porque Yucatán es un destino variado que tiene segmento y oferta para muchos nichos de mercado que estudiamos de manera muy detallada dentro de la Secretaría, por ejemplo en el área de promoción llevamos a cabo cooperativos con socios comerciales, con agencias, con aerolíneas que nos permiten llenar asientos, traer turistas y llenar habitaciones, también generamos una derrama económica, esta Pandemia nos ha permitido innovar y con eso contesto que hace rato no tuve tiempo de contestar una pregunta de la Diputada sobre cómo hemos usado la tecnología, la Pandemia nos ha permitido innovar y digitalizar buena parte del sector de muchas formas, midiendo de manera precisa a través de las herramientas digitales a nuestros mercados de consumo, generando eventos como el Tianguis Turístico Digital que nos permita la comercialización y la promoción en línea con socios comerciales que están en otros Países”



En esos momentos, el Presidente de la Mesa Directiva interrumpe a la Secretaria de Fomento Turístico del Estado de Yucatán, para informarle que el **Diputado Miguel Edmundo Candila Noh**, solicitó el uso de la palabra, misma que se le concedió: “Gracias Diputado Presidente, nada más para manifestar que no fue contestada mis preguntas, se lo voy hacer llegar por escrito por medio de Usted Presidente”.



Continuando con su exposición la Secretaria de Fomento Turístico **Ciudadana Michelle Fridman Hirsch**, manifestó: “Voy a seguir contestando la respuesta de la Diputada Silvia y con mucho gusto si algo no fue contestado podemos mandarlo por escrito;

sin embargo entonces probablemente no entendí las preguntas, con respecto a las herramientas digitales Diputada le hablaba de la importancia de la compra programática, por ejemplo que nos permite ser mucho más eficiente y puntuales con respecto a los mercados en los que estamos promoviendo a nuestro destino de acuerdo al segmento, al subsegmento de la oferta turística así como una denominación psico, socio y demográfica de cada uno de los visitantes, hemos podido generar plataformas como la denominada Pido Desde Casa; que resultó un programa de economía emergente para muchos restaurantes que pasaron meses complicados o la venta de bonos turísticos a futuro, hemos podido capacitar en línea que eso va de la mano con una de las preguntas que me hacia la Diputada Milagros y sobre los webinar de destino que hemos implementado para muchos agentes de viaje, pero para muchos miembros del sector turístico en materias de mucho tipo idiomas, innovación, NOM 08, NOM 09, servicio, inclusión, manejo de restaurantes entre muchos otros temas para guías de distintos localidades, vuelvo a la tecnología y a la digitalización del sector que hemos podido incentivar a que el sector se digitalicen sus sitios web; como nosotros lo hicimos innovamos nuestro sitio web, innovamos mucho de nuestras herramientas, la nueva marca turística es un avance bastante importante también, bueno creo que no puedo resumir en una sola las estrategias exitosas de promoción; creo que la bioseguridad por sí misma es una importante promoción del destino porque generamos confianza, sobre la afectación del turismo creo que ya se mencionó mucho sobre las caídas en cuanto a llegada de visitantes, con mucho gusto puedo volver hacer llegar la información de manera precisa, pero pienso que de algún modo ya se habló un poco de las caídas en cada uno de los rubros; si quieren que lo repita lo puedo repetir con mucho gusto, con respecto a los certificados sustentables que preguntaba la Diputada Milagros se trata un certificado de cenotes, es un certificado que aprovechamos para diseñar como parte del programa de reconstrucción de un mejor turismo en tiempos de COVID, en donde de la mano de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, pudimos construir un programa de certificación de 113 cenotes turísticos, para poder preservar este bien tan importante de nuestro estado, con respecto a los expedientes de Pueblos Mágicos; de hecho ingresamos más pueblos, más expedientes de los que finalmente fueron nombrados, la intención es poder conseguir más nombramientos y preparar a las localidades que todavía necesi-

tan ciertas intervenciones para poder acceder a nombramientos, mencionamos ahorita 3 que trabajamos no precisamente para ser nombrados Pueblo Mágicos; sino para incentivar y promover su desarrollo turístico, pero son muchas más con las que estamos trabajando, un tema que va fuera de la glosa pero me parece relevante mencionar, esto que habla sobre el matrimonio específicamente desde el punto de vista turístico, lo que puedo mencionar es que se calcula de acuerdo al Consejo Mundial de Viajes y Turismo que el 10% del mercado turístico se encuentran en segmento LGBT; es decir en términos específicamente turísticos siendo este uno de los rubros que más gasto genera, porque pertenece al segmento llamado DINK que en inglés es double-income no kids, es un segmento que representa mucha derrama económica que es bien recibido por muchos destinos en el mundo, puedo mencionar a Vancouver, a Guadalajara, a Puerto Vallarta, el mismo Cancún y que esta aprobación beneficiaría a dos segmentos el segmento LGBT y beneficiaría al segmento de bodas que ha sido sumamente golpeado por la Pandemia y poder recibir ese tipo de bodas también en nuestro estado, sobre lo que se alcanzó hacer en objetivos creo que pudimos ahorita hablar de muchas de las acciones que se llevaron a cabo en materia de promoción, hablamos de comercialización con capacitación vía webinar que ya mencioné, el tianguis turístico Yucatán Travel Mart, pudimos mencionar sobre las campañas de publicidad y las campañas cooperadas en alianza con socios comerciales con aerolíneas, con agencias de viajes, pudimos hablar también de en relaciones públicas la captación de nombramientos, la atracción de personalidades, líderes de opinión, medios de comunicación que vinieron a vivir el destino entre muchas otras acciones de promoción que si se pudieron llevar a cabo y esas que si se llevaron a cabo, se llevaron a cabo en su totalidad con entregables y resultados tangibles, algunas de las cosas que se tuvieron que posponer por la cuestión Pandémica pues es el Tianguis Turístico Presencial, por ejemplo que lo tenemos programado para finales de este año y muchas ferias turísticas en el mundo que se cancelaron a las cuales no pudimos ir, algunas se hicieron de forma digital y en todas ellas participamos, creo que son todas las, bueno el perfil del Tianguis Turístico Digital son varias, trabajamos con compradores, trabajamos con agencias de viajes, trabajamos con, estoy buscando la información puntual, con mucho gusto se la puedo hacer llegar, mayoristas, minoristas, otis, metabuscadores, aerolíneas,

“LXII Legislatura de la paridad de género“

asociaciones turísticas, convenios interestatales que pudimos celebrar a través del tianguis; además de 2 conferencias magistrales que hicimos sobre la Oferta Turística Yucatán y el Certificado de Buenas Prácticas Sanitarias en el Estado, que pudimos presentar ante agencias de viajes, tomadores de decisiones y líderes del sector turístico de varios países”.



Nuevamente se le concedió el uso de la palabra por 5 minutos al **Arquitecto Carlos Francisco Viñas Heredia, Director General del Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán**, dijo: “Gracias empezando

con la pregunta que me hicieron de las acciones de los 900 millones; nada más quiero dejar en claro que esa fue de la Glosa del año pasado con acciones 2019, pero sin embargo con mucho gusto lo podemos compartir todo lo solicitado, como fue que tipo de acción, cuantos metros cuadrados de acción, este enliste beneficiario y el costo de cada acción, para el programa de los 20 millones que se refiere al apoyo de la Vivienda Social, como mencioné pero se lo vuelvo a repetir el monto que ya se dio en este año 2020 fueron para 391 apoyos que equivalen a 15 millones 290 mil 885 pesos, esperando que el saldo se pueda otorgar en este año 2021 y evidentemente también les puedo enviar con mucho gusto la lista de los beneficiarios, los costos de cada uno en las viviendas y los metros cuadrados tanto como su ubicación, por otro lado a la pregunta de que es para nosotros o cuales son los parámetros de diseño para una vivienda digna, el programa se llama Casa Digna y ese programa viene diseñado con los parámetros que lo establece la Organización de las Naciones Unidas; así como también los lineamientos federales en lo que es la Comisión Nacional de Vivienda y también en el nuevo Programa que hicimos el año pasado que se llamaba el Programa Estatal de Vivienda donde habla de siete puntos específicos, la 1.- vivienda adecuada debe cumplir con la seguridad, la tenencia de la tierra, debe tener disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura, como punto 3.- debe ser aceptable, como punto 4.- debe tener habitabilidad, punto 5.- accesibilidad, 6.- ubicación y como punto 7 y muy importante la adecuación cultural, lo que significa que además de la antropometría de cada uno de los seres humanos que también estamos, considerando; pues definitivamente tiene que comportar tiene que estar dentro de los 7 parámetros y eso significaría que también estaría la parte de la

sustentabilidad incluida así como la antropometría, con eso es como diseñamos el programa de vivienda de Casa Digna, ahora la pregunta que me hicieron de los 42 apoyos; ahí es un programa que pertenece a Secretaría de la Mujer, pero con mucho gusto hacemos llegar lo cual fueron esos 42 apoyos de cada uno de ellos y la otra pregunta que me hicieron de que acciones se dejaron de hacer por el COVID 19, pues a diferencia del 2019 pues evidentemente contamos con el apoyo los tres niveles de gobierno, hicimos con 900 millones una cantidad muy grande histórica en el País y en el Estado; pues esta vez solo contamos con la participación del Gobierno del Estado, no participó los Ayuntamientos económicamente hablando por obviamente disminuidos por el tema del COVID y lo mismo la participación del Gobierno Federal pues fue prácticamente nula, espero haber contestado a todas las preguntas.”

Para finalizar con este bloque de comparecencias, el Presidente de la Mesa Directiva indicó, agradecemos sus comparecencias, mismas que nos permitirán contar con mayores elementos de juicio, para realizar de manera efectiva la Glosa del Segundo Informe de Gobierno.

Se dispuso un receso a efecto de despedir a los funcionarios que concluyeron con su participación.

Al reanudarse la sesión, se invitó a pasar al Salón de Sesiones al Licenciado Roger José Torres Peniche, Secretario de Desarrollo Social y al M.V.Z. Jorge André Díaz Loeza, Secretario de Desarrollo Rural, ambos del Estado de Yucatán, quienes abordaran el tema de “Desarrollo Social y Rural”.

Encontrándose dentro del Salón de Sesiones, el Presidente de la Mesa Directiva, les recordó que conforme a lo establecido en el párrafo segundo del Artículo 28 de la Constitución Política de Yucatán y 15 de la Ley Reglamentaria del Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, que regula el desahogo de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, las comparecencias de los señores funcionarios serán bajo formal protesta de decir verdad.

A continuación, el Presidente les solicitó a los funcionarios del Gobierno del Estado, ponerse de pie.

Puestos de pie, el Presidente dijo: “Licenciado Roger José Torres Peniche, Secretario de Desarrollo Social del Estado de Yucatán y al M.V.Z. Jorge André Díaz Loeza, Secretario de Desarrollo Rural del Estado de Yucatán, ¿protestan conducirse con la verdad durante su comparecencia la tarde de hoy?”

Los funcionarios del Gobierno del Estado, respondieron: “Sí, protesto”.

El Presidente continuó diciendo: “Muchas gracias, sírvanse tomar sus asientos”.



Dando inicio con el segundo bloque de comparecencias, con el tema de “Desarrollo Social y Rural”, se le concedió el uso de la palabra al **Licenciado Roger José Torres Peniche, Secretario de Desarrollo**

Social del Estado de Yucatán, quien expresó: “Muchas gracias señor presidente, muchas gracias a esta Honorable Soberanía por recibir hoy en este acto de rendición de cuentas, informes y de comparecencias ante la representación popular. Como todos saben este año fue atípico... inaudible... agosto de este mismo año con la medición que el INEGI hace y los resultados que el INEGI va a darnos a conocer y posteriormente vamos a tener en noviembre del 2021 el otro elemento, que sirve para poder medir si esta estrategia fue la correcta y hasta donde logramos llegar, que es la medición que se hace a través del mismo organismo el CONEVAL pero ahora a nivel municipal, entonces bueno pues desgraciadamente las mediciones no son tan inmediatas como nos gustaría, pero precisamente hace 2 años les explicamos que esto era parte de un gran proyecto, seguimos si e tan amable; eso nos hace hacer, pensar, hacia donde evitar que se reviertan, ósea los principales objetivos evitar que se reviertan los avances obtenidos durante todo este proceso, fortalecer el trabajo transversal entre las dependencias que era algo fundamental, si había algo fundamental era poder conducir la Política Social del Estado de manera transversal, la Secretaría de Desarrollo Social no era un ente solo al contrario, era un ente aglutinador, era un ente que podría poner una serie de condiciones, podía poner una serie de mejoras, podía poner una serie de aglutinar las estrategias de las diferentes secretarías y las diferentes entidades, para que podamos hacer más con menos, para que podamos no duplicar esfuerzos, para que podamos ir conduciendo de manera co-

rrecta las cosas en un gran esfuerzo de transversalidad que se hizo, por lo tanto pues por eso si me pasan la siguiente, el reto fue pues reforzar la atención a los grupos vulnerables durante la Pandemia, ante el COVID 19 y ante los embates de los fenómenos naturales que tuvimos independientemente de hacer lo que teníamos que hacer, porque si bien es cierto esto fue un caso de excepción este año; si pero tampoco dejamos de hacer lo que teníamos que hacer como Secretaría de Desarrollo Social y cumplir con las metas que teníamos que cumplir, ósea mantener en firme la estrategia con proyectos a 2 años, reforzar el modelo de toma de decisiones y facultad para conducir la Política Social del Estado, concentrar el mayor número de personas en condiciones de pobreza ósea focalizar el esfuerzo, para que con menos podamos abarcar más y la rendición de cuentas y la promoción de la participación ciudadana fueron los ejes centrales de este gran esfuerzo, muy importante saber que hicimos en COVID, si son tan amables el siguiente: en COVID basamos básicamente en 4 grandes ejes los programas dentro de la Secretaría el primero fue.- el Programa de Asistencia a la Comunidad en Vulnerabilidad y Discapacidad, los segundos fueron.- MICROYUC Social en su formación de apoyo social y el siguiente MICROYUC el mismo, pero con productividad y el cuarto programa fue el programa emergente de Apoyo Comunitario, vamos a ver en que consistieron estos, si son tan amables el siguiente: el Programa de Asistencia a la Comunidad en Vulnerabilidad y Discapacidad, se entregaron despensas como todos ustedes fueron testigos, muchos de ustedes incluso en sus Distritos, en sus Municipios estuvieron hombro con hombro con la Secretaría de Desarrollo Social y con la Secretarías que estuvieron, muchos de los Diputados también juntos con los Alcaldes, recordemos que esto fue en el peor momento de la Pandemia cuando conocíamos muy poco de ella, pero que los niveles mundiales y en México estaban llegando a niveles ya de preocupación y de cierres de cosas, en ese momento tan difícil hubo un enorme equipo de personas que antepusieron su trabajo, antepusieron su compromiso, porque todos teníamos el mismo riesgo de salir a la calle y contagiarnos allá estuvo un ejército de personas del Gobierno del Estado y también gente de los Ayuntamientos rifándose y se entregaron en Yucatán 2 millones 246 mil 985 despensas, este número que se oye muy grande Señores Diputadas y Diputados es muy grande y requirió de un enorme esfuerzo, pero esto no lo hicimos solos, lo hici-

“LXII Legislatura de la paridad de género“

mos con la participación de los Ayuntamientos que estuvieron involucrados prácticamente en todas y cada una de las entregas, se beneficiaron a 450 mil familias en este enorme esfuerzo y fue un gran esfuerzo y además un gran gasto por parte del Gobierno de 449 millones 974 mil 845 pesos, donde entregamos una despensa con productos básicos, pero se entregó 5 veces, 5 veces el programa originalmente estaba proyectado para entregar 4; sin embargo, la pandemia como insisto todavía no la conocíamos, todavía no conocíamos sus alcances y en términos de materia económica el cierre o la reapertura de algunas primeras actividades se atrasó mucho más de lo calculado y con un enorme esfuerzo se programa una quinta entrega y esto bueno vino a fortalecer totalmente a la economía, al momento difícil donde las familias yucatecas estaban en sus casas confinados, no salían y bueno en esos momentos el apoyo alimentario era fundamental para que se puedan mantener en sus casas, podamos mantener la calma y evitar que podamos tener otro tipo de acciones, como ya estaban pasando en interior del País, como estaban sucediendo en el interior del País donde ya habían acciones de violencia, donde ya había desesperación, donde había desesperanza y Yucatán no paso eso, seguimos siguiente: MicroYuc Social, Micro Yuc Social consistió en créditos de entre 5 mil y 25 mil pesos, en todo el estado se dieron 1 mil 390 créditos hubo una inversión de 12 millones de pesos, este programa a través de sus 6 vertientes: la empresarial, mujeres, emprendedores, autoempleo social y productivo, se entregaron en total 8 mil 914 créditos y apoyos entre empresas, emprendedores y trabajadores independientes, quiero acotar que estoy refiriéndome exclusivamente a las acciones que hicimos en la etapa COVID, siguiente: MicroYuc Productivo, subsidios para la adquisición de maquinaria y equipo hasta de 15 mil pesos, se generaron 2 mil 217 apoyos con una inversión de 12 millones de pesos que es parte de la misma estrategia, recuerden que en este momento el poder auto emplearte, el poder tener alguna actividad en tu domicilio era fundamental y este fue uno de los programas que ayudo apoyar este tipo de acciones en todo el estado, siguiente: Programa Emergente de Apoyo Comunitario, este programa se basó en 86 municipios donde tuvo su influencia, es importante definir porque 86 y no los 106, porque este programa se aterrizó sobre todos aquellos municipios que tuvieron declaración de emergencia, por el tema de Cristóbal, Gamma, Amanda, los huracanes Zeta y Delta, porque además aparte de la Pandemia recuerden

que tuvimos este tipo de acciones durante este año en que nos toca informar en el 2020 y bueno la cobertura final fue a 86 municipios que beneficiamos con el Programa Emergente de Apoyo Comunitario, que Programa Emergente de Apoyo Comunitario consistió en apoyos económicos, ha residentes de los municipios declarados en emergencia, ante los fenómenos naturales en el Estado fueron 35 mil 892 beneficiarios, pase en la siguiente por favor, de los cuales 95 millones 600 mil pesos se invirtieron, es lo que conocemos como empleo temporal en manera coloquial, en esta actividad fueron donde los grupos organizados en un momento igual muy difícil me acuerdo que el momento que estamos atravesando aquí, ya se estaban abriendo algunos espacios laborales en algunas empresas, ya se estaban abriendo algunos espacios laborales en Quintana Roo, ya se estaba yendo la gente a buscar cómo ganarse la vida en ese momento y este programa vino a fortalecer mucho sobre todo a la mujer que se quedó sola en su municipio, que su marido se habría ido a ver cómo le hacían para traer dinero y este programa beneficio en un porcentaje muy grande de mujeres, porque además eran las que estaban en el municipio y ahí estaban limpiando los parques, ahí estaban caleando las albarradas, diferente cosas hicieron para que puedan trabajar y mitigar los daños que nos causó; pues todo este paso de fenómenos naturales que además bueno pues fueron como todos ustedes bien saben; pues cada uno de ustedes también fue parte de la solución en este problema, después de ver el estado con toda esta afectación, por eso creo que es importante que esos 86 municipios que se ven en el mapa anterior, pues marca el impacto que tuvimos los Yucatecos; ósea toda la parte, todo el territorio que nos afectó, todas estas consecuencias de los huracanes y de las inundaciones que fueron pues también atípicas como muchos de las cosas que hoy por hoy nos están pasando, no solo en nuestro estado, en el país, en el mundo y esperamos que de veras; pues sigan siendo atípicas y que esto se mantenga en la tipicidad, aunque a nosotros nos haya tocado atravesar históricamente esto, pero pues si esperamos que así se quede en atípico, seguimos ahora en el siguiente bloque de las, pues vamos hablarles pues de lo que no es COVID, pero que además teníamos que hacer y que es parte integral de la formación de la Secretaría de Desarrollo Social y de los programas eje de la Secretaría de Desarrollo Social todos ustedes los conocen cuales son los programas fundamentales de la Secretaría, impulso escolar, vivien-

da social, médico 24/7, medico a domicilio, los MICROYUC Social y el MICROYUC productivo, pasamos a Impulso Escolar: sin duda un programa importantísimo para nosotros, importante cuando hablo de nosotros para todos los Yucatecos, importante porque bueno es la parte en la que el sector social impulsa al sistema educativo no en la enseñanza; sino en mitigar cuestiones de carácter sobre todo económicos al poder brindarle a las familias Yucatecas, el hecho de que no tengan que gastar recursos en el tipo de insumos que se le brindan en este programa, adicionalmente este programa logra también que los niños en las escuelas, sin importar su condición socioeconómica se sientan iguales, porque van con la misma camisa, el mismo zapatito, llevan los mismos útiles y esto los hace independientemente de su posición socioeconómica pues los hace iguales y los hace sentirse en un ambiente más homogéneo para poder estudiar y sentirse mejor; ósea que también fortalece al humor, al humor social de la escuela y eso es fundamental, este programa dividido en las siguientes partes en tenues de paquetes con útiles escolares, son 272 mil 847 paquetes que se dividen en 1 mil 564 planteles con una inversión de 39 millones de pesos y el otro programa que la otra parte el otro componente este programa, es un programa donde todos lo conocen donde están los zapatos, la mochila y 2 playeras y 1 chamarra, que este programa va dirigido a 206 mil 022 alumnos, beneficia a 1 mil 251 escuelas con una inversión de 86 millones de pesos 592, porque la diferencia, porque en el programa anterior en el de útiles escolares abarca hasta secundarias y en el programa de impulso escolar lo de paquetes de zapatos, mochilas, 2 playeras y chamarra eso solo abarca primarias, esa es la diferencia en los términos de 1 mil 564 a 1 mil 251 escuelas, finalmente las escuelas son finitas y son las misma escuelas a las que nos referimos en este programa, finalmente se generan durante la presente administración ya vamos en 963 mil 957 paquetes escolares , quizá podamos pensar ¡ojiga Secretario y no habido clases!, bueno no habido clases pero los niños en aquellos que si entran a plataformas, donde las condiciones de comunicación nos permite, incluso las maestras les piden por una cuestión de seriedad ponerse el uniforme para que ellos también sientan, que aunque estén frente a una pantalla sientan que están en una clase, adicionalmente a esto el zapato bueno pues les es útil independientemente de que la condición de asistir hoy o no a la escuela y así cada uno de los insumos, pero además tiene un componente

adicional detrás de esto; las familias que se benefician a la fábrica en maquila de todo esto, estamos hablando de más de 100 talleres que se benefician en Yucatán, de yucatecos que durante esta Pandemia pues estuvieron trabajando estos programas y que bueno de alguna otra manera también mitiga las cuestiones relacionadas con el trabajo en las comunidades y el trabajo en los talleres, entonces es un programa que por donde lo veamos sus beneficios son importantes y son tan importantes que en estos momentos, en estos periodos ya se están preparando los concursos a pesar de que hasta el día de hoy no tenemos una claridad de cuando se van abrir las escuelas, pero si vamos a concursar ya nuevamente estos insumos y todo porque bueno esto fortalece de manera directa a los yucatecos y a la economía de estos pequeños talleres familiares que hay por todo el Estado, en municipios importantes que intervienen aquí como son Hunucmá, como son Ticul, como son Tekit en la maquila de las camisas en fin, es algo que apoya a muchísimo sector además de todo los beneficios que el programa tiene per se, siguiente Programa Médico 24/7: sin duda uno de los programas quizás en este año que más importancia pudo tener, pero que el mitigó porque lo teníamos, porque hoy los niveles de atención de la gente; si este programa no hubiese existido con la Pandemia ¿Dónde se iba atender nuestra gente?, si consideramos que durante este año porque recuerden que este programa, fue un programa diseñado igual por cuestiones económicas y de crecimiento y de aprendizaje que fue considerado en etapas, les recuerdo que en el 2019 primeramente se abrieron 25 módulos en los primeros 25 municipios, posteriormente se abrieron 30 módulos y durante el 2020 se abrieron los 49 restantes, para tener una cobertura de 104 módulos donde operan, trabajan y atienden”

En esos momentos, el Presidente de la Mesa Directiva, interrumpe al Secretario de Desarrollo Social, para indicarle que ha concluido su tiempo de intervención, en ese contexto, el Secretario Roger Torres, solicita poder terminar su intervención, lo cual se le concedió.



En consecuencia el Secretario, **Licenciado Roger José Torres Peniche, Secretario de Desarrollo Social del Estado de Yucatán**, dijo: “2 minutos más bueno lastima, Médico 24/7 uno de los programas más importantes durante esta Pandemia que lo cono-

cen perfectamente todos, está en 104 municipios al día de hoy, el único municipio donde no esta es Tinum y en Mérida por regla operación no se consideró, pero bueno prácticamente la cobertura es total y es un programa que todos ustedes conocen perfectamente, siguiente programa rápidamente: Médico a Domicilio un programa tan noble como el otro, tuvo 30 mil 283 atenciones, atendió 1 mil 242 enfermos postrados, a 8 mil 675 personas con discapacidad a 18 mil adultos mayores y 1 mil 764 mujeres embarazadas, este programa recuerden que este programa va a la casa de las apersonas que no pueden acudir de manera frecuente o inclusive no acuden a la atención de un Centro de Salud; ya sea del Sector Estatal o del Sector Federal y por ultimo traigo el de: Vivienda Social, Vivienda Social tuvimos en este año que informamos 3 mil 810 acciones, consistieron 1 mil 660 dormitorios, 1 mil 810 sanitarios, 89 pisos firmes y 251 cocinas ecológicas, durante la presente administración se han beneficiado a 20 mil 882 familias de los 106 municipios, con una inversión de 1 mil 151.6 millones de pesos y siguiente: los MICROYUC que ya hablamos de ellos en términos de Pandemia, pero en términos normales los MICROYUC tuvieron durante esa etapa llamarle el presupuesto normal el ordinario 385 créditos, 3 millones 740 mil fue la inversión, fueron los beneficiados, se entregaron, se lleva durante la administración 2 mil 595 créditos al mismo número de beneficiarios una inversión de 24 millones y el siguiente programa: MICROYUC Productivo que es un otorgamiento apoyos económicos y en especie a la población auto empleada para que puedan desenvolverse con un contexto favorable para el desarrollo de los proyectos fueron 1 mil 781 apoyos, igual con 3 millones 497 mil pesos invertidos, en total de los 2 programas la siguiente” ...



En esos momentos, el Presidente de la Mesa Directiva interrumpe al Secretario orador, para indicarle que ha concluido su tiempo de intervención, invitando al **M.V.Z. Jorge André Díaz Loeza, Secretario de Desarrollo Rural del Estado de Yucatán**, de inicio a su comparecencia, lo cual el secretario expreso:

“Muchas gracias, Honorable Congreso del Estado, Ciudadano Presidente de la Mesa Directiva Diputado Luis Enrique Borjas Romero, Diputada Fátima del Rosario Perera Salazar Secretaria, Diputada Paulina Viana Gómez Secretaria, Diputadas y Diputados, estimados asistentes, representantes de los Medios de Comunicación, Ciudadanas

y Ciudadanos presentes, Muy buenas tardes con su permiso Señor Presidente de la Mesa Directiva me permito comparecer ante Ustedes, con el objetivo de complementar y abundar sobre la información de las acciones, que por instrucciones del Gobernador del Estado se implementaron en la Secretaria de Desarrollo Rural durante el 2020, el sector rural es esencial para el desarrollo de una sociedad pase lo que pase el campo no se detiene, al inicio del 2020 Yucatán tenía un futuro realmente prometedor y se habían sentado las bases para dar un fuerte impulso al desarrollo del campo en nuestro Estado; sin embargo durante el primer trimestre del año se empezaron a presentarse unas serie de eventos que fueron modificando el escenario, el mundo sufrió en la Pandemia que por supuesto también afectó seriamente a nuestro Estado, generando una crisis productiva y económica, por instrucciones del Gobernador Mauricio Vila nos enfocamos en principio a realizar acciones, adecuar programas para la inmediata atención a la crisis y evitar en lo posible que las cadenas productivas y de comercialización se interrumpieran ocasionando con esto cierre de empresas y pérdida de empleos en el campo, agravando la situación se nos presentaron 3 tormentas y 2 huracanes que nos causaron severos daños a la agricultura y a la ganadería, se perdieron cultivos por esas lluvias, las lluvias más intensas de nuestra historia que también inundaron zonas habitables y destruyeron caminos y carreteras; para acabar de empeorar la situación se sufrieron recortes presupuestales de carácter federal, los más importantes de los últimos años, desaparecieron programas y se cancelaron recursos para el campo y en general para el Estado, esos impactos pudieron ser amortiguados por la rápida respuesta de toda la sociedad; así como del Gobierno para evitar que colapsara de manera definitiva las cadenas de comercialización y la planta productiva en el campo, la producción que no se pudo comercializar tuvo un fin más noble y útil, fueron muchos los productores empresas comerciales y negocios que colaboraron con donativos dentro del Programa Yucatán Solidario que ayudo a beneficiar a la población más afectada y que más lo necesitaba, si bien durante un tiempo el comercio hacia el exterior del Estado se vio claramente deprimido, se inició un crecimiento en el consumo interno precisamente causado por la necesidad de quedarse en casa, se focalizaron y se identificaron las necesidades y se atendieron dando apoyos para asegurar la autosuficiencia alimentaria con semillas de calabaza, maíz, frijol y

soya para la inmediata recuperación de los cultivos perdidos y adicionalmente se dio apoyo también para fruticultores, productores de hortalizas y las actividades que sufrieron mayores daños en el sector pecuario como fue la apicultura y la ganadería mayor, a continuación si me permiten hare un recuento de los trabajos que se realizaron en este período adelante, inversión al campo durante la administración, con objetivo de mejorar la actividad económica del sector agropecuario con enfoque sostenible, el Gobierno del Estado llevo a cabo una serie de programas que fortalecieron las actividades primarias, tales como los programas peso a peso, mejoramiento genético, repoblamiento ganadero, programas de apoyo directo al desarrollo rural, financiamiento agropecuario, veterinario en tu rancho y centros de producción de abeja reina entre otros, en 2 años Gobierno y productores, hemos invertido 1 mil 48 millones de pesos en el campo yucateco, en beneficio de 40 mil productores agropecuarios, a continuación se desglosan los programas que se ejercieron en el 2020: Programa Peso a Peso; a través del programa peso a peso se beneficiaron 13 mil 281 productores de 106 municipios, se entregaron más de 284 mil artículos como insumos, herramientas y equipos, en esas acciones se invirtieron más de 102.8 millones de pesos de los cuales 51.4 millones fueron aportados por el Gobierno del Estado y el 50% restante por los productores beneficiados del programa, Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Rural, se ejercieron recursos por 89.9 millones de pesos en beneficio de productores de 102 municipios del estado, del total de la inversión del programa 25 millones de pesos fueron para tender a los afectados por los estragos del COVID 19 y 21 millones de pesos para atender a los afectados por las lluvias e inundaciones severas generadas por las 3 tormentas y los 2 huracanes que impactaron en el 2020 al Estado, a continuación se detallan los apoyos entregados en el 2020, Apoyo agricultores: con una inversión de 9.1 millones de pesos se entregaron apoyos económicos en beneficio de 4 mil 827 pequeños productores, para el establecimiento de igual número de hectáreas de maíz en 32 Municipios del Estado, de igual manera con una inversión de 5.5 millones de pesos se apoyó a la siembra de 5 mil hectáreas de calabaza chihua en 29 Municipios del Estado beneficiando a 4 mil 843 productores; así mismo se apoyó la adquisición de 240 toneladas de semilla de soya para el establecimiento de 6 mil hectáreas de este grano con un equivalente a los 5 millones de pesos, en este caso un claro ejemplo fue la

recuperación que terminando las tormentas de manera inmediata se entregó esta semilla y pudieron sembrarse esa cantidad de hectáreas con un valor de producción de 120 millones de pesos, con recursos del PADER más de 1 mil productores de 36 municipios recibieron apoyo para la producción de fibra de henequén, con una inversión de 4.6 millones de pesos para lograr una producción superior a las 4 mil 600 toneladas de fibra, en ese mismo sentido con una inversión de 1.5 millones de pesos se apoyó a la adquisición 2 mil 400 sacos de semilla de frijol para 1 mil 200 productores, entregamos 315 apoyos económicos para el mantenimiento y conservación de unidades de producción citrícola, fueron beneficiadas más de 10 mil personas de las 315 unidades de riego de diversos municipios del sur del Estado, por una inversión superior a los 1.8 millones de pesos, Apoyo a Productores Pecuarios: se entregaron apoyos económicos a productores ganaderos de 57 municipios para adquirir más de 8 mil toneladas de alimentos, forrajes y 1 mil toneladas de melaza, en esas acciones el Gobierno del Estado invirtió 15.8 millones de pesos, con una inversión de 1.9 millones de pesos se llevó a cabo la entrega de 1 mil 272 apoyos económicos para agricultores afectados por los estragos económicos del COVID 19, en estas imágenes vemos un equipo de alta tecnología, un equipo austriaco que sirve para la conservación de esos forrajes para tener una excelente calidad de esos mismos y para poder transportar y distribuir estos forrajes de alta calidad, hasta el día de hoy con estos equipos que ha adquirido la Unión Ganadera Regional de Tizimín se han procesado alrededor de 20 mil toneladas de forrajes de alta calidad para todos los ganaderos del Estado de Yucatán. Financiamiento del Sector Agropecuario FOCAPY y FOPROYUC, en el periodo que se informa a través del Fondo de Apoyo a la Productividad Agropecuaria del Estado de Yucatán FOPROYUC y del Fondo de Crédito Agropecuario Pesquero de Yucatán FOCAPY, se entregaron 376 créditos por un monto de 24.5 millones de pesos en beneficio de 474 productores de 73 municipios, del total de los créditos entregados destacan 256 créditos por un monto de 10 millones de pesos a fin de disminuir las afectaciones económicas de las personas y las empresas agropecuarias de Yucatán como consecuencia del COVID 19; así como por las lluvias e inundaciones. Créditos por Actividad Productiva: del total de los créditos 178 se destinaron a la producción de cultivos agrícolas, como el achiote, hortalizas, cítricos, chiles, ornamentales, papaya, pitahaya,

“LXII Legislatura de la paridad de género“

maíz, soya entre otros con un monto equivalente a los 7.9 millones de pesos, el Sector Ganadero fue apoyado con 15.7 millones de pesos a través de 187 créditos para las actividades como la apicultura, avicultura, bovinocultura, ovinocultura, caprinocultura y la porcicultura, de igual manera el sector agroindustrial y acuícola fue apoyado con la entrega de 11 créditos por un monto de 795 mil pesos, Programa de Desarrollo de Unidades Productivas, Campesinas e Insumos Rurales “Producir”, durante el 2020 se apoyó al establecimiento de 2 mil hectáreas de maíz, mediante la entrega de semillas de maíz y fertilizantes, se ejercieron 5 millones de pesos en beneficio de 2 mil pequeños productores de los municipios de Cantamayec, Chemax, Halachó, Opichén, Oxkutzcab, Peto, Tahmek, Tekax, Tixméhuac y Tzucacab, esas acciones se realizaron en el contexto del Plan Estatal para Impulsar la Economía, los Empleos y la Salud y en beneficio de las personas afectadas por los efectos derivados del COVID 19 y lo afectados por las lluvias e inundaciones, Programa para el Mejoramiento Genético y Repoblamiento Ganadero, en el periodo que se informa se invirtieron 21.8 millones de pesos, de los cuales el Gobierno del Estado aportó 10.9 millones de pesos y la diferencia fue de los productores, con recursos del programa los productores adquirieron 343 sementales bovinos, 107 sementales ovinos, 177 vientres bovinos, 434 vientres ovinos y 447 gestaciones producto de transferencias de embriones, aquí a pesar de que la cancelación de las ferias; las ferias principales como Xmatkuil, Tizimín, Buctzotz muchos ganaderos, muchos productores iban y adquirirían sus sementales, este programa no se detuvo siguió funcionando, los ganaderos iban o siguen yendo a los lugares donde están los proveedores, con los creadores de registro escogen los sementales y nosotros verificamos la entrega de esos sementales y ya después posteriormente damos el apoyo económico para el productor que se dedica a este tema ganadero, Programa Estratégico de Fomento Agropecuario de Yucatán: con los recursos del Programa se apoyó a la mecanización de 547 hectáreas dedicadas a la producción agropecuaria en los municipios de Buctzotz, Calotmul, Izamal, Panabá, Sucilá, Tekal de Venegas y Tizimín, en el mejoramiento de suelos agropecuarios se invirtieron 10.3 millones de pesos de los cuales el 50% aportó el Gobierno del Estado y el 50% los productores, Centros de Producción de Abeja Reina: con una inversión de 3 millones de pesos durante el 2020, se llevaron a cabo la construcción de 4 centros de producción de Abejas

Reina en los municipios de Cansahcab, Dzitás, Hunucmá e Izamal, a la fecha se han cumplido la construcción de 10 Centros de Abejas Reina como parte de los resultados alcanzados se entregaron más de 8 mil ejemplares de estos centros de producción de abejas reina, Apoyo Apicultores Afectados por las Inclemencias Climatológicas: durante el 2020 se gestionaron recursos extraordinarios ante el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentarias SENASICA, en apoyo a los apicultores afectados por las lluvias e inundaciones ocasionados por las tormentas tropicales Amanda y Cristóbal, estos recursos permitieron la entrega de 471.6 toneladas de azúcar a más de 9 mil apicultores, con un monto equivalente a 10 millones de pesos. Programa Veterinario en tu Rancho: con una inversión de 5.4 millones de pesos durante el 2020, el programa veterinario en tu rancho brindó asesoría permanentemente a 430 ranchos de diversos municipios del oriente del estado, durante 2 años a través del programa veterinario en tu rancho apoyamos a más de 500 ranchos en 11 municipios, en ese tiempo se realizaron 4 mil 537 visitas de asistencia técnica y capacitación con temas como administración de sus unidades de producción, asesoría en la alimentación del hato ganadero, manejo reproductivo y mejoramiento genético, proceso de alimentación; así como el adecuado manejo de los procesos de sanidad e inocuidad, aquí comentarles que la principal problemática que tenemos en el tema ganadero en Yucatán, es la baja fertilidad del hato ganadero y este programa está enfocado sobre todo para pequeños productores que tiene entre 10 a 20 animales, 25 animales y a veces como un ejemplo claro solo cuenta con un solo semental, el hacer una simple prueba de fertilidad a ese semental y detectar que tenemos muchos animales improproductivos o infértiles en los hatos ganaderos, el hacer el cambio de ese semental representa un 100% el aumento en la producción de los ganaderos, porque después de pasar un año y tener un semental infértil pues se dan cuenta que no tuvieron producción; entonces esto cuando agarramos este programa con esos ganaderos estábamos en un 40% la fertilidad en el hato ganadero, hoy estamos en el 55% de la fertilidad; ósea de cada 100 vacas ya están pariendo el 55%. Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural PROEM, se implementó el Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria PROEM en coordinación con los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura FIRA, para la realización de acciones de amplia-

ción de créditos a la mediana empresa con mecanismos de administración de riesgos, mediante la administración de un fondo de garantías, en el periodo que se informa el Gobierno del Estado realizó la aportación de 10 millones de pesos al PROEM, con esos recursos se espera una derrama económica de 170 millones de pesos en créditos contratados con instituciones financieras a fin de detonar las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, agroindustriales como la producción de maíz, hortalizas, producción bovina, ovina, apícola, avícola, porcícola, captura y procesamiento de peces de escamas entre otros, ese es un programa nuevo para los productores medianos y grandes; este programa facilita el que un productor pueda acceder a un crédito, hoy la actividad agropecuaria es una actividad bastante riesgosa, normalmente las instituciones financieras dificultan la entrega de un crédito, hoy con este fondo de garantía las empresas financieras o los bancos corren un menor riesgo y esto facilita dar garantías de uno a uno, para que normalmente un banco te pide garantías a un productor agropecuario a veces hasta de 3 a 1, entonces esto facilita la otorgación de créditos y solo es un mecanismo nuevo que estamos creando para inyectarle dinero al campo que hoy tanta falta le hace, siguiente Programa de Sanidad Inocuidad Agroalimentaria: en el periodo que se informa se transfirieron recursos a los Comités de Sanidad del estado por 54.7 millones de pesos de los cuales 46.9 millones de pesos apporto la federación y 7.8 millones de pesos el Estado, los recursos se designaron para garantizar la sanidad, inocuidad en la producción agropecuaria, pesquera y de acuícola a través de las siguientes acciones: vigilancia epidemiológica de riesgos fitosanitarios y zoonosarios por un monto de 5.4 millones de pesos, Control de la movilización Nacional de Mercancías Agropecuarias reguladas por un monto de 2 millones de pesos, implementación de campañas fitosanitarias para el control y erradicación de plagas y enfermedades por un monto de 38.7 millones de pesos, en materia de inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera se ejercieron recursos por 8.5 millones de pesos. Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola: con recursos del programa se apoyaron 94 proyectos de los cuales se destinaron a la construcción de infraestructura y equipamiento y rehabilitación de unidades y equipos de riego; así como para la instalación de sistemas de riego tecnificados, la rehabilitación de caminos saca-cosechas dentro de las unidades de producción; así como el apoyo técnico y la supervisión, en suma

se logró apoyar una superficie de 4 mil 327 hectáreas de cultivos como el maíz, cítricos, chile habanero, forestales, papaya, pastos, hortalizas y sorgo, se benefició a 1 mil 267 productores de 16 municipios en esas acciones se erogó un monto total de 105 millones de pesos, de los cuales la federación a través de CONAGUA aportó a 60.6 millones de pesos y los productores 44.4 millones de pesos. Programa Sembrando Vida: en el 2020 se firmó un convenio en coordinación con la Secretaría del Bienestar para que la Secretaría de Desarrollo Rural lleve a cabo la producción de más de 4 millones 600 mil plantas de cultivos como achiote, aguacate, anona, guanábana, mango, chicozapote, guayaba y maracuyá, esas acciones se están llevando en las instalaciones del parque de la “Feria de Xmatkuil”, para la producción de las plantas se ejercieron 70.8 millones de pesos; posteriormente las plantas serán entregadas a la Secretaría del Bienestar para que las distribuya de acuerdo a lo estipulado en el marco del programa “Sembrando Vida”, el día de mañana va hacer la primera extracción de plantas; van extraer 100 mil plantas por los compañeros del Programa Sembrando Vida que se van estar otorgando en diversos municipios, aquí garantizamos la calidad de las plantas sobre todo nosotros como Estado propusimos que plantas son las que se adaptan aquí en la región, vemos el tema del achiote que ahí estamos produciendo alrededor de 3 millones de plantas de achiote, es un cultivo que no necesita sistema de riego porque muchos de esos pequeños productores no cuentan con riego, es un cultivo de alta demanda la semilla del achiote; se demanda mucho aquí en Yucatán inclusive la importamos de países como Guatemala y eso pues bueno va ayudar mucho a que los productores de este programa lleven con éxito con la calidad de la planta que se está produciendo y sobre todo le estamos dando un uso al parque de Xmatkuil que hoy se encuentra lleno de vida. Muchas gracias, muy buenas tardes”.

Al finalizar con la exposición del M.V.Z. Díaz Loeza, el Presidente de la Mesa Directiva, agradeció a los funcionarios sus presentaciones y procedió a la ronda de preguntas y respuestas iniciando con las fracciones legislativas del Partido Revolucionario Institucional y del Partido Acción Nacional, teniendo hasta cinco minutos cada una para formular sus cuestionamientos, en tal virtud se le concede el uso de la palabra a la Diputada María Teresa Moisés Escalante del Partido Revolucionario Institucional.



En ese sentido, se le otorgó el uso de la tribuna a la **Diputada María Teresa Moisés Escalante**, de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, quien señaló: “Muchas gracias señor Presidente,

son 2 preguntitas excelente presentaciones Secretarios muchas gracias y estas 2 preguntas son para el Secretario de Desarrollo Social, Licenciado Roger Torres. Los municipios de Tahdziu, Chikindzonot, Tixcacalcupul, Chichimilá y Uayma, de acuerdo al CONEVAL su población vive en condición de pobreza extrema y juntos concentran el 7.4 de la población total en esa condición, mi pregunta es señor Secretario ¿Qué estrategias se están llevando a cabo para revertir esta pobreza extrema en los municipios antes mencionados Tahdziu, Chikindzonot, Tixcacalcupul, Chichimilá y Uayma? y la otra pregunta es de acuerdo también al último informe de pobreza y de evaluación 2020 de CONEVAL, el indicador de carencias por la calidad y espacios de vivienda que se consideran la población que habita actualmente en viviendas con pisos de tierra, techos de lámina, de cartón y alto hacinamiento entre otros; no señala que el Estado esta 2.5 porcentuales por arriba de la media nacional y ocupamos el octavo lugar como entidad por este aspecto de carencias, mi pregunta es ¿si existe además del programa antes mencionado de vivienda, algún otro estrategia para focalizar los esfuerzos contra esta carencia?, esas son mis 2 preguntas muchas gracias”.



A continuación, se le cedió el uso de la tribuna a la **Diputada Karla Reyna Franco Blanco Franco**, de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, quien dijo: “Gracias Presidente, muy buenas

tardes Secretarios yo tengo algunas preguntas para el Secretario de Desarrollo Rural Jorge Díaz Loeza, primera pregunta sería ¿Cuáles fueron las principales acciones a favor de los productores para hacer frente al COVID 19?, La segunda pregunta es ¿a cuánto ascendió el Ejercicio Presupuestal del “Programa Peso a Peso”, escuché en la presentación que fueron 13 mil 281 beneficiarios, ¿Qué municipios recibieron este apoyo?, ¿Quiénes fueron los principales proveedores de los insumos del Programa Peso a Peso? También escuche del “Programa Veterinario en tu rancho” quisiera saber ¿Cuál es el criterio que se empleó para la contratación de los médicos veterinarios, precisar si se beneficiaron a todos los ranchos del

Estado, que municipios fueron beneficiados y qué criterios se utilizaron para aplicar este programa? y ambos Secretarios les solicitaría nos hagan llegar los padrones de todos los programas expuestos, beneficiarios, padrones de proveedores desglosados por municipios y comunidad. Es cuanto señor Presidente”.



Seguidamente se le concedió el uso de la voz, por parte de la Fracción Legislativa del Partido de Acción Nacional a la **Diputada Rosa Adriana Díaz Lizama**, quien indicó: “Muchas gracias Presidente, bienvenidos Señores Secretarios, equipo de trabajo a este Ejercicio de Transparencia, Rendición de Cuentas de parte del Gobierno del Estado hacia este Congreso, mis 2 preguntas son par a el Secretario de Desarrollo Social, la primera ¿Qué resultados se lograron con el Programa Conjunto de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal de “Apoyo a la Vivienda Social en Yucatán”?, la segunda pregunta

¿En qué medida se cumplieron las metas y cuáles son las principales acciones de MICROYUC Social para hacer frente a la Pandemia ocasionada por el COVID 19?. Es cuanto, muchas gracias”.



Finalizada la intervención de la Diputada Díaz Lizama, se le otorgó el uso de la palabra al **Diputado Miguel Rodríguez Baqueiro**, de la Fracción Parlamentaria del Partido de Acción quien dijo: “Muchas gracias Presidente, nuevamente bienvenidos a los señores Secretarios, mis dudas son para el Secretario de Desarrollo Rural, la primera ¿cuáles fueron las acciones realizadas en materia de sanidad, inocuidad, tanto animal como en vegetal?, segunda ¿cuáles fueron los montos de inversión ejercidos durante el 2020 en sector agropecuario, tanto en inversión Federal como la Estatal y que beneficios tangibles recibieron los productores Yucatecos?, tres ¿qué superficie de riego se tecnificó en el año 2020? y la última ¿Qué acciones se realizaron para blindar al Estado del uso de transgénico y qué medidas se implementaron para regular las actividades de las empresas nacionales e internacionales que distribuyen y promueven semillas y productos transgénicos?. Muchas gracias Presidente”.

Al término de la intervención anterior y en atención a las preguntas antes formuladas por las y los Diputados, se les concedió el uso de la palabra a

los funcionarios en el mismo orden de sus exposiciones, hasta por veinte minutos para que den contestación a dichos cuestionamientos, teniendo en consideración que ese lapso de tiempo debe ser distribuido entre ambos expositores.



En tal virtud tiene la palabra el **Licenciado Roger José Torres Peniche, Secretario de Desarrollo Social del Estado de Yucatán**, quien manifestó: “Gracias Presidente y para responder las preguntas de

la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional comento lo siguiente: en el caso de los municipios con alta marginación y pobreza se hizo toda una implementación, para que podamos de manera transversal generar no solo los Programas de Desarrollo Social; sino los programas de las diferentes secretarías de las diferentes acciones y podamos focalizar desde la Secretaría de Obras Públicas, desde la Secretaría de Desarrollo Rural, desde la Secretaría de Educación y se ha focalizado de tal forma que precisamente municipios como Tahdziú, Mayapán, Uayma en fin, todo donde se concentra ese elevado número fueron atacados prácticamente por todas las Secretarías con sus programas referentes cada uno, con mucho gusto le podré hacer llegar en tiempo y forma como debe ser, para que sea más puntual en todas las acciones que se hicieron en cada uno de estos municipios, también quisiera comentar rápidamente que estos municipios desde, ósea ya llevamos prácticamente muchos años en esta forma en la que se mide por parte de CONEVAL esto y yo creo que debemos de tener resultados importantes en lo que viene, porque si no ha sido solo el esfuerzo de este Gobierno; sino prácticamente ya estamos hablando de 15 años o más de ir trabajando sobre este tema en estos municipios, yo estoy seguro que debemos de tener ya prácticamente una mejor conclusión; así mismo con referencia al tema de vivienda le comento que desgraciadamente en el caso de vivienda a nivel de calidad y espacios de vida, somos el lugar 26 según la última medición oficial a la que tenemos que es en el 2016, entonces esto provoco incluso una lineación, si ustedes se acuerdan el año pasado la propia federación hizo un esfuerzo importante y logramos juntar 300 millones por parte del Estado, 300 millones por parte de la Federación y 300 millones por parte de los municipios precisamente porque la éramos de los estados con mayor rezago, esto se ejerció durante el periodo 2019 que informamos el año anterior y este año

obviamente se va a ver reflejado cuando hagamos este corte que viene y estoy seguro que también va impactar de manera importante y directa, inmediatamente le haré llegar puntualmente en tiempo y forma la relación puntual y exacta de esto con todas las subcarencias también, porque posiblemente allá donde está el dato, donde la subcarencia tengamos un mejor lugar, lo malo que a la hora se hace la mezcla y allá ya llegamos a este lugar, pero con mucho gusto le hago llegar esa información, con referencia a lo que nos pide la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional sobre la primera pregunta fue, los resultados conjuntos pues miren así como del 2019 logramos un importantísimo resultado porque hubo un presupuesto extraordinario para Yucatán, desgraciadamente este año no lo hubo y no lo hubo yo quiero entender que no lo hubo no porque haya un dolo o mala fe, simplemente no lo hubo porque bueno también las prioridades en el país pues le van tocando a diferentes Estados y este año solo tuvimos acceso a 26 acciones de vivienda en el municipio de Progreso con recurso federal, todo lo demás que avanzamos en las 3 mil y tantas acciones que hicimos durante ese año, todos esos otras 3 mil y pico fueron en el esfuerzo unido con Estado y Ayuntamientos, ósea donde cada uno puso su parte, donde cada uno hizo el compromiso y donde cada parte nos comprometimos hacer un determinado número igual de acciones entre el Ayuntamiento y el Gobierno Estatal, ojalá y podamos tener el próximo año acceso a un programa como lo tuvimos en el 19, en el cual se le inyecta a Yucatán un recurso adicional como el que fue en el 2019, desgraciadamente este año no tuvimos ese recurso, no llegaron los 300 millones que se gestionaron en el 2019; sino pues hubiésemos igual impactado de manera directa quizás con mayor esfuerzo en el interior del estado, sin embargo estamos trabajando poco a poco en 80 y tantos municipios del interior del Estado, el programa se ejerció en esta ocasión hay unos 8 o 9 municipios que no se ejercieron, porque los municipios no tenían o no separaron su parte del ramo que corresponde, pero quiero decirles que fueron los primeros municipios que estamos atendiendo en el 21 y son los primeros municipios que están entrando en el 21, precisamente y hoy si pues ya separaron y previeron la parte que corresponde a esto, con relación a las afectaciones en consecuencia al COVID 19 en la pobreza, miren aquí hay un dato que salió así como de esos chispazos que el CONEVAL anuncia y que el INEGI anuncia, porque ya vimos que los datos oficiales van ha-

“LXII Legislatura de la paridad de género“

cer hasta agosto y hasta noviembre; pues si hay un dato importante que bueno como yucatecos debemos de entender, de acuerdo con los datos del CONEVAL y su índice dependencia laboral de la pobreza que emitieron en este último trimestre del 2020, mencionan que en Yucatán el porcentaje de población con ingreso inferior al costo de la canasta básica de 33.9% en el primer trimestre del 2020, en la campaña ósea el dato es pre-COVID que ahora viene con la Pandemia pasa a 37.9, en Yucatán en ese lapso que midió, en ese pequeño lapso que midió el CONEVAL no hemos vuelto a tener otra medición cuatrimestral, porque ahí hacen sus muestreos en todo el país, pero el momento que lo hizo en ese momento de la Pandemia aumentamos a pobreza, ósea no eran pobres y aumentaron la pobreza 98 mil 47 yucatecos, ósea en ese momento acuérdense que en momento que estaba todo cerrado nos midieron y esta fue precisamente un dato que esperamos en el siguiente cuatrimestre y este cuatrimestre haya tenido una reversión, pero bueno pues esto es un fenómeno que nos afectó en el mundo y que en todo momento tiene hoy consecuencia como las que estamos viviendo, entonces bueno esperamos que estas políticas sociales puedan mitigar todo este efecto y que puedan tener efecto de revertir todo esto, sobre todo ese primer pre- semestre de habernos cerrado fue, porque además desconocíamos que pasaba, pero bueno espero que esto se haya podido revertir en las siguientes y que en este año podamos ya tener una estabilidad mayor con relación a las partes económicas y el esfuerzo de todos los yucatecos en este sentido. Es cuanto Señor Presidente”.

El Presidente de la Mesa Directiva, expuso: “Ciudadano Licenciado Roger José Torres Peniche, Secretario de Desarrollo Social del Estado de Yucatán, con fundamento en el Artículo 17 de la Ley Reglamentaria del Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, que regula el desahogo de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno del Titular Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán, le solicitó que a más tardar dentro de los tres días siguientes a esta comparecencia, responda por escrito y emitan la información completa o la omitida a esta Legislatura, en tiempo y forma.



Continuando con el orden de las participaciones, Le damos la palabra Al **M.V.Z. Jorge André Díaz Loeza, Secretario de Desarrollo Rural del Estado de Yucatán**, quien haciendo

uso de la palabra señaló: “Muchas gracias Señor Presidente, para la primera pregunta de la Diputada Karla Franco, las principales acciones que se realizaron durante el COVID o las acciones para apoyar a los productores afectados por el COVID, se invirtieron 9 millones de pesos para el apoyo de siembra de 4 mil 827 hectáreas de maíz, 3.8 millones de pesos para 190 toneladas de semilla de soya, se apoyó a la producción de más de 2 mil 400 toneladas de fibras de henequén, se invirtieron más de 2.4 millones de pesos en esas acciones, a los citricultores se les destino 1.8 millones de pesos entre 315 apoyos económicos para el mantenimiento y conservación de sus unidades de producción, se apoyaron 207 productores de hortalizas que se quedaron sin poder comercializar sus productos, para ellos se entregaron recursos por más de 600 mil pesos, el apoyo a los ganaderos, se apoyó a la adquisición de más de 4 mil 600 toneladas de alimento y de forrajes así como 1 mil toneladas de melaza, esas acciones se invirtieron 8.5 millones de pesos, en apoyo a 1 mil 272 apicultores se entregaron apoyos económicos por 1.8 millones de pesos, se entregaron 256 créditos por un monto de 10 millones de pesos, en suma se benefició a 20 mil productores con 4 millones de pesos que se nos otorgaron para apoyar a los afectados por los estragos económicos generados por el COVID 19, en la segunda pregunta del “Programa Peso a Peso” trabajamos de manera coordinada con todos los municipios del Estado de Yucatán con los 106 municipios, con el fin de que sean coadyuvante en la atención de los productores, a pesar de la situación económica generada por el COVID 19 logramos que los precios de los productos apartados fueran competitivos, en el Primer Informe de Gobierno reportamos una inversión conjunta de 91.3 millones de pesos, en su Segundo Informe la inversión fue superior a 102.8 millones, en el 2020 fueron 102.8 millones de pesos es decir una derrama económica del programa que fue 13% mayor que el Primer Año de Gobierno, con el tema de proveedores el proceso de contratación es a través del Comité de Adquisiciones, donde se ven el tema de la calidad, los mejores precios, que los proveedores tengan la existencia de los productos y que nos den el servicio; a veces que nos ocurre que proveedores que de repente dicen yo te entrego el producto acá, pero de repente tenemos que llevar 20 o 10 rollos de alambre a un Municipio como San Felipe, entonces tenemos que ver que todos los proveedores nos garanticen la calidad, sobre todo las marcas, marcas que tengan refacciones en equipo que normalmente como las mo-

tosieras, las bombas que tengan refacciones y que nos garanticen también que nos puedan llevar esos productos a todos los rincones del Estado de Yucatán, la tercera pregunta en el “Programa Veterinario en tu Rancho” estuvimos atendiendo 430 ranchos este año en los Municipios de Buctzotz, Calotmul, Cenotillo, Dzilam González, Espita, Panabá, Río Lagartos, San Felipe, Sucilá, Temax y Tizimín, los criterios en Veterinario en tu Rancho para contratar a los veterinarios, para elegir estos veterinarios se realizó una evaluación en conjunto con la Universidad Autónoma de Yucatán para elegir a los veterinarios, ellos fueron realmente los que aplicaron el examen, el examen lo presentaron más de 40 veterinarios el primer año de los cuales prácticamente se quedaron 10 y así ha sido todo es a través de la Universidad Autónoma de Yucatán para la evaluación y que pues sean veterinarios capaces de hacer una función para mejorar la producción de esos hatos ganaderos, los beneficiarios tienen que ser pequeños o medianos productores y haber solicitado el apoyo a sus Uniones Ganaderas, ese programa se focalizó más a esos municipios porque haya se encuentran más del 80% de la Producción Ganadera del estado. Con las preguntas del Diputado Miguel Rodríguez en las acciones que se realizaron para blindar el uso de transgénicos, de acuerdo con la resolución de la Suprema Corte de Justicia que invalidó el Decreto 418 en el 2016 por lo cual se declaró al Estado como zona libre de cultivos agrícolas con organismos genéticamente modificados, bajo el argumento de que las atribuciones establecidas en la Constitución, señalan que corresponden a la federación regular la materia de bioseguridad; así como la distribución de competencia de esta materia a favor de los Estados, el Gobierno de Yucatán respetuoso del resultado no cuenta con el recurso legal contra esa decisión y por ende se publicó la invalidez del Decreto 418 en el 2016, en cumplimiento de la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es importante recalcar que de acuerdo de la Ley de Bioseguridad y Organismos Genéticamente Modificados, corresponde a las instancias federales establecer las zonas libres de organismos genéticamente modificados; así como implementar las acciones de vigilancia y supervisión epidemiológica y sanitaria de los Organismos Genéticamente Modificados, así mismo establece que son las comunidades interesadas quienes pueden solicitar las declaraciones de la zonas libres de transgénicos con respaldo de la autoridad Municipal y Estatal.

La siguiente pregunta: ¿Cuáles fueron las acciones realizadas en materia de sanidad e inocuidad tanto animal como vegetal?, se implementó el “Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria” el cual tiene como objetivo contribuir y mantener y mejorar el patrimonio fitosanitario y de inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera del país, a fin de fomentar la sostenibilidad de lo ambiental, la sanidad de las actividades agropecuarias, el Estado se transfirieron recursos federales y Estatales convenidos en el anexo técnico por la cantidad de 54 millones 780 mil pesos que sirvieron para garantizar la sanidad e inocuidad en la producción agropecuaria, pesquera y acuícola, aquí quiero comentarles que varios estados de la República bajaron de estatus sanitario, pasando de un estatus A, a un estatus B, en el tema ganadero les va a dificultar o ya les prohíben la exportación de animales hacia los Estados Unidos y pues informarles aquí en el Estado, tomamos medidas preventivas cuando el Departamento de Agricultura de Estados Unidos USDA nos mandó unas observaciones que desde un principio de la administración tomamos en cuenta como es el caso que médicos veterinarios que hacían las pruebas a los animales era prácticamente 2 o 3 médicos que corrían todas las pruebas a los animales que salían del estado, hoy tenemos más de 10 médicos certificados donde se van rotando estos médicos para que sea más transparente la salida de los animales, más segura y que las pruebas realmente se hagan, también equipamos a todas las agrupaciones ganaderas con equipo de cómputo, también nos apoyamos con el tema del internet, para que se eviten las guías manuales que comúnmente se hacen y pues esas guías manuales pues normalmente a veces se falsifican, tuvimos algunas observaciones desde que entramos y ya todas las guías ya están de manera electrónica, esto pues bueno Yucatán mantiene su estatus sanitario y por eso permite que los ganaderos sigan sacando sus animales no solo al estado; sino también para exportarlos a países como Estados Unidos. En el tema de la superficie de riego tecnificado en coordinación con la Comisión Nacional del Agua se implementó el “Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola” con el objetivo de fomentar y mantener e incrementar la producción y la superficie agrícola de los distritos de riego, unidades de riego, distritos de temporal tecnificado, mediante la preservación, rehabilitación, mejoramiento y ampliación de infraestructura hidroagrícola y la promoción de proyectos en zo-

“LXII Legislatura de la paridad de género“

nas de atención prioritaria, durante el período de este informe con recursos del programa se autorizaron 94 proyectos, los recursos se destinaron a la construcción de infraestructura, equipamiento, rehabilitación de unidades y equipos de riego; así como la instalación de sistemas de riego tecnificados, de caminos sacacosechas dentro de las unidades de producción y para el apoyo técnico y supervisión, en suma el programa impacto una superficie de 4 mil 327 hectáreas de cultivos como maíz, cítricos, chile habanero, papaya, pastos, hortalizas y sorgo, se benefició a 1 mil 267 productores de 16 municipios, esas acciones y se invirtieron recursos federales por 60 millones 682 mil 805 pesos, por su parte los productores aportaron 34 millones 481 mil 352 pesos y en el tema de la inversión, los montos de inversión ejercidos durante el 2020 en el sector agropecuario, desglosando la inversión federal y la estatal, la sumas de inversiones federales y estatales fue de 313 millones de pesos, 327 mil 70 pesos de los cuales la federación aportó 117 millones 582 mil 18 pesos y el estado 195 millones 745 mil 52 pesos, entre los beneficios principales se encuentra una mejora en la productividad en los programas, como el “Programa Estratégico al Fomento Agropecuario” PEFAY y el “Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola” que contribuyeron a mejorar los rendimientos por hectáreas mediante la mecanización y la tecnificación, en el mismo sentido el “Programa de Mejoramiento Genética, Repoblamiento Ganadero” los productores pueden mejorar su productividad y adquirir animales de mejor calidad genética, con el “Programa Peso a Peso” logramos que más de 13 mil productores puedan adquirir insumos a mitad de precio, lo que significa un ahorro a su economía en estos tiempos tan difíciles, esto es por mencionar algunos de los beneficios los detalles se pueden encontrar en el texto del documento del informe. Muchas gracias, es cuanto Presidente”.

Concluidas las intervenciones anteriores, el Presidente de la Mesa Directiva, agradeció al funcionario. Asimismo se dirigió a los presentes para manifestar: de la misma manera se le hace la solicitud de proporcionar a este Congreso, el Padrón de beneficiarios de los Programas de la Secretaría a su cargo durante el año que estamos analizando, así mismo informó que se procederá a la ronda de preguntas y respuestas de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Regeneración Nacional



En ese tenor se le concede el uso de la palabra al **Diputado Miguel Edmundo Candila Noh**, de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Regeneración Nacional señalando: “Gracias Diputado al Secretario Roger José Torres Peniche, 1.- en el período que se informa se otorgó un préstamo por 1 mil 500 millones de pesos autorizados por el Congreso del Estado, como ampliación presupuestal con motivo del COVID 19 y se informa que se le transfirió al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán la cantidad de 421 millones de pesos, en el período que se informa se hace referencia que fue para asistencia a la comunidad en vulnerabilidad y discapacidad, ¿en qué consistió esta asistencia, que beneficios obtuvo para mitigar el COVID 19?, que se me proporcione la lista de personas beneficiadas y la cantidad asignada a cada beneficiario, señalando su municipio y domicilio. 2.- en el periodo que se informa se implementa el Plan de Ciclovías para la Ciudad de Mérida, consistente en la construcción de 71.7 kilómetros, las cuales conectará con ciclovía existente sumando una red de infraestructura ciclista en 4 zonas de la ciudad y su área metropolitana, ¿a cuánto asciende el recurso que se invierte?, ¿de dónde se obtuvo el recurso para su construcción?, ¿qué avance tiene esta obra? Es cuanto Presidente.



A continuación, se le cedió el uso de la tribuna a la **Diputada Silvia Amé-rica López Escoffié**, quien expresó: “Gracias Presidente, bienvenidos sean Secretarios sé que este año pues no ha sido un año fácil para el trabajo que ustedes desempeñan dadas las circunstancias de la Pandemia y de las afectaciones, de las tormentas tropicales y sin embargo pues ustedes han hecho estoy segura su mejor esfuerzo, sin embargo me quedarían algunas dudas que me gustaría que se pudieran aclarar, en el caso del Secretario de Desarrollo Social pues entiendo el desarrollo social como el cambio positivo del capital humano hacia un mejor desarrollo económico del ser humano y usted mismo acaba de decir que desgraciadamente cuando se midió por el CO-NEVAL; pues nos dicen las cifras que en Yucatán habido un aumento de la pobreza, sin embargo creo que deben de tener ustedes también algunos medidores y eso es que me gustaría que me comentara para ver cómo se va ir combatiendo la pobreza en el Estado y cuáles serían estos meca-

nismos porque pues da 2 millones de despensas y beneficiar a 450 mil familias era una situación emergente para un momento dado y creo que sin dejar de atender obviamente los programas tan buenos como “Médico a domicilio”, como pues el “Impulso Escolar” que debe de ser también una herramienta importante, creo que deberíamos de analizar a fondo estos programas, porque según la Secretaria de Educación que vino ayer nos comentaba que para los niños que en edad escolar habido una deserción de un 40%, si nos quedamos solamente en el uniforme, la mochilita, realmente ¿estamos combatiendo la pobreza?, cuando realmente no les llega el internet a sus comunidades, en este sentido ¿qué están haciendo ustedes o que han pensado hacer o que se hizo durante el año para ayudar a todos estos niños, que hoy no están según la Secretaria asistiendo a clases? y también otra pregunta que le haría al Secretario de Desarrollo Social, hace un momento el Secretario Carlos Viña nos habló de la Vivienda Social y nos dio unas cifras de 3 millones 3 mil 810 acciones de vivienda o algo así, ¿son las mismas acciones de vivienda que nos dijo el Secretario que se acaba de ir o son nuevas acciones de vivienda?, en cuanto a la Secretaría de Desarrollo Rural pues es muy difícil papel que se está llevando a cabo para desarrollo del estado, fíjese que en el Gobierno anterior, el Gobierno de Peña Nieto los aretes para los ganaderos eran gratis y en el nuevo Gobierno nos cuesta 45 pesos a cada ganadero y en el Gobierno anterior para poder vender ganado había que pedir un permiso a las ganaderas y te checaban la lista a ver si tenían los aretes para poder hacer el traslado, en el Gobierno actual no te piden tu lista de aretes para hacer el traslado, entonces como se está combatiendo la corrupción, entonces yo me pregunto ¿qué acciones a realizado la Secretaría de Desarrollo Rural?, para ayudar a la Secretaría de Seguridad Pública a combatir el abigeato cuando realmente estamos viendo que hay comunidades en la que ha crecido tremendamente y en estas zonas supongo que las tienen bien focalizadas en donde se está realmente realizando el abigeato del robo de ganado, con los que no conocen el término. ¿qué acciones están realizando para combatir el abigeato, para frenar este tipo de robos?, sin duda Usted también ahora acaba de decir que están dando muchos apoyos, apoyos directos, apoyos para el campo, para el henequén, para el frijol, para el achiote, para chiles en fin, pero ¿por qué no nos da las cifras de cuánto ha crecido o cuanto más se ha producido?, por ejemplo en otros años también”.....



En esos momentos, el Presidente de la Mesa Directiva, interrumpe a la Diputada oradora, para indicarle que concluya su intervención, siguiendo con el desarrollo de su participación la **Diputada Silvia América López**

Escoffié expresó: “un momentito por favor ya termino, Yucatán era el 4° lugar en producción de carne a nivel nacional, en este momento en producción de carne ¿Cómo estamos, estamos creciendo en producción apícola hemos crecido, en avícola, en porcícola, en agricultura cuales son las cifras de crecimiento? no quisiera saber cómo tanto insiste el Presidente en saber a quién le dan el apoyo; si no ¿cuál es el resultado de este crecimiento económico del Estado en materia de desarrollo rural?. Muchas gracias por sus respuestas, es cuanto”.



Le tocó el turno a la **Diputada María de los Milagros Romero Bastarrachea**; quien expuso: “Muchas gracias Presidente, yo tengo unas preguntas también aquí que creo que es importante precisar no es que no, nos hayan dado posiblemente pero para mí si es importante se recalque, dice los apoyos que mencionaron en su mayoría son otorgados a las familias yucatecas por motivo de la Pandemia, aparte de estos programas que se dieron por Pandemia ¿qué otros programas habían contemplado para el 2020, que no pudieron llevarse a cabo precisamente por cuestión; ósea ya abemos que si se dio, pero seguramente habían cosas planeadas que no se pudieron hacer, si pudiera el Secretario de Desarrollo Social comentarnos si hubiera algún plan que no se pudo desarrollar ¿cuál sería o cuáles serían?. En el tema del COVID y de los apoyos que se dieron ¿cuáles aún permanecen dándose?, a pesar de que bueno ya no estamos en la crisis de la Pandemia mezclado con las tormentas, pero pues todavía seguimos en un estado de emergencia en el estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Social ¿se solicitó algún apoyo al Gobierno Federal para apoyar a las familias yucatecas durante la Pandemia?, de haberse hecho la solicitud ¿cuáles fueron los rubros, los montos y que respuesta obtuvieron?, aquí en Mérida sobre todo veíamos normalmente antes de la Pandemia, pues que las personas de la tercera edad trabajaban en los supers buscando; pues unos centavitos ahí de propina, empacando la mercancía y han estado desde ese tiempo hasta ahora confinados, guardados y no están devengando ningún apoyo,

al principio te pedían en el super que dieras una latita, dinero para apoyarlos ahora ya ni eso y no sé si haya algún tipo de apoyo que se haya contemplado para las personas de la tercera edad que no pueden salir, pues a ganarse esa ayuda que hacían en los Super mercados, hablaron también hablo el Secretario de “Programa Emergente de Apoyo Comunitario” donde principalmente se benefició a mujeres en 86 municipios, si pudiera más o menos decirnos ¿cuál es el número de mujeres que fueron beneficiadas? y habló también de 187 créditos por 15.7 millones de pesos ¿a que estuvieron enfocados esos créditos Secretario, a que rubros?. Y para el Secretario de Desarrollo Rural, el año pasado cuando Usted vino a comparecer nos habló de un gran proyecto que se había planeado, de un gran centro de acopio de miel, pero pues luego vino la Pandemia y las lluvias y creo que ya no hay ni abejas, ¿qué paso con ese proyecto secretario, en qué estado esta, en qué estado guarda este gran proyecto que ayudaba para el acopio de miel?, habló Usted de un programa amplio de acción de no sé cuántas hectáreas no alcance anotar el dato, pero que contemplaban que a menos saca cosecha yo estado muy pendiente de ese programa y si sé que se han detenido pues porque ya no hay fondos para eso, pues con los recortes presupuestales está un poco afectado, pero Usted ahora comentó, me sorprendió y me dio gusto que si se hayan hechos caminos saca cosechas el año pasado, ¿me puede Usted decir cuantos se hicieron, cuantos se dejaron de hacer que estaban programados, cual es el monto que se ejerció y cuanto se dejó de ejercer en ese tema”?

Al finalizar las preguntas y en relación a éstas, se le concedió el uso de la voz a los Secretarios en el mismo orden de sus intervenciones hasta por veinte minutos, para dar respuesta a dichos cuestionamientos, teniendo en consideración que el lapso de tiempo debe ser distribuido ente ambos expositores.



En tal virtud, se le otorgó el uso de la voz al **Licenciado Roger José Torres Peniche, Secretario de Desarrollo Social del Estado de Yucatán**, quien señaló: “Gracias Señor Presidente intentaremos contestar

todos los señalamientos, primero a la Fracción Parlamentaria de Movimiento de Regeneración Nacional le contesto, de la parte de lo que usted comenta sobre los 1 mil 500 millones, lo que se

refiere a la parte especial del DIF que es de la que le puedo yo comentar, se habla de la entrega de despensas, son las despensas ósea esos 500 millones, esos 400 millones que usted mencionó, es el equivalente a las 2 millones 246 mil 985 despensas con una inversión de 449 millones 974 mil pesos, que se generó en todo; ósea fue lo que se repartió en todo el estado del monto total de esa, fue efectivamente las acciones emanadas de las despensas de lo que se habla y se refiere presupuestalmente en el tema del DIF, estén con mucho gusto le podemos hacer llegar la información adicional que pide, para que tenga el sustento que corresponde, pero es efectivamente es ese rubro de esa; ósea esos 449 millones representan el rubro del DIF al “programa de apoyo alimentario” que comento usted. Con relación al tema de las Ciclovías yo nada más quisiera comentarle que con muchísimo gusto me llevo su cuestionamiento para poder contestarle, porque no es de mi área es del IMDUT, pero con mucho gusto hacemos la gestión para que se le conteste por escrito en tiempo y forma en lo que corresponde al tema de ciclovías. Con relación a las cuestionamientos que nos hicieron las Diputadas de Movimiento Ciudadano, con referencia a las despensas, con referencias a educación y al IVEY el primer cuestionamiento bueno, pues con respecto a las “Despensas” se hizo un esfuerzo enorme por poder hacerlo, yo creo que en estos momentos en los que se atravesó pues era el momento en que había que hacer esto, en el que se tenía que dar y que la sensibilidad en ese momento era de que pues había que hacer un programa donde la gente se pueda quedar en su casa y que la gente pueda de alguna manera tener una estabilidad, de que por lo menos lo básico para alimentarse durante este tiempo se pueda hacer, yo creo que eso obedeció básicamente el sentido del programa. Con referencia a lo que me comenta del tema de “Educación” la parte de Desarrollo Social con los números que me dejó la Secretaria de Educación, yo creo que la Secretaria de Educación se refería a que el 60% de los alumnos entran vía plataforma y el otro 40% no dudo que haya una deserción allá en ese porcentaje, no entran vía plataforma ósea van directamente a la escuela, hay un método que están usando los maestros que además es algo importante que creo que debemos de alabar y además de distinguir, porque muchos de ellos en cuestiones de grupos de whatsapp es como se contactan con los padres de familia o con sus alumnos, hay otros maestros que hacen un esfuerzo todavía mayor, van un día a la escuela, acuden a la escue-

la ósea sobre todo a las zonas muy rurales, muy alejadas, ponen tareas en la pizarra para que los padres de familia o algunos de los alumnos copien y luego regresan a la siguiente semana a buscar la tarea y a calificar, yo creo que el esfuerzo se está haciendo de una manera sumamente importante, yo creo que hay muchos héroes anónimos detrás de cada esfuerzo que se está dando, pero también hay una realidad todos los días hay dos dígitos de muertos en Yucatán, los que seguimos las estadísticas vemos que en los últimos meses han sido dos dígitos en el último mes, seguimos las estadísticas vemos que entre 80 y 100 se infectan todos los días; ¡ósea ahí está si hay luces de esperanza! definitivamente estoy de acuerdo, el día de hoy se está vacunando gente en los municipios, el día de hoy ya se está iniciando una vacunación en todo el país, ¡sí! pero somos 2 millones de yucatecos y creo que ya llegaron 8 mil dosis y además la vacuna no significa que seamos inmunes; ósea de todas maneras corres el riesgo de enfermarte o de transmitir, entonces yo creo que esto es algo que lo de la escuela hay que irlo gradualmente, indudablemente combatir desde la Secretaría de Educación o desde la Secretaría de Desarrollo Social, la deserción escolar es un objetivo fundamental para todos y todos los que podemos ir poniendo nuestro granito de arena para que eso se pueda mitigar, sobre todo en el sentido donde entiendo según leí que las escuelas privadas han perdido el 40% de su matrícula, pero ese 40% no ha desaparecido ha engrosado en la filas de la educación pública, eso también es una realidad que tenemos que entender y además debemos de asimilar, porque muchos de los padres de familia que hoy por cuestiones económicas ya no pueden pagar una educación privada han pasado su hijos a educación Pública, entonces en los programas como los de “Impulso Escolar” y en los programas como el de las mochilas y los zapatos y todo esto la matrícula está creciendo y está creciendo no al nivel normal de un 3 de un 5% al año ¡no!, ya está creciendo en niveles de hasta de un 18, un 19% dependiendo de las zonas, entonces si tenemos que prever algo de que también pueda bajar este impacto que seguramente lo veremos reflejado en los números de este año; Con relación a los números que me marcan del IVEY que dijo ¡si son las mismas!, ¿por qué son las mismas? Porque la Secretaría de Desarrollo Social este año no fue el que puso el dinero, el dinero lo tenía el IVEY nosotros lo que hicimos fue seleccionar a los beneficiarios y esa es la función que nos tocó este año realizar, acuérdense que el año pasado inter-

vino un órgano diferente que era la Secretaría de Desarrollo Social, precisamente porque entramos en una mezcla de recursos en un Programa Federal, al no haber este año eso hoy nosotros entramos en nuestro papel de generar los beneficiarios para que estos puedan junto con los alcaldes, junto con los de cada uno de los municipios hacer los convenios con los cuales el IVEY es el ejecutante, pero son los mismos y la Secretaría de Desarrollo Social desde su dirección de vivienda da seguimiento puntual al programa donde trabajamos en conjunto con el Instituto de Vivienda, así como también en el “Programa de la Despensas”; a pesar de ser un programa que ejecuta directamente el DIF, ósea el DIF adquiere las despensas y la Secretaría de Desarrollo Social fue quien condujo todo el operativo de entrega y de poder alinear a las diferentes secretarías para que podamos repartir 2 millones de despensas durante 5 ocasiones; donde obviamente quiero aprovechar también para decir que los alcaldes tuvieron y las alcaldesas del Estado de Yucatán una participación fundamental, porque era ser imposible hacer esto sin su participación, sin su compromiso y además pues ellos conocen perfectamente sus municipios y fueron también un factor determinante para que este programa pueda lograr su objetivo. Con relación a lo que la Diputada que me dijo con relación al apoyo de la Federación en Pandemia si pedimos, ¡si, si pedimos! Hubo declaratorias de emergencia como respuesta por parte y se fueron entregando municipio por municipio por la Federación, nosotros simplemente atestiguamos la entrega, posteriormente cuando vinieron las otras entregas por desastres naturales incluso también atestiguamos la entrega, pero el Ejército fue el encargado de entregarlas, haya sí que fue, si la Federación intervino efectivamente pero fue incluso el Ejército el que entrego los insumos de manera directa bajo una operación directa, donde ellos definieron los métodos y las metodología con la que vino etiquetado eso, nosotros simplemente fungimos como facilitadores para que pueda apoyarse a las familias que salieron beneficiadas en esta situación, hubo otro asunto con referente a la Federación que esto vino con la declaración de desastres, eso fue lo que realmente apoyo la Federación en este caso y con mucho gusto le puedo hacer llegar los montos, porque si tuvimos los conocimientos de ellos. Con relación al personal de la tercera edad pues entiendo que el DIF ha desarrollado una serie de estrategias no solo para Mérida; sino también en los principales municipios y sobre todo donde vive la mayor concentración de

personas de la tercera edad, porque efectivamente aquellos que se ganaban la vida de alguna manera, pues hoy ven totalmente imposible poder salir a exponerse, sobre todo creemos en la estadística que el personal arriba de 60 años pues es el más expuesto y el 80% de ellos son los que desgraciadamente están falleciendo de manera directa, por lo tanto se ha hecho una estrategia por parte del DIF para atender a manera aval como lo han hecho con los Ayuntamientos y también hay que reconocerlo con la participación de la sociedad civil, donde la sociedad civil y diferentes agrupaciones como en todos los municipios donde están fincadas, han estado proyectando y promoviendo la atención a este segmento, sin embargo con mucho gusto le envié puntualmente los programas que el DIF está operando, los montos que ha estado costando este tipo de cosas y con relación a la última pregunta básicamente ¿Qué no se pudo? miren esto es para reflexionar, en el tema de Desarrollo Social del 2020 se pudo todo ¿En qué sentido?, los presupuestos ya estaban aprobados, lo que se hizo fue generar ahorros y al generar ahorro entendamos la palabra ahorro, simplemente con dejar de gastar en un lado para gastar en el otro y es así como la Secretaría de Desarrollo Social, el DIF, la Secretaría de Protección tuvo sustento para en un gasto extraordinario que tuvo que tener el Congreso, los ejes primarios de la administración para ayudar a la población todo lo que está involucrado en esto, pues no vio tan mermado al grado que los MICROYUC como se los presente vieron su presupuesto ordinario de 3 millones; sin embargo terminaron ejerciendo 15 ¿por qué?, porque también son parte esos 12 de lo que hizo referencia el Diputado que les antecedió en el uso de la voz, de esa bolsa que se fue administrando en diferentes programas o bolsas generadas de no gastar en otros lugares para poder ese dinero gastarse en todos estos temas, indudablemente insisto fue un año muy complejo, pero creo que muchas cosas de también de otras secretarías no se pudieron hacer en el momento, el deporte que fue unas de las áreas muy castigadas, porque se cerraron las actividades deportivas, las actividades culturales también no se pudieron hacer, porque hasta hoy no podemos aglomerar más de 50 personas en un lugar cerrado y más de 100 en los lugares abiertos en fin, todas estas cosas efectivamente son para hacer todo un diagnóstico del que no se pudo en el tema de Desarrollo Rural, Desarrollo Social, Seguridad Pública y Salud, pues el Gobernador Mauricio Vila hizo un rediseño de donde no gasto para poder

reforzar, no fue un ahorro no, fue un donde no gasto para poder y así es como otras Secretarías y otras áreas de Gobierno se vieron muy mermaidas en su acción, pero bueno porque teníamos que reforzar las áreas fundamentales y primarias para los yucatecos, si alguna otra pregunta queda al aire, con mucho gusto se las haremos llegar en tiempo y forma. Es cuanto Señor Presidente”.



Finalizada la intervención del Secretario de Desarrollo Social, se le otorgó el uso de la voz al **M.V.Z. Jorge André Díaz Loeza, Secretario de Desarrollo Rural del Estado de Yucatán**, quien manifestó: “Muchas gracias Presidente, con las preguntas de la Diputada Silvia sobre las acciones para el transporte de ganado, sobre el tema de los Aretes de SINIIGA, comentarle como bien dice existía un apoyo federal que le llegaba a las Uniones Ganaderas de manera directa a través de la Confederación Nacional Ganadera y ese apoyo, ese subsidio que había para el Arete SINIIGA hoy pues ya no existe y debido a esto pues ya el ganadero tiene que pagar el 100% del costo del arete, que entendemos pues es un alto costo y es un programa pues bastante bueno, porque beneficiaba a todo el Sector Ganadero de manera transparente, pues debido a esos recortes presupuestales pues hoy las Uniones Ganaderas tienen que hacer un esfuerzo extraordinario, hacer más o menos con el propio recurso que ellos tienen, tienen que tener también no solo, tienen que mantener a todo el aparato que controla el Arete SINIIGA y el sistema REEMO, donde el Sistema REEMO es donde se documenta toda la trazabilidad del ganado en el estado de Yucatán, donde hoy nosotros como Estado las acciones que hemos tomado es como mencioné en el Informe, hemos equipado a las Asociaciones Ganaderas a través de las Uniones Ganaderas le hemos dado equipo de cómputo y ver que las Asociaciones dejen de hacer las guías manuales, porque el tema de realizar las guías manuales cualquier Médico; a veces cualquier Asociación Ganadera es pedir a guías manuales a diestra y siniestra y esto hacia que la trazabilidad del ganado que de remete metíamos, entran animales a un rastro como es el tema del Rastro A.R.I.C y resulta que este animal a la hora de irlo a documentar resulta que el animal ya parecía como muerto o aparecía en otro estado y esto ¿Qué consecuencia puede tener?, pues hemos visto que hoy en día los Estados como ejemplo Chiapas, Tabasco han perdido su Estatus Sanitario, hoy en día esos estados por

esas malas prácticas que se vienen realizando al perder el Estatus Sanitario; puesto esto genera una disminución en el precio del ganado, estamos hablando de una disminución que puede ir desde 3, 4, 5, 6, hasta 7 pesos por kilo y esto si sumamos a los 200 mil becerros que se posan en el estado de Yucatán, pues si le ponemos ese costo por no poder sacar los becerros del estado, por no poder exportar esos becerros pues representa una cantidad bastante grande de recursos que dejarían de percibir los productores, por eso nosotros de manera inmediata pues aplicamos desde el principio de la Administración la rotación también de los médicos veterinarios, que a través de los Comités Pecuarios nosotros nos llega el Recurso de Sanidades, Recursos Federales a través de SENASICA y nosotros se los pasamos a los comités, también hemos trabajado de manera en conjunto con el comité, no solo con el Comité Pecuarios sino con el Comité de Sanidad Vegetal y con el Comité Acuícola para que estos recursos sean bien ejercidos, para que se realicen las campañas sanitarias que hay que hacer, como la Campaña de brucela, como la Campaña de tuberculosis pues para que el Estado siga teniendo, manteniendo y queremos mejorar el Estatus todavía Sanitario que tenemos, que eso son acciones pues muy importantes para poder para que los productores puedan tener mayores ingresos por su ganado, hoy vemos que el precio del ganado a repuntado y en otros Estados donde se perdió el Estatus Sanitario pues el precio va para otras y aparte la falta de comercialización porque no se pueden ir animales de un Estatus B a un Estatus A y eso pues perjudica grandemente a la comercialización del ganado, en cuanto a las cifras de producción en el Estado de Yucatán, en el tema pecuario habido un aumento de un 4%, se ha aumentado la producción del bovino de carne estábamos en 32 mil 647 toneladas de carne y hoy estamos en 32 mil 782, los más significativos han sido la producción de huevo de plato que pasamos de 93 mil 803 toneladas a 100 mil 623 toneladas un crecimiento del 7%, en el tema de la producción Avícola también un crecimiento significativo aumento un 10% de 145 mil toneladas a 159 mil toneladas, la producción de pavo también aumento; a pesar que en el tiempo del COVID esos productores la pasaron bastante complicado, no se dejó de vender prácticamente el 0 de la producción no había comercialización de pavo, ayer se tomaron acciones donde nosotros entramos a través de nuestros programas de créditos agropecuarios a través del PROCYOUC apoyamos a productores de pavo para que sacri-

ficaran el pavo, lo congelaran y en el momento de las épocas navideñas es cuando se vende el pavo, pues también el Gobierno del Estado también adquirió muchos productores y es la época donde se puede comercializar estos productos, en el tema ovino si se vio disminuido en 1% haya pues todos sabemos que todos los lugares donde se vende barbacoa, se venden los tacos, todas las esquinas pues sufrieron bastante, no había comercialización la pasaron difícil hoy vemos un repunte en el precio, pues como bien siempre le digo a los compañeros, a los productores, a los ganaderos, agricultores, muchos podemos dejar de comprar cosas, de comprar zapatos, de irnos de viaje, de comprar un carro o hasta la misma ropa, pero no vamos a dejar de consumir alimentos, por eso el Sector Agropecuario es un sector que México tuvo un crecimiento de un 4.5% a nivel nacional y en Yucatán en el pecuario tuvo un crecimiento del 4% a pesar de todo lo mal que lo pasamos pues por el tema no solo de la Pandemia; sino el tema de los huracanes, las inundaciones haya hubo un crecimiento, en el tema de agricultura, en el tema agrícola haya si nos vamos a la baja un 14% en diversos cultivos todos sabemos que durante las inundaciones fueron afectadas alrededor de 95 mil hectáreas en el Estado, es el reporte que tenemos por parte de los municipios de cultivos tanto como el maíz, pastizales, soya, cítricos haya vimos una afectación, todavía no cierra el año agrícola podríamos decir es en marzo donde ya tendríamos la cantidad prácticamente exacta, pero haya si hubo un decremento menos 14% el ciclo agrícola cierra en marzo, esperemos como en el tema el sur del Estado donde nos movimos a tiempo después que paso las inundaciones pues la gente pudo sembrar y tuvieron una muy buena cosecha, inclusive hay un incremento en los precios de los granos básicos sobre todo en maíz y el precio de la soya”

Seguidamente el Presidente de la Mesa Directiva, interrumpió al Secretario orador, para indicarle que ha concluido su tiempo de intervención.



El M.V.Z. Jorge André Díaz Loeza, Secretario de Desarrollo Rural del Estado de Yucatán, continuó con su intervención señalando: “Ok pues las preguntas que no pude contestar yo con mucho gusto se los hago llegar antes de los tres días. Muchas gracias”.

“LXII Legislatura de la paridad de género“

El Presidente de la Mesa Directiva indicó: “para concluir con la jornada de comparecencias de los funcionarios que nos acompañan se les concede el uso de la palabra para emitir un mensaje final a modo de conclusión, hasta por un término de diez minutos, en consecuencia tiene la palabra el Licenciado Roger José Torres Peniche, Secretario de Desarrollo Social del Estado de Yucatán.



El **Licenciado Roger José Torres Peniche, Secretario de Desarrollo Social del Estado de Yucatán**, concluyo su participación con lo siguiente: “Muchas gracias señor Presidente yo únicamente

quiero darle las gracias a todos y cada uno de los Diputados y las Diputadas de esta Legislatura, el privilegio de poder acudir a cumplir a esta Soberanía la obligación de informar por parte del Gobernador Mauricio Vila y a nombre de él; pues simple y sencillamente agradecerseles como siempre un placer poder tener estos diálogos y saludar a todos y cada uno de Ustedes. Por mi parte es cuanto”.



Continuando con el cierre de las comparecencias el **M.V.Z. Jorge André Díaz Loeza, Secretario de Desarrollo Rural del Estado de Yucatán** manifestó: “Honorable Congreso del Estado, Ciudadano Presidente de la

Mesa Directiva Diputado Luis Enrique Borjas Romero, Diputadas y Diputados, estimados asistentes, representantes de Medios de Comunicación, Ciudadanas, Ciudadanos presentes, como ustedes han observado en la información que hoy he compartido con ustedes, la situación del Campo Yucateco sufrió en el 2020 una serie de problemas y retos que lo convirtió sin duda en el año más complicado de los últimos tiempos para el sector rural, no es un secreto el escenario en el futuro inmediato es complejo y nada fácil, sin embargo podemos notar que la actividad agropecuaria es la única a nivel nacional que presenta un crecimiento importante del orden de un estimado del 4.5%, se puede dejar de pasear, viajar, comprar artículos diversos, pero todos tenemos que comer y por eso el campo no para en ningún momento en sus esfuerzos, habremos de hacer más o menos, trabajar con más énfasis en gestión de recursos tanto

en Gobierno Federal como de la Iniciativa Privada, es necesario sumar esfuerzos para poder revertir las carencias actuales, si trabajamos todos juntos cualquier problema será menos difícil de solucionar, contamos con el apoyo del Gobierno del Estado y estamos seguros que también con todos ustedes y la misma sociedad. Muchas gracias y muy buenas tardes”.

Al término de las intervenciones, el Presidente indicó. A los funcionarios del Gobierno del Estado, agradecemos sus comparecencias, mismas que nos permitirán contar con mayores elementos de juicio, para realizar la Glosa del Segundo Informe de Gobierno”

V IV.- No habiendo más asuntos que tratar se propuso la celebración de la siguiente sesión, para el día jueves veinticinco de febrero del año en curso, a las once horas; siendo aprobado por unanimidad.

Señoras y Señores Diputados me permito recordarles, que en la siguiente Sesión de este Pleno el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, rendirá ante este Pleno el Informe Anual de Actividades del año 2020

V.- Se clausuró formalmente la sesión, siendo las diecisiete horas con veintiún minutos del día veinticuatro de febrero de dos mil veintiuno, levantándose la presente acta, que se firma para su debida constancia por los integrantes de la Mesa Directiva.

PRESIDENTE:

(RÚBRICA)

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO

SECRETARIAS:

(RÚBRICA)

DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.

(RÚBRICA)

DIP. FÁTIMA DEL ROSARIO PERERA SALAZAR.